

## Capítulo 4

### Gobiernos progresistas y transformaciones comunicacionales

“La comunicación necesita tener un nítido sentido social y de servicio público. Por esta razón, es necesario reforzar el derecho a la información, fortalecer la pluralidad comunicacional y facilitar el acceso a la tecnología de los ciudadanos.”<sup>1</sup> La comprensión de Michelle Bachelet refleja una posición consensual entre gobiernos progresistas en cuanto a la necesidad de ampliar la participación del poder público en los sistemas de información y difusión cultural, a través de actitudes articuladas que resulten en la renovación de leyes y marcos reglamentarios de las concesiones de radio y televisión; en la descentralización de los canales de transmisión; en el apoyo a producciones audiovisuales independientes; en más ecuanimidad en los accesos al conocimiento y las tecnologías; en la generación y distribución de contenidos regionales y locales sin fines comerciales.

Hugo Chávez, Evo Morales y Rafael Correa son taxativos en el rechazo al monopolio privado de los medios y su desmedida preponderancia en la vida social. “No se puede aceptar la usurpación de funciones por medios de comunicación que funcionan como partidos políticos y lo niegan, que operan como grupos de presión y lo niegan, cuyas líneas editoriales no provienen de los que trabajan en ellos, es decir, los periodistas, sino de sus propietarios, una familia o un grupo económico”, declaró Chávez en su programa radiofónico *Aló Presidente*, el 10 de mayo de 2009.<sup>2</sup> En la apertura del V Encuentro Mundial de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad, realizado en mayo de

1. Discurso de Michelle Bachelet en el aniversario del Colegio de Periodistas de Chile, Santiago, 11 de julio de 2006.

2. Pronunciamiento de Hugo Chávez disponible en <[www.tnv.gov.ve](http://www.tnv.gov.ve)>.

2007 en la ciudad boliviana de Cochabamba, Morales criticó la mercantilización de la información y señaló que los gobiernos progresistas deben ayudar a adquirir "conciencia popular sobre la importancia de que los medios de comunicación defiendan los valores de la vida, en lugar de los valores del capital, del egoísmo y del individualismo".<sup>3</sup> Correa evalúa que, en la práctica, "más que libertad de prensa, hay libertad de empresa, porque muchas empresas de comunicación no cumplen con su misión de informar y quieren direccionar a la ciudadanía en función de sus intereses, y eso no podemos permitirlo".<sup>4</sup>

Los tres presidentes, así como Raúl Castro, de Cuba y Daniel Ortega de Nicaragua, firmaron el Manifiesto del Bicentenario durante la Cumbre de la Alianza Bolivariana en Caracas, el 29 de abril de 2010. El documento denuncia la alevosía de los medios en contra de sus adversarios políticos-ideológicos:

Los países de ALBA advierten sobre el perverso papel desempeñado por importantes medios de difusión masivos al servicio de los intereses del imperialismo y a contramano de los intereses y aspiraciones de los movimientos sociales y los pueblos del Tercer Mundo. Condenan el uso, por parte de estos medios, de la mentira, de la distorsión, de la calumnia y de la omisión deliberada, amparados por el monopolio de los canales de comunicación y los grandes recursos financieros a su disposición. Rechazan la tendencia a la hipocresía engañosa de importantes medios informativos europeos y norteamericanos, cuyas respectivas políticas editoriales responden a objetivos enemigos de los gobiernos revolucionarios y progresistas de América Latina y el Caribe, y de los pueblos de la región.<sup>5</sup>

La reacción posible y deseable consiste en valorar la producción informativa, las artes y el patrimonio cultural como parte de la continuidad identitaria que permite la expresión de las diferencias y la participación individual y colectiva en la vida social. Implica el cuestionamiento y el rechazo al monopolio privado de los medios y la concepción neoliberal de la cultura como negocio competitivo y rentable. En la culminación de un proceso de democratización general de la sociedad, se torna necesario instituir formas adecuadas de control social de los medios de comunicación bajo concesión pública, de modo de revertir una nítida distorsión: los concesionarios de radio y televisión se consideran con derecho a disponer de las licencias (temporales, es bueno recordarlo) de la manera en que mejor les conviene, difundiendo las informaciones que quieren y ocultando o minimizando todo aquello que pueda afectar sus intereses.<sup>6</sup>

3. Véase el discurso de Evo Morales en <www.alternativabolivariana.org>.

4. Entrevista a Rafael Correa de *Telesur*, 8 de abril de 2007.

5. El Manifiesto del Bicentenario está disponible en el portal de ALBA, <www.alianzabolivariana.org>

6. Carlos Nelson Coutinho (2004: 324) explicita la propuesta de una gestión más colectiva de los medios de producción cultural: "Quizás eso pueda darse a través de la autogestión: los propios productores culturales definirían las políticas de difusión. Por ejemplo: un comité for-

El hecho alentador es la conversión de algunas de estas premisas en fuentes inspiradoras de políticas públicas. Existe una serie de coincidencias en las maneras de repensar la actuación del Estado. En principio, comprender que las cuestiones comunicacionales se refieren, la mayoría de las veces, a intereses colectivos. No se pueden restringir a voluntades particulares o corporativas, puesto que involucran múltiples puntos de vista. El papel regulador concierne al Estado, que a la vez debe armonizar aspiraciones y velar por el derecho a la información y la diversidad cultural.

Podemos distinguir matrices y tendencias en las intervenciones gubernamentales en la comunicación latinoamericana actual:

- a) Reorganización de la comunicación estatal y reorientación de las inversiones públicas en el sector, sin fines mercantiles;
- b) nuevos canales de televisión en los ámbitos estatal o público<sup>7</sup> (como Telesur y Vive TV, en Venezuela, y Encuentro, en Argentina) y lanzamiento de diarios estatales;
- c) leyes que restrinjan la concentración y aseguren mayor control público sobre empresas concesionarias de radio y televisión;
- d) apoyo a medios alternativos y comunitarios;
- e) fomento a la producción cultural independiente;
- f) leyes que protejan y estimulen la industria audiovisual nacional;
- g) programas de integración regional sin fines de lucro que involucren intercambios informativos y audiovisuales entre agencias de noticias y canales de televisión estatales; coproducción, codistribución y reserva de mercado para películas, documentales y series televisivas; así como acciones compartidas entre los países de la Alianza Bolivariana, entre otras iniciativas.

### *Revitalización de la comunicación estatal*

Los sistemas estatales de comunicación incluyen todas las actividades y medios de comunicación directamente concebidos, financiados, administrados, producidos y difundidos por organismos del Estado. Divulga actos y realizaciones gubernamentales, convirtiéndose también en instrumento ideológico, en la medida en que hace públicas posiciones y aclaraciones por parte del Ejecutivo frente a acontecimientos y cuestiones de interés social.

mado por periodistas y personalidades de diferentes grupos y organismos de la sociedad civil controlaría efectivamente la información que se transmite, ya que esta es la zona más sensible a la manipulación ideológica. ¿Por qué no imaginar grandes cooperativas de intelectuales para controlar los medios de comunicación?"

7. Sobre diferencias entre la televisión estatal y la televisión pública, véase Gabriel Priolli, "Estatal ou pública? A televisão que não ousa dizer o nome", *Observatório da Imprensa*, 29 de enero de 2008, disponible en <www.observatoriodaimprensa.com.br>.

De manera general, los gobiernos progresistas heredaron sistemas de difusión burocratizados e ineficientes, agravándose los problemas acumulados desde la época de las dictaduras militares. La falta de inversiones ocasionó un cortocircuito en la comunicación estatal, que se resentía por efecto de las limitaciones impuestas por presupuestos escasos e infraestructura tecnológica obsoleta. Esto tiene que ver no solo con la obsesión neoliberal de desmontar el aparato del Estado, sino también con la falta de una necesidad objetiva de reforzar el área oficial de divulgación, en función del fuerte apoyo de los medios comerciales hacia los gobiernos que adscribían al Consenso de Washington. En contrapartida con la adhesión política, los grupos mediáticos recibieron concesiones de licencias de canales de radio y televisión, importantes montos publicitarios, facilidades de importación de equipos, exenciones fiscales para el papel de diario y financiamiento a bajo interés o reprogramación de deudas en bancos y agencias oficiales.

La revitalización de la comunicación estatal en América Latina, particularmente en Venezuela, Bolivia y Ecuador, se originó también en la exigencia de los gobiernos de disponer de medios más eficientes de difusión, a fin de confrontar campañas y noticias negativas, sobre todo cuando las medidas se refieren a las nuevas reglamentaciones de la radiodifusión o la defensa de la soberanía nacional sobre las riquezas naturales y los bienes públicos. Significa intentar reinsertar los medios estatales en las disputas por la hegemonía cultural —aunque no dispongan del poder de fuego y de la incursión social de los grupos mediáticos, menos aún de las fuentes de financiamiento usufructuadas (publicidad comercial, *sponsors*, privados) y de las áreas de cobertura territorial. Es la necesidad, que Pierre Bourdieu muy bien señala (2008: 81) de “tomar la palabra públicamente, en forma individual o colectiva, sobre los grandes problemas que son de su competencia”, sin terceros.

Las disposiciones engloban la reestatización de canales de radios y televisión; la renovación de equipos técnicos de las emisoras existentes; la creación o reestructuración de agencias de noticias gubernamentales; el lanzamiento de diarios y la valoración de los portales de información en Internet —todo esto en una búsqueda de nuevas dinámicas de información e interacción con sectores de la opinión pública.

Desde que asumió en 1999, Hugo Chávez implantó el más abarcador esquema de comunicación estatal de la región. Por la variedad de órganos vinculados se puede medir el volumen de inversiones: cuatro canales televisivos (Vive TV, Venezolana de Televisión-VTV, Ávila TV, Asamblea Nacional); dos cadenas radiofónicas (Nacional y Mundial AM); Agencia Venezolana de Noticias, Imprenta Nacional, Fundación Vicente Emilio Sojo (Instituto de Musicología) y Centro Nacional de Tecnologías de Información. El aparato todavía no logra atraer a un público más amplio (los canales de tele-

visión mantienen una audiencia promedio de 10 puntos). Para aumentar la incursión en los barrios populares de la región metropolitana de Caracas, el gobierno venezolano puso en el aire, en enero de 2008, la Radio Alba Ciudad AM, que está dedicada a música popular caribeña y radionovelas (de gran recepción en el país).

Luego de la derrota por un pequeño margen de votos (50,3% contra 49,3%) en el referéndum sobre la recomposición constitucional, en diciembre de 2007, Chávez hizo una recomposición ministerial e incluyó la comunicación en el proceso de “revisión, rectificación y reimpulso” —las llamadas “tres R” con las que espera, en los años siguientes, enfrentarse con la artillería de medios y problemas económicos que afecta al equilibrio interno (aumento de la inflación, desabastecimiento en algunas áreas y pérdidas por la caída del precio internacional del petróleo, la mayor riqueza del país, responsable de casi el 90% de las exportaciones y de más del 45% del presupuesto gubernamental).

El Ministerio de Comunicación e Información retomó el proyecto del Sistema Nacional de Medios Públicos, concebido en 2005. El sistema tiene dos pilares: la reestructuración de los vehículos gubernamentales y una mayor articulación con medios alternativos y comunitarios favorables a Chávez.

Las programaciones se vieron alteradas a partir de la concepción de que cada canal debe tener un foco definido y un formato único y específico, aunque con diferentes informaciones y contenidos. VTV pasó a ser un canal de noticias; RNV (Radio Nacional de Venezuela) se volcó a los segmentos juvenil, cultural e informativo; Ávila TV se enfoca en el público infanto-juvenil; Vive TV continuó priorizando la participación comunitaria. Con esta reorganización se está corrigiendo una falla estructural: los canales estatales no tenían estrategia definida y competían por una misma audiencia, con programación similar. La producción de contenidos pasó a ser responsabilidad del Instituto de Radio y Televisión (IRT), que debe coordinar estudios, capacitación técnica y financiamiento de programas. Fue creada la Red TV, que concentra la transmisión y distribución de señales de las emisoras gubernamentales.

Cabe citar el convenio entre los gobiernos de Venezuela y China que resultó en el lanzamiento del satélite Simón Bolívar, en octubre de 2008. Este pasó a transmitir las señales de las emisoras públicas y comunitarias venezolanas. Otros canales públicos de la región podrán solicitar el servicio; Bolivia y Cuba son los primeros países invitados por Chávez para integrarse al proyecto. El satélite subsanará una limitación de la plataforma tecnológica de Venezuela: las señales venían de DirecTV, controlada por News, que cobra altas tarifas. La oposición criticó los gastos de 400 millones de dólares que insumió el proyecto, no obstante, el gobierno sostuvo que el satélite es decisivo para la independencia tecnológica y la soberanía nacional en materia de telecomunicaciones (Almeida, 2008a).

Corporaciones mediáticas y partidos opositores acusan a Chávez de montar una estructura de comunicación con fines de propaganda. De acuerdo con el diario *El Universal*,

el fortalecimiento de los medios del Estado para difundir un mensaje en favor del proyecto político hegemónico, la reducción del pluralismo de ideas y diversas restricciones a la libertad de expresión son algunas de las características de la estrategia comunicacional adoptada por el Ejecutivo durante el gobierno de Hugo Chávez (Soniberth Jiménez, 2008).

Freddy Fernández, ex viceministro de Estrategia Comunicacional, responde a esa interpretación, afirmando que resulta legítimo que el sistema oficial intente establecer contrapuntos con los medios comerciales.

Es de extrema importancia imponer una agenda de debate público, así como promover nuestra propia agenda. Actuar con nuestra propia fuerza y nuestra mirada para competir, en términos informativos, con quien tiene en manos la guerra de mentiras, de calumnias y de manipulación en contra del pueblo venezolano.<sup>8</sup>

La estructura de comunicación del gobierno de Evo Morales incluye la Agencia Boliviana de Información y la cadena radiofónica Patria Nueva; se inició en 2007 la recuperación de la televisión estatal, Canal 7, con la compra de equipos para la retransmisión de la señal en el ámbito nacional.<sup>9</sup> Patria Nueva —que se autodenomina “la voz del Estado boliviano”— se originó en la primera radio difusora de Bolivia, la Illimani, que empezó a operar en la ciudad de La Paz el 15 de julio de 1933. La meta era romper, a través de transmisiones de onda corta, con el completo aislamiento hasta entonces existente entre las regiones del país y con sus vecinos latinoamericanos. Hoy, la programación de Patria Nueva es predominantemente informativa y comunitaria.<sup>10</sup>

En Ecuador, Rafael Correa obtuvo financiamiento del Banco de Desarrollo Económico y Social (BANDES) de Venezuela para implantar el canal Ecuador TV, inaugurado en diciembre de 2007. Es la primera emisora estatal de la historia del país. Un año después, el gobierno ecuatoriano fusionó Ecuador TV y la Radio Pública en una misma empresa con el propósito de reorganizar la cadena gubernamental, además de haber puesto en funcionamiento la Agencia Pública de Noticias de Ecuador y Sudamérica (ANDES).

En Argentina, el gobierno de Kirchner aumentó el presupuesto del Sistema Nacional de Medios Públicos (que congrega Radio Nacional, con

8. Véase la entrevista de Freddy Fernández, “AVN: nueva vía a la información veraz, rápida y con profundidad”, 20 de octubre de 2008, disponible en <[www.minci.gob.ve](http://www.minci.gob.ve)>.

9. A fines de enero de 2009, el presidente Evo Morales anunció la ampliación de la red estatal de comunicación, con el lanzamiento de otro canal de televisión que será cofinanciado por los gobiernos de Venezuela y de Irán.

10. Más informaciones en <[www.patrianueva.bo](http://www.patrianueva.bo)>.

40 emisoras en AM y FM, Agencia Télam, Canal 7 y Canal Encuentro) para expandir su presencia en el interior del país. Hasta entonces, las señales de las emisoras estatales de radio y televisión solamente cubrían el 38% del territorio nacional. Néstor y Cristina Kirchner son criticados por la oposición por mantener los medios excesivamente vinculados al Ejecutivo.

Lula fundó la Empresa Brasileña de Comunicación (EBC), aprobada por el Congreso en diciembre de 2007. Su patrimonio surgió de la extinción de la Radiobras y de la TVE-Brasil, de la incorporación de las radios Nacional y MEC y Agencia Brasil, y de la creación de la TV Brasil. Es una sociedad anónima de capital cerrado, con el 51% de las acciones en poder del Estado. El restante 49% está compuesto por participaciones de órganos de administración indirecta, estatales o municipales, mediante la incorporación de patrimonio de las televisoras educativas. Según el gobierno, TV Brasil tiene autonomía para definir producción, programación y distribución de contenidos en el sistema público de radiodifusión. Está encuadrada, en el discurso gubernamental y de sus seguidores, como televisión pública. Con todo, no dispone de plena autonomía financiera: el gobierno aportó un mínimo de 300 millones de reales de los 453 millones del presupuesto de la EBC (el valor exacto solo será conocido después de que el Supremo Tribunal Federal confirme o no la legalidad de la disminución en un 5% de la contribución al Fondo de Fiscalización de las Telecomunicaciones, a ser recogida por las empresas de telecomunicaciones y radiodifusión). Los ingresos propios por la prestación de servicios no pasan de 33 millones de reales. La empresa puede recibir donaciones y celebrar acuerdos y convenios, pero están vedadas la publicidad de productos y servicios. La EBC tampoco tiene independencia política en relación con el Estado, y su directorio está compuesto por los cinco miembros del Consejo de Administración y los veinte miembros del Consejo Curador nombrados por el presidente de la República, dentro de sus atribuciones legales, pero por criterios de exclusiva selección. Más allá del servicio de atención general al usuario de la EBC, aun no se perciben mecanismos eficaces de influencia de la sociedad civil en la definición de su programación.<sup>11</sup>

### *El surgimiento de diarios estatales*

Los gobiernos de Venezuela, Bolivia, Ecuador y Paraguay decidieron lanzar diarios impresos, con versiones en Internet, a fin de intentar aumentar su poder de esclarecimiento y convencimiento junto a formadores de opinión y segmentos de clases con acceso más restrictivo al mercado. Básicamente, son tres los objetivos de las publicaciones:

11. Más detalles sobre EBC-TV Brasil en <[www.ebc.tv.br](http://www.ebc.tv.br)>.

- a) competir con una distribución direccionada y precios de tapa casi simbólicos, que se hace viable porque los gastos de imprenta y editoriales están cubiertos con recursos públicos (generalmente anuncios y *sponsors* de empresas estatales);
- b) abordar hechos y acontecimientos a partir de lógicas interpretativas y realizaciones gubernamentales;
- c) rebatir acusaciones y críticas insistentemente alardeadas por los medios comerciales. Los patrones periodísticos poco difieren de sus congéneres comerciales (noticias agrupadas por secciones temáticas, uso extensivo de colores, infografías y fotos, títulos fuertes, notas concisas, editoriales y artículos de opinión).

El primer diario estatal fue creado en Ecuador: *El Ciudadano* (<[www.elciudadano.gov.ec](http://www.elciudadano.gov.ec)>), "periódico del gobierno de la revolución ciudadana". Llegó a los puestos de venta en la segunda quincena de abril de 2008. Con 16 páginas, una tirada de 60.000 ejemplares y un portal en Internet, circula quincenalmente; en Quito es distribuido además a los usuarios en las estaciones de trolebús. Su enfoque editorial:

Con el posicionamiento de temas vitales, *El Ciudadano* difunde a través de sus líneas, las informaciones de la actividad gubernamental en sus diversos aspectos, a fin de que se conozca de cerca la gran obra que se lleva adelante y que otros medios de comunicación se niegan a divulgar.

En septiembre de 2010, surgió otro diario ligado al gobierno ecuatoriano. *PP* [Periódico Popular], *El Verdadero*; es un tabloide de 16 páginas con impresión en colores, edición atractiva y suplemento de variedades. Divulga "noticias positivas": crónicas sobre la vida cotidiana, prestación de servicios a los consumidores y orientación a los que desean abrir micronegocios. "Todos deben comprar y ayudar a derrotar a las empresas concentradas en el el lucro y que dicen hacer comunicación; en verdad, solo defienden sus propios negocios e intereses", dice Rafael Correa, en una declaración publicada en la primera edición. *PP*, *El Verdadero* tiene como blanco los lectores de menor poder adquisitivo. El precio de tapa (40 centavos de dólar) es el más bajo de la prensa ecuatoriana. La estrategia de marketing es innovadora en términos de un periódico vinculado a un esquema estatal e incluye promociones, como por ejemplo, los raspe y gane, en los cuales el lector puede ganar recargas para sus celulares o dinero. Semanalmente, dos canales de televisión realizan sorteos de electrodomésticos con los números que salen en el *PP*. Asimismo, mensualmente, los lectores participan del sorteo de un auto cero kilómetro.

Fundado en Bolivia el 22 de enero de 2009, *Cambio* (<[www.cambio.bo](http://www.cambio.bo)>) se presenta bajo el lema "La verdad nos hace libres". Son 36 páginas y 3.000

ejemplares diarios. Evo Morales justificó el proyecto en una entrevista al canal multiestatal Telesur, el día de su lanzamiento:

Por demás conocidas son las agresiones de algunos medios de comunicación; ofensas, humillaciones, mentiras tras mentiras. Por eso hemos decidido que también el Estado tenga su medio de comunicación. Todos deben tener un espacio para expresar sus opiniones y hacer observaciones al Ejecutivo, pero con la verdad. Nuestro diario hará un periodismo sin discriminación, sin racismo, sin exclusiones y con igualdad.

El diario realiza intercambios de noticias con la Agencia Boliviana de Información, el Canal 7 y la cadena radiofónica Patria Nueva.

En Venezuela, *Correo del Orinoco* (<[www.correodelorinoco.gob.ve](http://www.correodelorinoco.gob.ve)>) fue lanzado por Hugo Chávez el 30 de agosto de 2009, con 32 páginas y 50.000 ejemplares diarios. El título es idéntico al del diario que circuló desde el 27 de junio de 1818 hasta el 23 de marzo de 1822, durante la guerra de independencia de Venezuela. Fue creado por Simón Bolívar para igualar la influencia de la *Gazeta* de Caracas, que se colocó al lado de la Corona Española. He aquí lo que Chávez escribió en el editorial del primer número al referirse a la necesidad de medir fuerzas con el "terrorismo mediático":

Un periodismo de la verdad y para la verdad, que siempre es y será revolucionaria: eso es lo que se propone nuestro *Correo del Orinoco*, en estos momentos en que nuevamente los intereses imperiales pretenden impedir la libertad y unidad de nuestros pueblos. La tarea del *Correo del Orinoco*, creada por nuestro Libertador hace 191 años, no ha terminado, y aún tenemos el enorme compromiso de alcanzar nuestra definitiva independencia de todo dominio, de todo colonialismo, de todo imperio. Es la hora de fortalecer la lucha en el campo de las ideas. Es la hora de vencer.

Fernando Lugo lanzó, en diciembre de 2010, el primer semanario gubernamental de Paraguay, *Redpública*, con veinticuatro páginas y distribución en todo el país (y también en Buenos Aires, Argentina, donde la comunidad paraguaya es muy numerosa). El mandatario ha subrayado que la intención no es cosechar halagos:

Sé que esto confronta y confrontará con muchas concepciones políticas tradicionales que no entienden cómo es que se tiene una radio, una agencia, un semanario y pronto un canal que no se dedican a hacer hurras al mandatario de turno, sino a ofrecer amplia información sobre la gestión incluso con los cuestionamientos que pueden existir.

La prensa de los cuatro países acusó a los gobiernos de desperdicio del dinero público con propaganda oficial y "falta de imparcialidad y neutralidad", dada la vinculación de los diarios con los aparatos gubernamentales.

Los argumentos son falaces. En primer lugar, el periodismo se fundamenta en los acontecimientos del mundo real, además sabemos que la realidad histórico-social está repleta de contradicciones y antagonismos que inciden en los contenidos noticiosos. Cabe preguntar: ¿qué significa imparcial y neutral frente a conflictos de clases, de huelgas, de polémicas que dividen a la sociedad, de escándalos de corrupción, peleas políticas e intereses económicos?

En segundo lugar, la prensa es la primera en carecer de imparcialidad y neutralidad cuando orienta ideológicamente a sus lectores, ya sea en editoriales, artículos o en los juicios de valor que adopta para seleccionar, tratar y jerarquizar la información que coloca en circulación.

En los *Cuadernos de la cárcel* (2000: 78), Antonio Gramsci encuadra la prensa como "la parte más dinámica" de la superestructura ideológica, caracterizada por él como "la organización material volcada a mantener, defender y desarrollar el 'frente' teórico o ideológico", es decir, un sostén ideológico del bloque hegemónico. En tanto aparatos político-ideológicos, diarios y revistas divulgan y unifican concepciones del mundo, cumpliendo la función de "organizar y difundir determinados tipos de cultura" (ibíd.: 32), articulados de forma orgánica con determinado agrupamiento social más o menos homogéneo que contribuye con orientaciones generales a la comprensión de los hechos sociales.

Al enfocar la prensa italiana de las primeras décadas del siglo XX, Gramsci (ibíd.: 218) sitúa los diarios como verdaderos partidos políticos, en la medida en que interfieren, con distinto énfasis, los modos de verificación de los acontecimientos. Cumplen así "las funciones de información y de dirección política general", yuxtaponiéndose a los partidos organizados y otras instancias difusoras de ideas y posiciones, con el fin de influir, como instrumentos publicitarios, sobre la opinión pública, directa o indirectamente. El filósofo italiano llama la atención sobre el hecho de que las pretensiones de la prensa trascienden la esfera ideológica e introducen las determinaciones económico-financieras de las empresas periodísticas, que las impelen a atraer el mayor número posible de lectores para asegurarles rentabilidad e influencia. Por más que las directrices editoriales se basaran en "cálculos realistas y no en el acuerdo con sus propios deseos", el componente ideológico es un estímulo al acto económico de adquisición y divulgación, en la medida en que provoca en los lectores identificaciones y empatías. Dentro de la lógica del mercado, Gramsci (ibíd.: 246-247) juzga imposible que exista "una empresa periodística y editorial seria" que no tenga la preocupación de compatibilizar los planes de ventas con la orientación ideológica de la "mercadería" vendida. Los componentes socioeconómicos e ideológicos están en la base de lo que Gramsci (ibíd.: 197) denomina "periodismo integral", esto es, "el periodismo que no solo busca satisfacer todas las necesidades (de una cierta categoría) de su público, sino que "tam-

bién pretende crear y desarrollar estas necesidades y, consecuentemente, en cierto modo, generar su público y ampliar progresivamente su área [de alcance]".

Gramsci ya había demostrado, en los textos que anteceden a los de la cárcel, la exacta noción del papel de la prensa como aparato privado de hegemonía bajo la influencia de clases, instituciones y élites hegemónicas. Criticó el alineamiento ideológico con el poder de grandes diarios, como asimismo las fórmulas verticales de control del noticiero y de la opinión. El 26 de abril de 1922, fue contundente: "Los diarios del capitalismo hacen vibrar todas las cuerdas de los sentimientos pequeñoburgueses; y son estos periódicos los que aseguran a la existencia del capitalismo el consenso y la fuerza de los pequeñoburgueses y de los imbéciles" (Gramsci, 2004: 116-117). En el artículo "Los diarios y los obreros", de 1916, exhortó a los obreros a rechazar los diarios burgueses, ya que estos privilegian las verdades de los partidos, los políticos y las clases dominantes.

Los obreros necesitan recordar siempre que el diario burgués (independientemente de sus matices) es un instrumento de lucha movido por intereses que están en contraste con los suyos. Todo lo que se publica está constantemente influenciado por una idea: servir a la clase dominante, lo que se traduce sin duda en un hecho: combatir a la clase trabajadora. [...] Y no hablemos de aquellos casos en los que el diario burgués o se calla, o desvirtúa, o falsifica para engañar, ilusionar y mantener en la ignorancia al público trabajador (Gramsci, 2002c).

En suma, la prensa se destaca como aparato privado de hegemonía en la medida en que busca intervenir en el plano político-cultural para organizar y diseminar informaciones e ideas que compiten en la formación del consenso sobre determinadas concepciones del mundo.

Si tomamos en consideración la perspectiva gramsciana, no tendremos dificultad en reconocer que los periódicos estatales también actúan como partidos políticos, porque sus prismas ideológicos –sintonizados con las visiones de los sujetos políticos que comandan la máquina gubernamental– inciden en los modos de verificación de los acontecimientos y en la apreciación de los hechos. No son imparciales, toman partido. Aunque los discursos oficiales puedan caracterizarlos como expresiones de verdad ("La verdad nos hace libres" es el lema del diario boliviano *Cambio*), ellos asumen funciones de información y de dirección política general, buscando esclarecer y convencer a la opinión pública sobre la conducta y los posicionamientos de los gobiernos que los patrocinan. Por esto, los "argumentos de verdad" de estas publicaciones no pueden ser aceptados sin cuestionamientos; al contrario, como defienden a los gobiernos, traen en sí lecturas y valores particulares, que dependen de una validación a partir del examen de la realidad objetiva.

En el caso aquí estudiado, el fin último de los argumentos de los medios comerciales en contra de los gobiernos progresistas es intentar impugnar el derecho del Estado a disponer de sus propios vehículos para esclarecer a la opinión pública, a partir de diferentes conjeturas de comprensión de la realidad, con los compromisos que de ahí resulten.

### Otros modelos de televisión

En el plano de la televisión financiada por capital público, merecen ser citadas las experiencias recientes de tres emisoras latinoamericanas (una multistatal y dos estatales): Telesur, Vive TV y Canal Encuentro. Las iniciativas muestran variaciones, no obstante, ya es posible distinguir horizontes de renovación productiva y, principalmente, de direcciones editoriales. Parten de premisas cercanas: hacer que prevalezcan las demandas públicas sobre las ambiciones privadas; respetar la diversidad informativa, reservando buena parte de las programaciones al abordaje de acontecimientos y temáticas generalmente subestimados por los medios comerciales; estimular el pluralismo en el periodismo televisivo, y divulgar manifestaciones artísticas que no siguen parámetros mercantiles.

Otra televisión educativa y cultural está en gestación en los proyectos de Vive TV y Encuentro, canales educativos creados por los gobiernos de Venezuela y Argentina, con contenidos culturales, pedagógicos, científicos e informativos. No aceptan publicidad comercial y *merchandising*, tampoco orientan sus programaciones de acuerdo con encuestas de audiencia.

La lógica es otra: en lugar del entretenimiento descartable y consumista, se invierte dinero público en la diversificación de los contenidos, desarrollando prácticas pedagógicas ajustadas a los lenguajes y formatos audiovisuales con tecnología digital, buscando opciones culturales no mercantilizadas y reforzando lazos identitarios nacionales y regionales.

### Telesur

Con el lema "Nuestro Norte es el Sur", Telesur está en el aire desde 2005. Este canal, con sede en Caracas, está financiado por los gobiernos de Venezuela (el 51% de las cuotas), Cuba, Argentina, Bolivia, Ecuador y Nicaragua. Compromisos asumidos por la emisora:

Un canal que permita a todos los habitantes de esta vasta región difundir sus propios valores, divulgar su propia imagen, debatir sus propias ideas y transmitir sus propios contenidos, libre y equitativamente. Frente al discurso de las grandes corporaciones, que deliberadamente niegan, suprimen o ignoran el derecho a la

información, es imprescindible una alternativa capaz de representar los principios fundamentales de un auténtico medio de comunicación: veracidad, justicia, respeto y solidaridad. [...] La meta es ayudar a formar ciudadanos críticos, informados y participativos en la sociedad.

La emisora se propone contextualizar y ampliar las interpretaciones de los hechos, abriendo un espacio a temáticas, causas y movimientos sociales generalmente tratados con desconfianza o discriminados por los medios tradicionales, como ocurre con la cuestión de la reforma agraria y el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) en Brasil.

El 80 % de la programación de Telesur tiene contenido informativo (telediarios, mesas redondas, entrevistas, documentales, reportajes especiales, *dosier*, series históricas, perfiles). El otro 20% se completa con películas y documentales independientes producidos en la región, muchos de ellos exhibidos por primera vez en televisión ya que nunca habían podido tener difusión en las emisoras comerciales. Esta emisora no admite publicidad comercial.

Los noticieros son cada hora y el canal exhibe diariamente siete programas deportivos y cuatro económicos. Se destacan en la programación: *Maestra vida*, con biografías de artistas, personajes populares y figuras influyentes de América Latina; *Mesa Redonda Internacional* analiza cuestiones políticas y económicas; *Vamos a conocernos* enfoca la diversidad cultural en la región; *Memorias del fuego* presenta documentales sobre las identidades latinoamericanas; *Reportajes Telesur* es un programa de 25 minutos de periodismo de investigación sobre las noticias que influyeron en las realidades de Latinoamérica y del mundo.

El consejo asesor de la emisora está integrado por Eduardo Galeano, Ignacio Ramonet, Atilio Boron, Adolfo Pérez Esquivel, Tariq Ali, Gianni Miná, Silvio Rodríguez, Walter Salles Jr., Ernesto Cardenal, Pascual Serrano, Richard Stallman, Tristán Bauer, Fernando Buen Abad Domínguez y Fernando Solanas, entre otros intelectuales. El canal transmite vía satélite, con su señal disponible en forma gratuita para emisoras públicas, privadas, educativas y comunitarias de América Latina. Desde 2009 la señal también es distribuida por los satélites Astra e Hispasat a países europeos (Francia, España, República Checa, Hungría), norte de África y, próximamente, Medio Oriente.

Con corresponsales en todos los países latinoamericanos, Europa, África y Asia, mantienen acuerdos con la BBC, la red árabe Al-Jazeera y el Canal France Internacional. El portal de Telesur <[www.telesurtv.net](http://www.telesurtv.net)> es una de las mejores fuentes de información alternativa sobre América Latina; sube en tiempo real parte de la programación y un directorio de videos organizados por país y temáticas, que pueden ser bajados con tecnología *streaming*. Parte de la programación se puede ver en video en las páginas de Telesur y en redes sociales como Facebook, Youtube, Dailymotion y BlipTV.

La cobertura periodística prioriza acontecimientos en América Latina, cuestiones sociales y comunitarias, hechos culturales y deportivos. Pascual Serrano, uno de los formuladores de la línea editorial, explica los enfoques adoptados por Telesur a partir del lema: "Independencia siempre, neutralidad jamás":

Ante cualquier debate público, no debemos preguntarnos cuál debe ser la posición editorial, ni si debemos compartir o no la iniciativa de un gobierno; nuestra obligación es investigar qué piensan los grupos sociales afectados: ecologistas, campesinos, trabajadores, indígenas, etc. A ellos debemos darles voz para que expresen su posición; lo que no impedirá escuchar las opiniones oficiales. Tenemos que tener en claro que los conflictos nunca son un espectáculo, son el choque de intereses entre dos fuerzas sociales y hemos de explicar la posición de cada una de ellas. [...] Pero también debemos huir del panfleto y de la arenga. Telesur no nace para organizar a los pueblos, ni para movilizar a nadie. Para eso están los colectivos sociales. Nosotros solo pretendemos transmitir su voz al mundo, decir la verdad que silencian los grandes medios y explicar las claves que permitan a los ciudadanos entender una realidad que los poderosos intentan ocultar detrás del colorido, la frivolidad y la mentira de los grandes medios de comunicación.<sup>12</sup>

Por cuestiones ideológicas, Telesur sigue estando excluida de los canales de televisión abierta y por suscripción. Se transmite por canales estatales de Venezuela, Bolivia y Nicaragua. El gobierno de Argentina es accionista de la emisora, y aun así los contribuyentes de este país no tienen derecho a ver la programación, solo las televisoras oficiales la retransmiten. La paradoja no podría ser más elocuente: operadoras de televisión paga deciden que un canal financiado por el poder público debe quedarse fuera de sus grillas. Telesur registra una audiencia media de entre 5 y 6 millones de telespectadores. Vale la pena mencionar que estas mismas operadoras que discriminan a Telesur reciben con entusiasmo a TVN de Chile —única televisión estatal abierta de América Latina con apariencia comercial: puede captar publicidad, tiene cobertura nacional, es independiente del financiamiento público y le disputa audiencia a los canales privados (Tirado, 2007). En Brasil, Telesur está ingresando poco a poco. Más allá del acuerdo con la TV Brasil-Canal Integración, desde octubre de 2007 está en vigencia un convenio con la TV Educativa del gobierno de Paraná asegurando la exhibición de documentales y programas periodísticos subtítulos o doblados al portugués. Cada año, la TVE paranaense traducirá al español 260 horas de su programación para su transmisión por Telesur, que ya emite seis horas diarias de programas brasileños. Sus noticieros también son exhibidos en TV Ciudad Libre, de Brasilia.<sup>13</sup>

12. Pascual Serrano, "TeleSur, balance de un sueño que va siendo realidad", disponible en <[www.pascualserrano.net/noticias/telesur](http://www.pascualserrano.net/noticias/telesur)>.

13. TV Cidade Livre es el canal comunitario de Brasilia, transmitido por el canal 8 de Net, más información en <[www.tvcomunitariadf.com.br](http://www.tvcomunitariadf.com.br)>.

Telesur no es aceptada unánimemente; existen cuestionamientos sobre sus vínculos con el gobierno venezolano, accionista mayoritario que designa el directorio ejecutivo, y de acuerdo con los críticos, ejercería una influencia nada equitativa en los rumbos editoriales.

Omar Rincón considera que Telesur es "una buena idea, una idea necesaria para el continente", con todo, destaca que "no representa a América Latina, sino el pensamiento chavista". Rincón no está de acuerdo con la emisora por hacer "contrainformación, asumiendo que la estética y la narrativa no tienen ideología; por eso parece una CNN mal hecha, excepto porque expresa el punto de vista de Chávez". En su opinión, para ser una alternativa consistente con los medios comerciales, la emisora necesita aumentar su penetración en los países de la región además de innovar. "Tiene que producir otra televisión en términos de estética, narrativa, ritmo y estilo. No es suficiente con cambiar solo el contenido de la información".<sup>14</sup>

Jesús Martín-Barbero también critica a Telesur:

No es un proyecto latinoamericano ni sudamericano. ¿Quién quiere ver Telesur? ¿Quién fue consultado? ¿Qué sociedad fue consultada? Fueron consultados presidentes y ministros de gobiernos, políticos. Ni siquiera ministros de Educación, salvo los ministros de Comunicación y de Educación venezolanos. Es una de las contradicciones que hubo. ¿En qué se inspira Telesur? Observe a la mayoría de las agencias, ¿para qué sirven? Absolutamente anacrónicas. La izquierda más dogmática que existe en América Latina, la peor izquierda de Europa, como *Le Monde Diplomatique*, que sigue pensando América Latina a partir de Francia. América Latina tiene diversas izquierdas; en Brasil, por ejemplo, está la TV Brasil, donde se reflejan los conflictos de la sociedad, los debates. ¿Dónde están los debates en Telesur? No sé, no los veo. Estoy muy en desacuerdo porque se trata de un proyecto engañoso.<sup>15</sup>

Jorge Enrique Botero, primer director de periodismo de Telesur, afirma haber dejado el cargo por desacuerdos en la "línea editorial tan vacilante y errática frente a Colombia", refiriéndose a las relaciones entre Chávez y las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC) durante el conflicto con el gobierno colombiano en relación con la liberación de rehenes que realizó esa organización guerrillera. Sin embargo señala progresos en los primeros tres años de Telesur:

Hoy, el canal tiene identidad visual, un buen despliegue técnico, una buena cantidad de satélites, está muy presente en los momentos cruciales de los acontecimientos.

14. Omar Rincón, entrevistado por Ana Rita Marini, "Televisão é para expressão e reconhecimento", *Mídia Com Democracia. Revista do Fórum Nacional pela Democratização da Comunicação*, n° 4, Brasilia, noviembre de 2006.

15. Jesús Martín-Barbero, en la segunda clase del curso dictado en el Programa de Posgrado en Comunicación de la Universidade Federal do Rio de Janeiro, del 8 al 12 de septiembre de 2008, grabada en video y disponible en <[www.tv.ufrj.br](http://www.tv.ufrj.br)>.



tos políticos y sociales de América. A pesar de los problemas de gestión, creo que es la mejor idea que ha surgido en América Latina en materia de comunicación en los últimos años, y está muy vigente.<sup>16</sup>

Por otra parte, Ramonet defiende Telesur en cuanto proyecto contrahegemónico:

En América Latina no había un canal autóctono de alcance continental. Los únicos que se captaban eran las versiones para la audiencia latina de las grandes redes estadounidenses (por ejemplo, CNN en Español, Fox News, ESPN, NBC). Teníamos, así, el escandaloso caso de todo un continente consumiendo una imagen de sí mismo producida fuera de la esfera de sus imaginarios. Y el colmo: difundida a partir de Estados Unidos, que hace más de un siglo trata de dominar esta región. [...] Telesur es la respuesta. Constituye el primer intento de liberación audiovisual y de descolonización mediática.<sup>17</sup>

El ex presidente de Telesur, Andrés Izarra, niega que la emisora haga "propaganda chavista" y dice que el compromiso fundamental es con la "batalla de las ideas por el manejo de la información veraz y crítica" sobre las cuestiones latinoamericanas.<sup>18</sup> Según el vicepresidente, Milton Crespo, el canal es, por su proyección continental, el "brazo internacional" del Sistema de Medios Públicos creado por Chávez. Pero el vínculo primordial es con "una línea de acción informativa que pueda revertir los efectos de la desinformación de los medios privados", a través de una política de programación capaz de mostrar la realidad en una perspectiva latinoamericana, "todo esto marcado por un concepto geopolítico de resistencia, integración y luchas sociales". Según Crespo, la audiencia de Telesur será ampliada en dos frentes: dentro de Venezuela, gracias a la conexión por fibra óptica con el canal VTV, que retransmitirá la programación en la televisión abierta; a través de redes de satélites utilizadas por las emisoras públicas de varios países.<sup>19</sup> Izarra denuncia que grandes monopolios de distribución de televisión en Argentina, México y Estados Unidos aún obstaculizan las transmisiones de Telesur en estos países como forma de bicotearla.<sup>20</sup>

16. Jorge Enrique Botero, entrevistado por Esperanza Martínez, "Así se hizo el intercambio", *Revista Digital Con-Fabulación*, noviembre de 2007, disponible en <www.con-fabulacion.blogspot.com>.

17. Ignacio Ramonet, "Telesur", *Aporrea*, 4 de agosto de 2005, disponible en <www.aporrea.org>.

18. Véase entrevista de Andrés Izarra en *CBA Noticias*, Buenos Aires, 25 de octubre de 2010, disponible en <www.cbanoticias.net>.

19. Entrevista de Milton Crespo a Yorkman Reinoso, "TeleSur empieza a ser visto como bastión comunicacional por la audiencia internacional", 18 de abril de 2008, disponible en <www.mci.gob.ve>.

20. Véase la entrevista de Andrés Izarra en *Cubadebate*, La Habana, 4 de agosto de 2010, disponible en <www.cubadebate.cu>.

La importancia estratégica de Telesur como canal contrahegemónico se demostró durante las transmisiones en vivo del golpe de Estado contra el presidente de Honduras, Manuel Zelaya, en junio de 2009, y del intento de golpe de Estado contra el presidente de Ecuador, Rafael Correa, en septiembre de 2010. Personas con acceso a Internet de cualquier país pudieron acompañar los acontecimientos en Quito, en tiempo real, a través del *site* de Telesur. Los equipos de reporteros registraron el cerco golpista, la resistencia del presidente en un hospital de Quito y la movilización popular en defensa de su mandato y de la democracia, y exhibieron en vivo el discurso de Correa luego de ser rescatado por el Ejército. La posibilidad de manipulación mediática se topó con las imágenes difundidas por Telesur, porque el flujo por satélite se propagó en directo, de inmediato y sin previa edición. El canal también llevó a cabo la cobertura del desarrollo de los hechos por Twitter y por Facebook, lo que contribuyó a ampliar una divulgación más confiable junto a sus millones de seguidores en las redes sociales. De ese modo, Telesur se contrapuso así a los noticieros de los medios tradicionales, que, de manera general, aprovecharon la crisis política para intentar dañar la imagen de Correa. En verdad, impidió que los canales privados ecuatorianos, la CNN en Español y las agencias internacionales ejercieran el monopolio de la cobertura. De hecho, actuó como alternativa en tiempo real, proporcionando a los telespectadores otra fuente de conocimiento y evaluación de los acontecimientos.

#### Vive TV

Vive TV fue creada en 2003 por Hugo Chávez, con el propósito de "dar visibilidad a la producción de las comunidades étnicas, de los movimientos sociales, de los trabajadores y jóvenes que jamás aparecerían en los canales privados". Se puede leer en la página institucional de la emisora:

A través de Vive se difunden contenidos educativos, culturales e informativos dirigidos a los sujetos que, como actores sociales, modifican e inauguran una realidad que permite el ejercicio de la libertad de crear y producir. Los protagonistas son los miembros de la comunidad, el ciudadano común, los millones de venezolanos y latinoamericanos invisibles para el imperialismo y sus medios de dominación cultural. En la programación es posible conocer la realidad, la vida y la lucha de nuestros afrodescendientes, indígenas, campesinos, trabajadores, mujeres, hombres, jóvenes y niños. Sus experiencias, su manera de ver el mundo, son el punto de partida para la construcción de nuestra identidad como pueblo: el reflejo en la pantalla de sus vivencias cotidianas.<sup>21</sup>

21. Entrevista de Hugo Chávez a José Arbex, *Caros Amigos*, San Pablo, agosto de 2004, disponible en <www.vive.gob.ve>.

La opción fundamental es apoyar la producción audiovisual independiente. Más del 60% de la programación está imbuida de este tipo de realizaciones, que incluye coproducciones o adquisición directa de contenidos, a través de criterios de análisis y selección establecidos por la dirección de la emisora y divulgados públicamente.

La periodista Blanca Eekhout, ex coordinadora del canal comunitario Catia TVE,<sup>22</sup> fue la primera presidenta de Vive TV y luego ministra de Comunicación e Información. Según Eekhout, la orientación asumida por la emisora parte de un diagnóstico crítico sobre los patrones de la televisión comercial:

De alguna manera el escenario mediático sustituyó el espacio público. Un grupo muy reducido de periodistas, políticos, intelectuales y artistas, que son los especialistas convocados por los dueños de los medios, se adjudican el derecho de verter sus expresiones como si fuera una opinión pública. La realidad comienza a ser una referencia que, en muchos casos, no está considerada, se descontextualiza, se segmenta. [...] Entonces, creo que es fundamental la idea de recuperar la comunicación como un espacio para el encuentro verdadero. El modelo dominante nos lleva al desencuentro, a la violencia, al terror, al miedo. Permanentemente las noticias nos llevan a sentir miedo de la gente, a la estigmatización de los árabes, de los latinos, de los negros. O somos terroristas, o somos traficantes o delincuentes. Hay una permanente descalificación y estigmatización del otro. [...] Nosotros deseamos contribuir de otra manera. En el ámbito del Estado venezolano, tenemos dos canales públicos que trabajan la cuestión de la información. El primero es el canal Venezolana de Televisión, que se encarga más del plano de las noticias propiamente dicho y de la opinión; está impregnado del modelo estético dominante, y bastante vinculado a la batalla mediática que es esta riña política permanente: habla el gobierno, habla la oposición. Nosotros, en Vive, estamos conectados a la participación protagónica del pueblo. Y el pueblo que no tiene espacio porque no es un especialista ni es actor político reconocido, es este pueblo que nosotros deseamos incluir como sujeto activo en la comunicación.<sup>23</sup>

Para Eekhout, la diversificación productiva repone el papel del Estado como articulador y gestor de plataformas públicas de comunicación. La meta, dice, es evitar que los canales informativos se concentren en la iniciativa privada, que intenta hacer que prevalezcan sus visiones económicas y políticas. Vive se reúne con grupos de televisiones comunitarias de todo el país para definir los contenidos producidos por esas emisoras que van a ser exhibidos en la guía de programación del canal. Las emisoras reciben apoyo técnico de

22. El video sobre la historia del canal Catia TV y la movilización que promovió en favor del presidente Chávez, en ocasión del fracasado golpe de Estado de 2002 en Venezuela, está disponible en <[www.infoalternativa.org](http://www.infoalternativa.org)>. Sobre el intento de golpe contra Chávez, puede verse el documental "A revolução não será televisionada", de los cineastas irlandeses Kim Bartley y Donnacha O'Brian, disponible en <[www.video.google.com](http://www.video.google.com)>.

23. Blanca Eekhout entrevistada por Raquel Júnia y Mário Camargo, *Boletim do Núcleo Piratininga de Comunicação*, Río de Janeiro, junio de 2008.

Vive a través de talleres de capacitación en producción, filmación, edición y montaje, además de la capacitación del personal involucrado. Lo que se busca con la nueva estrategia comunicacional, explica Eekhout, es garantizar que el Estado venezolano "proporcione a las comunidades una red de televisión para realizar sus producciones independientes y ganar un espacio propio en la programación nacional, dándole visibilidad a lo que ocurre en todos los sectores del país, y no solo en el epicentro de Caracas y de las principales ciudades".<sup>24</sup>

Vive busca interactuar con entidades y movimientos comunitarios. Se promueven asambleas con representantes de consejos comunales y de segmentos sociales –trabajadores, vecinos de barrios y villas, campesinos, descendientes de indígenas– con el fin de poner en discusión qué tipo de programación les gustaría ver en el canal. En estos "espacios de consultoría social" se evalúa lo que ya está hecho y lo que puede ser cambiado por la emisora. Las asambleas son promovidas en conjunto con los Consejos Populares de Comunicación y las Unidades de Producción Audiovisual Revolucionarias. Estos órganos también realizan talleres en los barrios para enseñar técnicas de grabación y edición de sonido e imagen y nociones básicas sobre guión, además de disponer de equipos para su utilización comunitaria. El objetivo es incentivar a que los mismos habitantes registren aspectos de la realidad o utilicen el audiovisual para reforzar lazos comunitarios. Con eso, tienen la prerrogativa de producir y emitir sus propios contenidos comunicacionales, dejando de ser receptores pasivos de las programaciones. Los videos producidos pueden ser enviados por los Consejos a Vive, que después de analizarlos y ajustarlos a los patrones técnicos, podrá exhibirlos.

La organización del trabajo periodístico en Vive no tiene nada que ver con las jerarquías de las redes comerciales. Los equipos son entrenados para alternarse en las tareas: el camarógrafo puede ser editor, el reportero puede actuar como camarógrafo, el editor desempeñar un papel de reportero, y así sucesivamente. El criterio fundamental es la participación organizada en las diferentes etapas del proceso de producción televisiva y la participación de los equipos en el proyecto de comunicación comunitaria, a partir de diferentes experiencias en el trabajo periodístico, desde la definición de pautas y agendas hasta la edición de los materiales informativos. Se está regionalizando la programación, con tres a cuatro horas diarias producidas por las sucursales en el interior del país. La señal de la emisora es captada en veinticinco provincias, cubriendo gran parte del territorio venezolano.

La composición de la programación de Vive contraría la lógica habitual, sustituyendo el entretenimiento descartable por una programación integrada al cotidiano del país y de la región. *Venezuela adentro* sale a las calles a escuchar a la población sobre problemas locales y nacionales. *Noticiero*

24. Blanca Eekhout entrevistada por Belén Van Arcken, "Vive TV extiende su alcance comunicacional al resto del país", 11 de noviembre de 2008, disponible en <[www.minci.gob.ve](http://www.minci.gob.ve)>.

del Sur divulga cuestiones políticas y sociales latinoamericanas con contenidos generados por entidades de la sociedad civil. En *Noticiero indígena* se abordan temáticas de la vida cotidiana de los indios, sus historias, sus creencias, sus costumbres y sus creaciones artesanales. *De pueblo a pueblo* muestra producciones independientes de canales comunitarios. *En proceso* registra la organización social en los barrios y áreas periféricas, con formato diferenciado: las secuencias no están editadas y el sonido es directo. *Misioneros* focaliza historias de vida que resaltan la participación en las luchas comunitarias. *Saberes para la vida* transmite conocimientos técnicos y lecciones de la sabiduría popular para enfrentar la vida práctica. *Estado ideal* está dedicado a los cuidados básicos de la salud y la prevención de enfermedades. *Pensamiento crítico* reúne entrevistas de especialistas en un lenguaje accesible sobre conceptos y categorías de la filosofía, de las ciencias sociales y de la política. En el área cultural, se destacan *Espacio musical* (conciertos y entrevistas en estudio con artistas y grupos musicales locales), *Fuente Viva* (sobre el patrimonio histórico y la memoria cultural), *Universo cultural* (manifestaciones artísticas y tradiciones populares) y *Sabor a pueblo* (recetas de la gastronomía venezolana).

Son diez los programas y series infanto-juveniles con finalidades educativas y de entretenimiento, como, por ejemplo, *Aprendiendo*, en el cual, durante 30 minutos, un grupo de chicos desarrolla una temática determinada, exhibiendo las secuencias como fueron grabadas, sin cortes ni recursos de edición. O la serie de animación *Kike y sus amigos*, que se encuentran en un bosque y cambian experiencias sobre tradiciones regionales, desde la vida en las aldeas indígenas hasta fiestas típicas, hábitos culturales y diversiones.

Vive concentra los noticieros no en los periodistas o presentadores, sino en las comunidades retratadas. Quienes tienen la palabra en la mayoría de los reportajes son personas entrevistadas en lugares públicos. A la vez, la emisora promueve talleres para enseñar a las entidades comunitarias la producción de sus propios programas, varios de ellos difundidos por el canal. Se trabaja con la premisa de que sectores organizados de la población pueden ser protagonistas de la elaboración informativa, desde el simple manejo de una cámara hasta la elección de temas que tengan que ver con su cotidianidad.

Blanca Eekhout cita el resultado obtenido en comunidades indígenas que aprendieron a utilizar equipos de video y audio, y producen materiales documentales que nunca llegaban a la pantalla de la televisión abierta. "Su visión del mundo, la forma de narrar y contar a partir del momento que tienen la herramienta en sus manos es algo que tenemos ahora la posibilidad de ver y conocer. Es de extraordinaria riqueza."<sup>25</sup>

25. Véanse las entrevistas a Blanca Eekhout de Ariel Ogando y Carina Borgogno, 9 de enero de 2007, disponibles en <www.vive.gob.ve>, y de Raquel Júnia y Mário Camargo, *Boletim do Núcleo Piratininga de Comunicação*, Rfo de Janeiro, junio de 2008.

Vive asume, así, un modelo híbrido de televisión educativa: la gestión, el planeamiento y las directrices siguen la orientación gubernamental, no obstante, la programación tiene en cuenta sugerencias discutidas con organizaciones comunitarias, como también la adopción de métodos participativos en la estructuración del trabajo periodístico dentro de la emisora.

### Canal Encuentro

En Argentina, la novedad promisoriosa es el Canal Encuentro, que está en el aire desde mayo de 2007, vinculado al Ministerio de Educación. Así define sus objetivos:

Como medio de comunicación de la televisión pública, Encuentro trabaja por la construcción de la ciudadanía, prioriza los intereses comunes, exhibe imágenes de lo que somos y expresa la diversidad existente en el país. Consideramos a la audiencia como ciudadanas y ciudadanos, sujetos de derecho. Ofrecemos herramientas innovadoras para facilitar y mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, en el marco de los desafíos actuales de la educación para la construcción colectiva de una sociedad más justa. La programación se orienta hacia la construcción de una audiencia reflexiva y crítica.

Con un presupuesto anual de 5,5 millones de dólares, el canal produce el 40% de lo que transmite; el 60% restante proviene de la BBC de Londres, TVE de España, Radio Canadá, Public Broadcasting System (PBS), de Estados Unidos, y de producciones independientes nacionales y latinoamericanas. Los contenidos pedagógicos y científicos incluyen coproducciones con universidades, instituciones de investigación y organizaciones de la sociedad civil. La mayor parte del material exhibido es escogido a través de licitaciones públicas.

Encuentro articula las metodologías de educación a distancia con el lenguaje y los formatos televisivos. La programación busca equilibrar contenidos educativos y culturales (ciencia, música, historia, profesiones, recursos naturales, cine, etc.), de modo de atraer diferentes franjas de telespectadores, desde la enseñanza inicial hasta segmentos de público que prefieren programas más reflexivos y críticos. Es, por lo tanto, un canal que refuerza y moderniza los patrones de la televisión educativa, valiéndose de tecnologías digitales de producción y difusión a la vez que busca diversificar sus géneros de programación. En síntesis, actúa simultáneamente en tres vertientes: educación, formación cultural y entretenimiento no descartable.

Según el presidente de Encuentro, Ignacio Hernaiz, una de las preocupaciones centrales de la programación educativa es estimular las identidades, la diversidad y los derechos de la ciudadanía:

Buscamos llamar la atención sobre la necesidad de que no haya discriminaciones y exclusiones en la sociedad, del mismo modo que incentivamos un conjunto de valores relacionados con la participación democrática y la identidad, para que niños, adolescentes y jóvenes puedan entender por qué tenemos problemas y aspiraciones comunes.<sup>26</sup>

Se destacan programas de alfabetización con metodologías audiovisuales; programas sobre equilibrio ambiental, salud infantil y tratamiento de enfermedades y epidemias; series, dibujos animados y películas dirigidas a un público infantil e infanto-juvenil, sin contenidos de violencia, consumismo o prejuicios; ciclos de orientación vocacional e iniciación en profesiones; documentales sobre artes y hechos deportivos de repercusión nacional; documentales de la BBC sobre guerras y personalidades mundiales.

Entre las atracciones de Encuentro, se destacan los especiales sobre grandes nombres de la cultura latinoamericana, como los escritores Gabriel García Márquez, Julio Cortázar, Eduardo Galeano, Mario Benedetti, Jorge Luis Borges, Pablo Neruda, Juan Carlos Onetti y Mario Vargas Llosa, y compositores e intérpretes como Mercedes Sosa, Atahualpa Yupanqui, Carlos Gardel y Violeta Parra.

*Historias de vidas* es un ciclo de biografías sobre figuras públicas alternativas que, actuando desde afuera de las estructuras oficiales de poder, contribuyeron o contribuyen a la memoria colectiva, la solidaridad, la resistencia cultural y la diversidad. Los programas *Lectura crítica de documentos históricos* y *Construir la historia, volver a la historia* hacen una reevaluación crítica de la historia argentina, focalizando la dictadura militar (1976-1983), la guerra de Malvinas, las movilizaciones sociales y la lucha por los derechos humanos. *Territorios de ciencia* aborda los progresos científicos en las principales instituciones de investigación del país. *Arte en tus manos* difunde el arte latinoamericano, con muestras, ciclos de debates y entrevistas con artistas y críticos. La serie semanal *Mejor hablar de ciertas cosas* (<www.encuentro.gob.ar>) una de las más vistas del canal, discute, a partir de estadísticas, entrevistas con especialistas y testimonios, cuestiones y valores que afectan al común de los jóvenes, como educación sexual, discriminación, ausentismo escolar, tabaquismo, obesidad, bulimia y anorexia. Los domingos, *Cine Latinoamérica* exhibe películas de importantes directores como Fernando Solanas y Fernando Birri (Argentina), Miguel Littín (Chile) y Tomás Gutiérrez Alea (Cuba), entre otros. *Los malditos* reúne documentales sobre la vida y la obra de escritores latinoamericanos que rompieron los cánones de su época, como Juan Rulfo, Haroldo Conti, Macedonio Fernández, Witold Gombrowicz, Fernando Vallejo, Roberto Bolaño, entre otros.

26. Ignacio Hernaiz entrevistado por Ana Laura Cleiman, *El Argentino*, Buenos Aires, 28 de febrero de 2010.

El cineasta Tristán Bauer, primer presidente de Encuentro y responsable del Sistema Nacional de Medios Públicos de Argentina, explica que el canal rompe la regla de que la televisión educativa termina por ser repetitiva y poco interesante:

Nuestra manera de encarar esta problemática es jugar con todas las posibilidades que tiene el lenguaje audiovisual. Trabajar con la imagen, con la rítmica, con la música. A la vez, en la televisión es muy fuerte la identificación con las personalidades. Por eso, invitamos a figuras expresivas en varias áreas de actividades para participar de programas y debates. Todos nos acompañan para que el conocimiento no vaya por el lado de la imposición sino por la vía de la seducción, de lo atractivo, hasta del entretenimiento. Cuando se pensaba la televisión educativa, muchas veces se producía un ruptura muy fuerte entre los contenidos y los hacedores de esos contenidos; nuestro trabajo es que ese vínculo se produzca de la manera más armónica posible. No solo que los contenidos sean interesantes y de la mejor calidad, sino también que la transformación en un producto audiovisual resulte cautivante. Un ejemplo: las batallas de la Independencia conducidas por San Martín. Se están reconstruyendo estas batallas con la utilización de animación computada, materiales de archivos, películas históricas y visitas al lugar de los hechos. Es decir, contar una historia a partir de la recreación de figuras como San Martín, sacándoles provecho a las posibilidades que brindan estos recursos tecnológicos y estéticos.<sup>27</sup>

Para estimular una pedagogía multimedios, la emisora distribuye gratuitamente en 45.000 escuelas públicas la "Colección Encuentro", compuesta por DVD con una selección de los programas más requeridos por los docentes durante el semestre, acompañados de un CD con sugerencias para aprovecharlo de modo didáctico. En total, son 30 horas de material audiovisual con contenidos para lengua y literatura, ciencias naturales, historia, geografía, formación ética y ciudadanía, música, artes visuales y educación física, además de ejes temáticos transversales como identidades, democracia y derechos humanos, arte y diversidad, cuerpo y comunicación.

El noticiero incluye reportajes sobre la vida cotidiana, debates culturales, políticos y económicos. Según Tristán Bauer, la orientación está a contramano del modelo que predomina en los canales de noticias comerciales:

Estos canales muestran solo un país corrupto, un país lleno de inseguridad, un país en donde todo es bastardeado, en donde todo vale lo mismo y la justicia no existe. ¿Y eso es todo? ¿Eso existe? Sí, claro que existe... Pero hay otras cosas en nuestro país, hay otros valores, hay otros modelos humanos. Hay un montón de gente que está trabajando en forma decente. Es lo que queremos probar con otro tipo de periodismo, más plural.<sup>28</sup>

27. Tristán Bauer entrevistado por Ivan Schuliaquer, "Una televisión para educar", *El Monitor de la Educación*, Buenos Aires, n° 7, 2006.

28. Tristán Bauer entrevistado por Any Ventura, "La TV también puede despertar conciencias", *La Nación*, Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.

Para Bauer, los noticieros deben ser dinámicos y visualmente atractivos, aclarando lo que está por detrás de los acontecimientos y por qué merecen ser conocidos públicamente.

La noticia no puede ser solo un espectáculo mediático del instante, en el cual un tema es divulgado con fuerza y después, desaparece sin más profundización. La noticia tiene una historia, un pasado, un presente y expectativas de futuro que pueden ayudarnos a comprender muchas cosas que ocurren día a día.<sup>29</sup>

En mayo de 2008, por orden de la presidenta Cristina Kirchner, Encuentro pasó a ocupar antiguas dependencias de la Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA), principal centro de exterminio y torturas durante la dictadura militar. El edificio de la ESMA ya había sido expropiado por Néstor Kirchner. En el marco solemne de la cesión de instalaciones, Tristán Bauer declaró:

Siento una profunda emoción por lo que representa este lugar para la Argentina, para América Latina, para el mundo: un lugar de horror, un lugar de muerte. Nuestra obligación es transformarlo en un lugar de crecimiento de la educación y de los derechos humanos en la Argentina. Cuando caminemos por los pasillos del edificio, tendremos conciencia de la función social de nuestro trabajo y del compromiso con la memoria histórica. Pensaremos siempre en la construcción del futuro, que se entrelaza necesariamente con nuestra historia.<sup>30</sup>

Encuentro es transmitido por una red de 1.400 operadores de canales por suscripción, canales regionales en la banda UHF y escuelas públicas que reciben la señal a través de una antena parabólica o cable, además de ser transmitido por canal 7 en la televisión abierta, de lunes a viernes, de 19:00 a 20:00. En 2010 llegó a 6 millones de hogares en todo el país durante las 24 horas. Parte de la programación está exhibida en el portal de Internet <www.encuentro.gob.ar>.

El reconocimiento a la calidad de Encuentro puede ser medido por los sucesivos premios obtenidos. Siete de sus programas fueron nominados al Premio Martín Fierro de Televisión por cable en 2008, promovido por la Asociación de Periodistas de Televisión y Radiofonía de la Argentina. En 2009, la Asociación Argentina de Televisión por cable premió cinco de los siete programas de Encuentro inscriptos en los géneros documental, educativo, científico, interés público y musical. Cuatro programas de Encuentro fueron galardonados con el Premio Martín Fierro 2009-2010 (el más importante de la televisión argentina): el ciclo de documentales sobre presidentes latinoamericanos, retransmitido en varias emisoras públicas y estatales de varios países; *Filosofía aquí y ahora II* (educativo-cultural); *Paka Paka II* (infantil), y

29. Tristán Bauer entrevistado por Emanuel Respighi, "Yo quiero marcar un cambio", *La Nación*, Buenos Aires, 15 de agosto de 2008.

30. Véase el pronunciamiento de Tristán Bauer en <www.encuentro.gov.ar>.

*Encuentro en el estudio* (música). Cuatro programas más recibieron el Premio FundTV 2010, en los rubros deportes, divulgación científica y música.

Encuentro no acepta ningún tipo de publicidad.

### Legislaciones antimonopólicas

Establecer marcos reglamentarios democráticos significa dotar a los países de mecanismos legales para frenar la concentración monopólica y la mercantilización, como así también actualizar normas para la concesión y la fiscalización de las licencias de radio y televisión. La revisión de la legislación puede beneficiar también la producción nacional, regional, comunitaria y educativa, con la institución de cuotas obligatorias para la exhibición en las redes abiertas, y reserva de mercado para películas nacionales en las salas de cine, entre otros puntos.

Ecuador es uno de los países que más avanzó en términos de legislación antimonopólica. De acuerdo con la perspectiva de Rafael Correa, leyes más severas deben impedir la "relación incestuosa" entre medios de comunicación y poder económico:

Existen medios que supuestamente cumplen la función social de informar, pero cuando dependen de grupos económicos poderosos, lo que hacen es manejar a la ciudadanía en función de sus intereses. En Ecuador, de las siete emisoras de televisión, cinco son propiedad de banqueros. Es necesario respetar la libertad de prensa, pero no se puede permitir el abuso de la información por parte de los medios mentirosos, corruptos e incompetentes.<sup>31</sup>

El capítulo sobre comunicación en la nueva Constitución ecuatoriana, aprobada en agosto de 2008 con el apoyo de la bancada del gobierno, establece que los ciudadanos tienen derecho a la "comunicación libre, equitativa, diversa e incluyente [...], además del acceso universal a las nuevas tecnologías de la información". Al Estado le cabe la capacidad de promover y garantizar "la creación de medios, formas y espacios públicos, privados, alternativos y comunitarios [...] que respeten y fomenten la libertad de expresión". El sistema de radiodifusión pasó a ser encuadrado como uno de los sectores estratégicos de cara al desarrollo, ya que, "por su trascendencia y magnitud, influye en los aspectos económico, social, político y ambiental". Por eso la Carta reserva al Estado el derecho de administrarlo, regularlo, controlarlo y dirigirlo. "El Estado debe garantizar la concesión, a través de métodos transparentes y en igualdad de condiciones, de las frecuencias del espectro radioeléctrico, para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias; el acceso a bandas libres para la explotación de

31. Agencia EFE, 10 de noviembre de 2007.

redes inalámbricas, asegurando así que en su utilización prevalezca el interés colectivo." Estas disposiciones son de suma importancia teniendo en cuenta que las frecuencias están repartidas de modo extremadamente desigual: el 85% destinadas a radios comerciales, el 12% a iglesias y apenas el 3% a los sectores comunitarios.

El Estado pasa a tener la obligación de impedir la concentración y la vinculación, directa o indirecta, de la propiedad de los medios de comunicación y del uso de las frecuencias de radio y televisión. Accionistas, dirigentes o representantes legales de bancos, empresas, entidades o grupos financieros ya no podrán tener participación, control de capital o de patrimonio en los medios de comunicación. Se fijó un plazo de dos años para desprenderse de los medios en los que tengan participación. Nada menos que 103 banqueros y magnates del mercado financiero están obligados, desde el 21 de octubre de 2010, a deshacerse de sus participaciones accionarias en empresas mediáticas. En caso de que se mostraran reacios a hacerlo, estarán sujetos a sanciones gubernamentales. "El objetivo es que los medios de comunicación sean totalmente transparentes, íntegros, idóneos y que no estén sometidos a ningún grupo, sea político o financiero" explicó el ministro de Telecomunicaciones de Ecuador, Jaime Guerrero. Uno de los involucrados por esta determinación constitucional es el empresario Fidel Egas, propietario de un grupo financiero que también controla la red Telemazonas, el mayor canal privado de televisión, con 43 concesiones en el país.<sup>32</sup> El ejemplo de Ecuador fue seguido por Venezuela: desde agosto de 2010, los propietarios de bancos tienen prohibido su acceso a la participación accionaria en empresas de medios.

La Constitución ecuatoriana prohibió también que empleados públicos y miembros de consejos y directorios de órganos de reglamentación y concesión de licencias tengan cualquier tipo de interés, directo o indirecto, en el sector de radiodifusión. El control social de la empresa se llevará a cabo por defensorías del pueblo. Al Estado se le confió la distribución equitativa de las frecuencias de radiodifusión, además de tener la prerrogativa de establecer, por ley, la creación o supresión de servicios públicos de telecomunicaciones. Se prohíbe la "publicidad en programas que induzcan a la violencia, discriminación, racismo y comercio sexual". Vale recordar que la mayor parte de las nuevas disposiciones fue defendida junto a la Asamblea Constituyente por el Foro Ecuatoriano de Comunicación, organismo que reúne a veinte entidades empeñadas en la defensa de la diversidad informativa, entre las que se encuentran asociaciones de radios comunitarias, sindicatos de periodistas y locutores, facultades y escuelas de comunicación.

32. *O Globo*, Río de Janeiro, 21 de octubre de 2010. Véase también Ecuador: Eduardo Tamayo G., "Nueva Constitución: avances y desafíos en materia de comunicación", *América Latina en Movimiento*, 22 de octubre de 2008.

El 9 de febrero de 2008, el Consejo Nacional de Radio y Televisión (Conartel) de Ecuador alteró la Resolución 4335, de 2007, para introducir dispositivos antimonopólicos para las futuras licencias. Un concesionario de onda de radio AM no podrá acumular, en la misma ciudad, una frecuencia FM. La misma resolución autorizó nuevas licencias a televisiones comunitarias, educativas y de servicio público en UHF –primer paso para desconcentrar el sistema televisivo–. El Conartel impuso reglas específicas para el licenciamiento y la renovación de canales. La prioridad será la diversificación geográfica y los planes de programación "de acuerdo con las necesidades de la población". El Consejo creó un servicio de atención al usuario para que los telespectadores se manifestasen sobre el contenido de los programas. Cuando las quejas o denuncias son juzgadas procedentes, Conartel notifica a las emisoras, que están obligadas a presentar aclaraciones bajo pena de sanciones.

En julio de 2007, Rafael Correa alteró por decreto la reglamentación de la Ley de Radiodifusión y Televisión, prohibiendo que los canales de radio y televisión reproduzcan videos o grabaciones clandestinas o no autorizadas que "afecten el derecho a la intimidad y el honor de autoridades de la República". El acto generó mucho ruido. Los medios acusaron al gobierno de atentar contra la libertad de expresión y atribuyó el decreto –bautizado por los diarios como "Ley Mordaza"– al malestar de Correa respecto de la divulgación de un video que supuestamente involucraba al entonces ministro de Economía, Ricardo Patiño, en acuerdos con representantes de los acreedores de la deuda externa. El presidente del Colegio de Periodistas, Francisco Ordóñez, apoyó al gobierno, afirmando que es vital "frenar los abusos de los medios porque no es ético invadir la privacidad de las personas".<sup>33</sup>

En Bolivia, el texto constitucional aprobado por la Asamblea Constituyente en diciembre de 2007 asegura la libertad de prensa y expresión y el derecho a la comunicación de todos los ciudadanos. Prohíbe monopolios y oligopolios por parte de las corporaciones mediáticas. Exige que los medios de comunicación respeten la pluralidad de ideas. El capítulo 7, que trata exclusivamente de la comunicación social, prevé la universalización del acceso hacia la información, incluso para los pueblos y descendientes indígenas; respeto a la diversidad cultural; espacios en radiodifusión para la programación educativa y lenguaje alternativo para discapacitados físicos; el refuerzo al carácter público y de prestación de servicios de información; y la garantía de derechos a la comunicación comunitaria. Entre los deberes de los medios, están la promoción de valores éticos, morales y cívicos de las diferentes culturas existentes en el país, así como el compromiso con la verdad y la responsabilidad social.<sup>34</sup>

33. Associated Press, 16 de julio de 2007.

34. La nueva Constitución de Bolivia puede ser consultada en <www.presidencia.gob.bo>.

Las pocas intervenciones reglamentarias en Chile fueron contradictorias. La Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) consideró "escandalosa" la aprobación del Congreso chileno, en septiembre de 2008, de las modificaciones propuestas por Michelle Bachelet en la Ley General de Comunicaciones. Se eliminaron las exigencias a las actuales concesionarias de radio AM y FM, lo que, en la práctica, significó la prórroga por 25 años de la mayoría de las licencias. El gobierno se defendió diciendo que las modificaciones protegen a pequeñas emisoras en dificultades financieras y burocráticas para renovar sus licencias.<sup>35</sup> Pero todas las emisoras acabaron por beneficiarse, incluso las medianas y grandes, que pertenecen a grupos mediáticos.

Simultáneamente, Bachelet reforzó la autonomía del Consejo Nacional de Televisión para fiscalizar los canales de televisión abierta. El Consejo existe desde 1970, pero fue a partir de la redemocratización del país, en 1990, que pasó a actuar con más eficiencia y gestión financiera propia. Está integrado por once miembros, y uno de ellos es elegido por el presidente de la República (el mandato dura hasta 30 días después del término de la gestión del gobernante que lo nombró) y diez sugeridos por el presidente para su consideración y aprobación por el Senado (con mandatos de ocho años, renovables cada cuatro). El CNTV concede o renueva licencias por un período de 25 años y somete las concesiones a las normas generales sobre contenidos de las emisoras de televisión, en vigor desde agosto de 1993. Hay una clasificación sugerida para los programas y disposiciones específicas en contra de la exhibición de "violencia excesiva, truculencia, pornografía y participación de menores en actos contrarios a la moral y las buenas costumbres", más allá del seguimiento de la programación infanto-juvenil para verificar su adecuación. El artículo 12 de la Ley 18.838 obliga a los canales a transmitir por lo menos una hora de programas culturales (artísticos o científicos) durante la semana, entre las 18:00 y las 23:00. Cualquier ciudadano chileno tiene el derecho de presentar, por escrito, reclamos o denuncias relacionados con abusos. El CNTV lo analiza y, si lo considera apropiado, exige aclaraciones a las empresas en cinco días. Una vez comprobada la infracción, la emisora estará sujeta a sanciones que varían desde advertencias y multas hasta la suspensión de las transmisiones por un plazo de siete días, o hasta la cancelación de las licencias, en caso de reincidencia grave.

En 2007, el gobierno venezolano no renovó la licencia de RCTV, red de televisión privada que apoyó abiertamente el fracasado golpe de Estado de 2002 en contra de Chávez. RCTV era la emisora más antigua del país y tenía la mayor audiencia; fue sustituida por la estatal TVes. En 2009, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) canceló y retomó las licencias de

35. Sobre las críticas de AMARC hacia los cambios en la Ley General de Comunicaciones de Chile, véase <[www.observatorio.ultimosegundo.ig.com.br](http://www.observatorio.ultimosegundo.ig.com.br)>. La defensa del gobierno está disponible en <[www.gobiernodechile.gob.cl](http://www.gobiernodechile.gob.cl)>.

treinta y cuatro canales de radio y televisión que cometieron una serie de irregularidades, como plazo de concesión expirado y no renovación de trámites administrativos obligatorios, utilización de licencias de concesionarios fallecidos, e incluso ausencia de autorización para emitir. Conatel divulgó la documentación sobre los ilícitos practicados por cada canal y la entonces ministra de Comunicación e Información, Blanca Eekhout, rebatió las críticas de la organización Reporteros Sin Fronteras, con sede en París, de que la medida obedeciera "a la voluntad gubernamental de acallar las voces discordantes". Eekhout declaró a Telesur, el 1° de agosto de 2009, que la cancelación de las licencias cumplió con las determinaciones legales: "Las críticas son falsas y son parte de una campaña mediática internacional en contra de la revolución venezolana. Es necesario regular los medios, sobre todo cuando operan el espacio radioeléctrico, que llega a las casas de todas las personas, donde hay niños y adolescentes. Si no limitásemos los delitos mediáticos, estaríamos completamente vulnerables."

Chávez viene cambiando los criterios y las prioridades legales del sistema de concesión de canales. El propósito es reequilibrar, progresivamente, el espectro de la radiodifusión entre los sectores estatal, privado y social, ampliando los espacios ocupados por radios y televisiones comunitarias, con vistas a la descentralización del circuito de difusión (Hernández y Reina, 2010: 27). Para tener una idea de lo que eso representa, basta mencionar que, en los nueve primeros años del mandato de Chávez, las concesiones de radios FM comunitarias pasaron de 0 en 1998 a 243 en 2009. Las FM públicas también se beneficiaron con los cambios. A las 9 existentes en 1998, se añadieron 70, sumando 79 canales en 2008. La hegemonía de las FM comerciales sigue vigente, pero se puede constatar una caída acentuada en el ritmo de las licencias: se concedieron 291 en 1998 y apenas 181 hasta el 2008, totalizando 472 canales.

Una alteración semejante se observa en las concesiones de televisión abierta. Las emisoras comunitarias evolucionaron de 0 en 1998 a 37 en 2008. A los dos canales públicos en funcionamiento en 1998 se sumaron otros 4 hasta 2008. Contrariamente a lo que quieren hacer creer los enemigos del gobierno, el sector privado no corrió riesgo alguno de reestatización en la era Chávez, sino que recibió más licencias de TV abierta: a los 29 canales comerciales existentes en 1998, se agregaron otros 38 hasta 2008, totalizando 65 emisoras privadas.

Queda en claro que la expansión de canales comunitarios no sacudió la hegemonía de las redes privadas de radio y televisión en el país.<sup>36</sup>

36. Los datos sobre las concesiones de radio y TV fueron divulgados por el Ministerio de la Comunicación e Información de Venezuela en noviembre de 2009 y constan del estudio de Hernández y Reina (2010: 27-29).

Sobre los comités de usuarios que acompañan la programación de los canales de radios y televisión, véase <[www.minci.gob.ve](http://www.minci.gob.ve)>.

El 7 de diciembre de 2004, la Asamblea Nacional de Venezuela sancionó la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, conocida como Ley Resorte, que establece derechos y deberes de las empresas concesionarias y del gobierno como poder concedente; instituye la clasificación sugerida de programas; pone orden en la solicitud de horarios para comunicados oficiales por radio y televisión; caracteriza abusos de la libertad de expresión; impide la censura previa; protege la privacidad de los ciudadanos y el honor de las autoridades; impone sanciones administrativas y da cauce judicial a las violaciones cometidas; apoya la producción audiovisual independiente.<sup>37</sup>

La Ley Resorte creó la figura de los productores nacionales independientes, asegurándoles una cuota preferencial en la difusión de contenidos audiovisuales en emisoras de radio y televisión, siempre que no tengan vinculación con personas jurídicas poseedoras de licencias de canales, ni acumulen espacios desproporcionados de exhibición. Cabe a la Comisión de Programación de Televisión, formada por cuatro miembros (representantes del órgano de reglamento gubernamental, de las concesionarias de radiodifusión, de los productores nacionales independientes y del comité de usuarios), establecer los criterios para la selección y exhibición. Con este estímulo, en noviembre de 2009, el Ministerio de Comunicación e Información ya había habilitado 7.240 productores nacionales independientes de televisión y 1.431 de radio en todo país (Hernández y Reina, 2010: 24-25).

Sobre la base de la Ley Resorte, el Ministerio de Comunicación e Información creó, en mayo de 2008, los primeros comités de usuarios para el acompañamiento de la programación de los canales bajo concesión pública. Estos comités tienen una serie de prerrogativas legales junto a las emisoras concesionarias, amparados por el derecho de "promover y defender sus intereses y derechos comunicacionales". Entre ellos: pueden obtener información previa sobre las programaciones que serán exhibidas o transmitidas; presentar solicitudes, quejas y reclamos sobre los servicios prestados, con plazo de 15 días hábiles para recibir las respuestas; participar de los procesos de formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas y presentar proyectos destinados a la educación para la percepción crítica de los mensajes difundidos por radio y televisión; participar de consultas públicas para la elaboración de los instrumentos normativos sobre las materias reguladas por la ley; tener acceso a espacios gratuitos en los canales de radiodifusión, en los casos previstos en la legislación; promover espacios de diálogo e intercambio entre las concesionarias, el Estado y los usuarios con relación a los contenidos exhibidos o transmitidos. El objetivo es estimular la mirada crítica y la participación de oyentes y telespectadores, en una evaluación sistematizada de los contenidos ofrecidos.

37. La Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión de Venezuela está disponible en <[www.rnv.gov.ve](http://www.rnv.gov.ve)>.

Los medios de comunicación y la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) afirman que la Ley Resorte hiere la libertad de expresión y facilita sanciones arbitrarias a partir de un "principio vago" ("toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial, sin censura, así como a la réplica y rectificación cuando se sintiera afectada directamente por informaciones inexactas o agraviantes"). Las empresas de radiodifusión apelaron el fallo, pero el Tribunal Supremo de Justicia confirmó la constitucionalidad de la ley.

Hugo Chávez dice que el país nunca tuvo una legislación tan afirmativa en favor de la protección de la ciudadanía en cuanto a abusos de los medios:

Una emisora de televisión no puede estar incitando al odio, eso es un delito. No puede estar incitando a un golpe de Estado, eso es un delito. Fue lo que pasó en Venezuela cuando se produjo el golpe de abril de 2002. Todas las televisoras privadas se alinearon con el golpe e incitaron al pueblo a salir a la calle. Daban la voz a los militares golpistas y sacaban del aire la voz del pueblo y la del gobierno. [...] Entonces, estamos aplicando la Constitución y la ley, precisamente para resguardar las libertades, entre ellas la sana libertad de expresión.<sup>38</sup>

En junio de 2008, la Ley Resorte fue aplicada por primera vez en contra de un canal de televisión abierta. Televen fue sancionado por difundir la serie animada *Los Simpson* en horario inadecuado para niños y adolescentes. En la evaluación de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), la serie contiene escenas de violencia e incita al consumo de alcohol y al tabaquismo, sin mencionar los efectos perjudiciales para la salud. Televen fue obligado a transmitir diariamente 30 minutos de mensajes culturales y educativos durante un mes, entre las 19:00 y las 23:00.<sup>39</sup>

En enero de 2010, Conatel volvió a aplicar la Ley Resorte, esta vez cortando temporalmente la señal del canal por cable de RCTV por no acatar la determinación de integrarse a una cadena nacional de televisión para transmitir el pronunciamiento del presidente Chávez. La emisora había solicitado una medida cautelar de la disposición de Conatel que estableciera como "nacional" toda empresa de divulgación audiovisual que produzca más del 60% de su programación en territorio venezolano. RCTV alegaba que era un canal internacional, por tener sede formal en Miami, a lo que Conatel respondió que su programación es exhibida en Venezuela y sus titulares son venezolanos, así como buena parte de los anunciantes y sponsors. La primera reforma de la Ley Resorte tuvo lugar en diciembre de 2010 e incluyó los servicios de Internet en la legislación de comunicación, a fin de cohibir la apología de prejuicios raciales, de género o religiosos y de la xenofobia, delitos virtuales, propaganda de guerra y desacatos a la orden pública y a

38. Hugo Chávez entrevistado por Robin Lustig, *BBC Mundo*, 23 de octubre de 2005, disponible en <[www.news.bbc.co.uk](http://www.news.bbc.co.uk)>.

39. Más informaciones sobre la sanción al canal Televen en <[www.conatel.gov.ve](http://www.conatel.gov.ve)>.



las autoridades legítimamente constituidas. El gobierno rechazó los editoriales y críticas de la SIP que lo acusaban de restringir la libertad de expresión, afirmando que se establecieron normas y sanciones para impedir eventuales abusos en la utilización de Internet.

El 15 de abril de 2008, el presidente brasileño Lula renovó por quince años más las concesiones de la Red Globo de Televisión en las capitales de Minas Gerais, Distrito Federal, Pernambuco, Río de Janeiro y San Pablo, que habían vencido en octubre de 2007.<sup>40</sup> Estas licencias componen el núcleo central de las obtenidas por Globo, cuya señal es transmitida al 99,84% de los 5.043 municipios brasileños por 121 emisoras, entre generadoras y afiliadas.<sup>41</sup> Lula también renovó las licencias de las redes Band, Record y RBS, entre otras. Los decretos presidenciales fueron examinados y aprobados por el Congreso Nacional. Entidades prodemocratización de la comunicación criticaron la falta de discusión previa con organismos representativos de la sociedad civil. El Colectivo Intervozes de Comunicación constata una serie de fallas en la historia de las concesiones en Brasil: falta de transparencia y de criterios en los procesos de licencias de canales de radio y televisión; interferencias políticas e irregularidades en la adquisición y en la renovación de licencias; inexistencia de fiscalización hacia la radiodifusión comercial; ausencia de cambios estructurales en el proceso de implementación de la televisión digital en el país.<sup>42</sup>

En el Congreso, la heterogénea mayoría gubernamental se mostró dividida en cuanto a eventuales alteraciones en la anacrónica legislación de radiodifusión.<sup>43</sup> Hubo debates inconclusos sobre dos tipos de proyectos: la revisión del régimen de licencias y la elaboración de una ley específica para televisión por suscripción, incluyendo cuotas obligatorias para programación nacional, permiso para que operadoras de telefonía puedan explorar el servicio, participación del capital extranjero y la creación de un fondo para financiar canales brasileños abiertos. El Foro Nacional por la Democratización de la Comunicación (FNDC) y la Federación Nacional de Periodistas defendieron que las empresas de radiodifusión no sean controladas o dirigidas por parlamentarios y funcionarios públicos, que estimulen la creación artística, cultu-

40. En la misma fecha, Lula sancionó la Ley 11.655, que alteró la denominación del Orden de Mérito de las Comunicaciones, creada por la dictadura militar a través del Decreto 87.009, del 15 de marzo de 1982. Pasó a llamarse "Orden de Mérito de las Comunicaciones Periodista Roberto Marinho". Roberto Marinho (1904-2003) fue accionista mayoritario y presidente de las Organizaciones Globo, uno de los mayores grupos de medios de América Latina. Apoyó el golpe militar que derrocó al presidente João Goulart el 31 de marzo de 1964.

41. Véase el sitio *on line* corporativo de la Red Globo: <[www.redeglobo3.globo.com](http://www.redeglobo3.globo.com)>.

42. Véase el documento de Intervozes en <[www.intervozes.org.br](http://www.intervozes.org.br)>.

43. Sobre la anacrónica legislación de radiodifusión en Brasil, véanse los artículos de Venício A. de Lima en *Observatório da Imprensa*, en especial "45 anos do CBT: sem festas, nada a celebrar". Véase también "De volta para o futuro, 45 anos depois", de Octavio Penna Pieranti. Ambos son de 2007.

ral y periodística, incentiven la producción nacional y difundan producciones regionales e independientes.

En su primer mandato (2003-2006), Lula llegó a proponer la creación de la Agencia Nacional de Cine y Audiovisual (ANCINAV) y del Consejo Federal de Periodismo. Ambos fueron cuestionados por los medios, que insistieron en el "riesgo del dirigismo estatal", y por algunas entidades de clase y segmentos de productores culturales, que señalaron incongruencias en los anteproyectos y reclamaron mayor participación de los grupos involucrados. Bajo presión, Lula archivó las ideas. Si, de hecho, ellas presentaban problemas de formulación y poco debate, por lo menos señalaban caminos de regulación que necesitaban ser considerados, sin temor a restricciones que muchas veces ocultan conveniencias corporativas.

No quedaron ahí las vacilaciones de Lula frente a las presiones de los grupos mediáticos. El Decreto 7.177, firmado por él el 12 de mayo de 2010 suprimió referencias al control público en el capítulo sobre comunicación en el III Plan Nacional de Derechos Humanos. Entre los puntos removidos por Lula en la versión definitiva estaban la creación por estados y municipios de un observatorio social destinado a acompañar la cobertura sobre derechos humanos que hacen los medios, a fin de elaborar un ranking nacional de emisoras comprometidas con los principios establecidos por la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU; sanciones a concesionarias de licencias de radiodifusión que no tuvieran respeto por la legislación vigente, considerando la posibilidad, incluso, de perder las licencias de canales en casos muy graves. El Plan se limitó a "proponer la creación de un marco legal, en los términos del artículo 221 de la Constitución, estableciendo el respeto a los derechos humanos en los servicios de radiodifusión (radio y televisión) concedidos, permitidos o autorizados". El artículo 221 de la Constitución brasileña, en vigor desde el 5 de octubre de 1988, jamás fue reglamentado por los sucesivos gobiernos.

Hubo polémicas por la elección de Lula del modelo japonés para la televisión digital (TVD), que era del agrado de los empresarios del ramo.<sup>44</sup> Según el coordinador general del FNDC, Celso Schröder, desde que en la década de 1990 se pensó en la posibilidad de un sistema de digitalización para la televisión brasileña, el patrón japonés era el más deseado por los grupos mediáticos por representar más que una tecnología, una alternativa bastante favorable a sus negocios, en detrimento de un modelo que beneficiara la descentralización del sistema televisivo. Según Schröder, los desdoblamientos de la decisión de Lula han mostrado que la implementación de la TV digital va a imponer una convergencia desregulada:

44. El BNDES creó una línea de financiación de un billón de reales para empresas interesadas en invertir en la instalación del Sistema Brasileño de TV Digital Terrestre.

No solo perdemos el momento histórico de cambiar el rumbo de verticalización en la comunicación, sino que además reafirmamos eso en la medida en que el *statu quo* y el monopolio de los medios quedarán intactos. Impedimos la convergencia tecnológica y sus ventajas, así como la inclusión social, interactividad y aumento del número de los canales, lo que permitiría el ingreso del país al siglo XXI.<sup>45</sup>

Los canales de TV digital fueron distribuidos entre las redes privadas, y se les reservaron cuatro canales públicos (TV Brasil, Canal Educação, Canal Cidadania y Canal Cultural), con señales abiertas a TV Câmara, TV Senado y TV Justiça.<sup>46</sup> Con eso, de acuerdo con Marcos Dantas (2008: 49), "las empresas [privadas] propietarias de un canal analógico van a recibir, gratuitamente, un canal para la transmisión digital, y todo indica que van a usar este canal para transmitir la misma programación que ya transmiten, de acuerdo con el mismo fundamento narrativo y comercial solo accesible a quienes detentan el monopolio del habla". Dantas agrega: "TVD se encamina a ser más de lo mismo". Tres años después de haber sido introducida en el país, aún es mínimo el sector de la población que tiene acceso a la TV digital.

La deuda del gobierno de Lula en materia de políticas de comunicación no fue señalada solo por entidades activistas e investigadores, sino también por Paulo Vannuchi, el entonces jefe de la secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia de la República, quien reconoció limitaciones en el área gubernamental de comunicación; cuestionó las trabas a la radiodifusión comunitaria y predicó una reorganización del sistema de televisión para contemplar tres segmentos representativos (público, privado y comunitario). Vannuchi dijo:

Lamento que [la comunicación] sea una de las áreas que podría haber avanzado mucho más. Recordemos que este tema es profundamente sensible. En los intentos que existieron de abrir debate sobre eso, el gobierno de Lula terminó por ser caracterizado como un gobierno autoritario, que desea acabar con la libertad de prensa. Pero la libertad de prensa que tenemos hoy es la libertad que poseen los grandes diarios y emisoras para cubrir los hechos como les parece. Aún así, es imperdonable que un gobierno que tiene el compromiso con la democracia no

45. Celso Schröder, citado por Jonas Valente, "Governo atende 'donos da mídia' e adota padrão japonês", *Carta Maior*, San Pablo, 30 de junio de 2006, disponible en <www.cartamaior.com.br>.

46. EBC, TV Câmara, TV Senado, TV Justiça y los Ministerios de Educación (TV Escola), Comunicaciones y Cultura firmaron un protocolo para la creación de una red de transmisión de sus señales digitales. Inicialmente, habrá una red conjunta para la transmisión de los cuatro canales públicos en las capitales y en las ciudades con más de 200 mil habitantes. Después, se llevará adelante una audiencia pública sobre el tema para definir el modelo de explotación de la infraestructura y de los canales y, más adelante, se abrirá el edicto de contratación de operador de red. Véase Samuel Possobom, "TVs públicas dão primeiro passo para rede nacional", *Tela Viva*, 21 de noviembre de 2008.

haya promovido esto. Más aun, yo mismo enfrenté, y enfrento, sesiones plenarias en donde las personas lo exigen. Están cerrando las radios comunitarias, la Policía Federal sigue haciéndolo. Tuve una charla sobre eso con el Presidente en el balotaje. Lo que espanta es que, después de cuatro años de gobierno federal, cuando charlamos con alguien de la Red Globo sobre determinado noticiero faccioso, aún es una charla de abajo hacia arriba. Nosotros charlamos pidiendo por favor, cuando en verdad constituimos un poder soberano de la República. La Constitución establece un sistema de concesión y no le estamos pidiendo un favor a nadie. Si llevamos adelante una negociación, que sea entre iguales, un poder específico, que puede ser la Red Globo o cualquier otra, y el Poder Ejecutivo Federal. Y no una charla en donde el poder republicano pide, implora, al poseedor de una concesión pública, [...] La TV pública es una jugada importante para no caer en la depresión de decir que nada se está haciendo.

En la perspectiva de Vannuchi, el sistema de comunicación debe contemplar, de modo equitativo, las esferas pública, privada y comunitaria:

En el gobierno Lula, con las características que tiene, esas condiciones ya están dadas, y debemos caminar hacia un proceso de tres tercios: un tercio para las grandes redes, un tercio para el sistema público y un tercio para el área comunitaria, social, iglesias, movimientos, ONG, etc. Para realizar ese diseño, evidentemente es necesario introducir cambios. La concesión pasa por el Legislativo, que es el que tenemos, todo el mundo lo sabe. En fin, son varias las contradicciones.<sup>47</sup>

Lula convocó y habló en la ceremonia de apertura de la I Conferencia Nacional de Comunicación (Confecom), realizada en diciembre de 2009, en Brasilia, que contó con la participación de delegados elegidos por entidades de la sociedad civil, por los empresarios y por el gobierno. Confecom fue marco en términos de discusión pública de las cuestiones comunicacionales; fue precedida por una serie de conferencias en provincias y municipios que buscaron aclarar y sensibilizar a segmentos representativos de la sociedad civil en la necesidad de reestructurar el sistema de radiodifusión. También contribuyó a reforzar la relación entre las entidades que luchan por la democratización de la comunicación.

El plenario de la Confecom discutió y aprobó más de 600 proposiciones. Las trece principales fueron: la afirmación de la comunicación como derecho humano, y el pleito para que ese derecho sea incluido en la Constitución Nacional; la creación de un Consejo Nacional de Comunicación que pueda tener carácter de formación y seguimiento de políticas públicas; el combate a la concentración en el sector, con la determinación de límites a la propiedad horizontal, vertical y cruzada; la garantía de espacio para la producción regional e independiente; la reglamentación de los sistemas público, privado y estatal de comunicación que están citados en la Constitución Nacional pero

47. Paulo Vannuchi entrevistado por *Democracia Viva*, revista del Instituto Brasileiro de Análises Sociais e Econômicas (Ibase), n° 37, diciembre de 2007.

que carecen de definición legal, con reserva de espacio en el espectro para cada uno de estos; el fortalecimiento del financiamiento del sistema público de comunicación, incluso por medio de la cobranza de contribuciones sobre la facturación comercial de las emisoras privadas; la despenalización de la radiodifusión comunitaria y la apertura de más espacio para ese tipo de servicio, hoy limitado a 1/40 del espectro; la definición de reglas más democráticas y transparentes para concesiones y renovaciones de licencias, apuntando a la diversidad de contenidos; la definición del acceso a Internet de banda ancha como derecho fundamental y el establecimiento de ese servicio en régimen público, que garantizaría su universalización, continuidad y control de precios; la implementación de instrumentos para evaluar y combatir violaciones a los derechos humanos en las comunicaciones; el combate a la discriminación de género, orientación sexual, etnia, raza, generacional y de creencia religiosa en los medios de comunicación; la garantía de los laicos en la exploración de los servicios de radiodifusión; la prohibición de licencias para políticos en ejercicio de mandato electivo.

Un año después de la Conferencia las proposiciones no habían sido convertidas en iniciativas gubernamentales, aunque en la Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República se haya hecho el mapeo de las propuestas para averiguar si estaban contempladas en proyectos de ley que tramitan en el Congreso o si dependían de la reglamentación –jamás llevada a cabo– de artículos de la Constitución de 1988. Los medios boicotearon la Conferencia y minimizaron las noticias sobre el tema. Editoriales hablaban de “riesgos hacia la libertad de expresión” en el caso de que las medidas reglamentarias fueran rescindidas por Lula y su bloque de apoyo parlamentario. El contragolpe no quedó ahí. En marzo de 2010, el empresariado del sector promovió el “Foro Democracia y Libertad de Expresión” en San Pablo, cuyo objetivo era “debatir las amenazas hacia la libertad de expresión y, consecuentemente, hacia la democracia”. La mayoría de los participantes (varios de ellos columnistas en grandes periódicos y revistas, comentaristas de radio y televisión o periodistas en cargos ejecutivos) criticó el aval dado por Lula a la Confecom y atacó las proposiciones aprobadas, afirmando que facilitarían la tutela gubernamental sobre los medios. El Foro fue promovido por el Instituto Millenium, “que tiene la misión de promover la democracia, la economía de mercado, el estado de derecho y la libertad”, y está “mantenido por donaciones de personas físicas y jurídicas de derecho privado, y no acepta dinero público”. Consta en la página del Instituto Millenium (<[www.imil.org.br](http://www.imil.org.br)>) que sus patrocinantes son cinco grupos de medios –Globo, Abril, RBS, Estadão y W/McCann– y las corporaciones Gerdau, Vale y Suzano.

Fue una demostración más inequívoca de que el bloque conservador que controla los medios de comunicación y sus aliados en la elite empresarial no

será condescendiente en la defensa de sus intereses políticos, económicos y corporativos.

Venício A. de Lima llama la atención sobre la parálisis que siguió a los choques entre las proposiciones democratizadoras de Confecom y la reacción inmediata y contundente de los medios:

La realización de Confecom provocó una “ruidosa” reacción en gran parte de los medios, pero se corre el riesgo de que sus resultados concretos sean nulos. En el momento de transformar la propuesta en acción, entran al campo los actores que de hecho son determinantes en la formulación de las políticas públicas del sector de comunicaciones y los no actores quedan, como siempre, excluidos. Históricamente ha sido de esa forma.<sup>48</sup>

Finalmente, en el plano general de América Latina, hay mucho por hacer en términos de reglamentación del audiovisual y del cine. Las leyes vigentes se han mostrado insuficientes para impulsar la industria nacional. La estructura monopólica de las distribuidoras y exhibidoras reserva a las *majors* la definición de los títulos que pueden ser exhibidos o no, cuándo y con qué periodicidad. En el caso del Mercosur, la construcción de un espacio audiovisual latinoamericano, a partir de acuerdos culturales vigentes, “no aparece en el horizonte cercano” (Bolaño *et al.*, 2006: 32-33). La Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del Mercosur (RECAM) intenta interferir de alguna manera, reuniendo y difundiendo datos sobre el mercado audiovisual, así como también promoviendo foros de discusión entre los países participantes para aumentar su capacidad competitiva.<sup>49</sup>

En Venezuela, la Ley de Cinematografía Nacional representa un paso adelante en materia de protección del cine nacional. Entró en vigor el 27 de septiembre de 2005; desde entonces, aumentó de 11 a 25 el número de películas nacionales exhibidas en las salas de cine. La permanencia mínima de un estreno nacional en la cartelera pasó a ser de tres semanas. Las compañías distribuidoras están obligadas a comercializar un mínimo del 20% de películas venezolanas sobre el total anual. Existen tres tipos de cuotas mínimas para protección a las producciones venezolanas: complejos con más de cinco salas, doce semanas de exhibición; de dos a cinco salas, seis semanas; de una sala, tres semanas. Si no hay suficientes obras nacionales, la cuota será llenada por títulos extranjeros de carácter independiente o alternativo, con certificado de calidad expedido por el Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC). La ley restringe las ganancias de las distribuidoras a porcentajes que varían del 30 al 60% del precio de la entra-

48. Véase Venício A. de Lima, “O que aconteceu com as propostas da Confecom?”, *Carta Maior*, 21 de mayo de 2010, disponible en <[www.cartamaior.com.br](http://www.cartamaior.com.br)>.

49. Las acciones de RECAM pueden ser consultadas en <[www.recam.org](http://www.recam.org)>.

da, de acuerdo con el número de semanas en que una película permanece en la cartelera. Las empresas tienen que presentar al gobierno un balance contable y rendiciones de cuentas. Los impuestos recaudados en las salas de cine forman el fondo de apoyo a la producción nacional, que sirve de base financiera a los edictos del CNAC.<sup>50</sup>

Otro avance ocurrió en Uruguay, donde el gobierno obtuvo del Congreso, en mayo de 2008, la aprobación de la Ley del Cine y Audiovisual. Fueron cincuenta años de espera y tres años de consultas. El órgano gestor será el Instituto de Cine y Audiovisual (ICAU), vinculado al Ministerio de Educación y Cultura, que será asesorado por un consejo formado por representantes de otros cuatro ministerios (Industria, Economía, Turismo y Relaciones Exteriores), del Canal 5 (estatal) y de la TV Ciudad (administrada por la Municipalidad de Montevideo), mas allá de una comisión delegada de la cual participarán asociaciones de productores y directores cinematográficos. Será de responsabilidad de ICAU administrar 25 millones de pesos anuales destinados a la inversión en producción y distribución de películas, desarrollo de proyectos y formación de personal especializado. Uno de los puntos decisivos de la ley sancionada por Tabaré Vázquez es la reglamentación del ingreso de capitales privados al sector, a través de la captación de *sponsors* que podrá ser deducible en el pago de impuestos nacionales por las empresas. ICAU está obligado a rendir cuentas del destino de los gastos, *sponsors* y donaciones a través de los medios de comunicación. Y se ocupará de preservar el acervo de películas y audiovisual del país, incentivar la formación de espectadores en cine clubes, conferir certificados de nacionalidad y calidad cultural, y adoptar medidas complementarias para que las cuotas de exhibición de películas, documentales y series animadas nacionales estén aseguradas en los circuitos comerciales y en las redes televisivas abierta y pública.<sup>51</sup>

### Fortalecimiento de medios comunitarios

Uno de los recientes progresos en América Latina se refiere a la legalización de las radios comunitarias. La mayor parte de esas emisoras opera sin licencia, con baja potencia de transmisión y condiciones técnicas inadecuadas. Surgieron a fines de los años cuarenta, con las transmisiones de las primeras radios libres que divulgaban principalmente el Evangelio y temas educativos, y sirvieron para promover el desarrollo agrícola. A partir de ahí, surgieron "innumerables experiencias significativas de comunicación parti-

50. Véase la Ley de Cinematografía de Venezuela, disponible en <www.cnac.gob.ve>.

51. La Ley del Cine y del Audiovisual de Uruguay está disponible en <www.presidencia.gub.uy>.

cipativa, como radios sindicales, étnicas y principalmente lo que hoy conocemos como radios comunitarias, que se desarrollaran a través de ONG, asociaciones y en los medios sindicales y religiosos".<sup>52</sup>

En la década de 1950, las radios comunitarias fueron utilizadas en las luchas sindicales y políticas. En Bolivia, las radios mineras, organizadas por sindicatos obreros, tuvieron un papel clave en las movilizaciones contra la explotación de los trabajadores en las minas de estaño, una de las principales riquezas exportables del país. Durante la Revolución Cubana, las transmisiones radiofónicas clandestinas fueron esenciales en la divulgación de estrategias y tácticas revolucionarias, y sirvieron como medio de comunicación entre los frentes guerrilleros liderados por Fidel Castro, Ernesto "Che" Guevara y Camilo Cienfuegos, y sus cuarteles generales.

En cada territorio conquistado en la lucha contra la dictadura de Batista se instalaba un emisor. El Che Guevara escribió al respecto:

La importancia de la radio es capital. En un momento en que todos los habitantes de una región o de un país arden en la fiebre de los combatientes, la fuerza de la palabra aumenta esta fiebre y se instala en cada uno de ellos. Ella explica, enseña, excita, determina entre amigos y enemigos las futuras posiciones" (*apud* Machado, Magri y Masagão, 1986: 96).

Desde entonces, las radios se difundieron por el continente, y se volvieron canales de difusión de temas de interés comunitario e instrumentos de movilización social y revolucionaria (como ocurrió en Nicaragua con el Frente Sandinista de Liberación Nacional; en El Salvador, con el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional; y en México, con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional) (Sá Rego Costa y Hermann, 2002).

El valor de las radios comunitarias, sin fines de lucro para la divulgación de contenidos no sujetos a interferencia de grupos económicos y a los dictámenes del *rating* está resaltado por Amy Goodman, presentadora y editora de *Democracy Now!*, que transmite noticias para más de 900 emisoras de radio y televisión independientes del mundo. Según ella, estos medios son "el antídoto contra el pequeño círculo de entendidos y especialistas que actúan en las cadenas corporativas de comunicación y poco saben sobre tantas cosas importantes, y nos hablan del mundo sin comprender bien lo que pasa en él". En la radio comunitaria, completa Goodman, "se puede escuchar a los vecinos, a las personas de la comunidad: esa mayoría que ha sido silenciada por los medios corporativos".<sup>53</sup>

52. Véase Maria Inês Amarante, "A experiência das redes de rádios comunitarias na América Latina", texto presentado en el IV Congreso de la Cibernética, 2009, disponible en <www.cibersociedad.net>.

53. Amy Goodman, "Radio for the people", 7 de agosto de 2007, disponible en <www.truthdig.com>. Más información sobre *Democracy Now!* disponible en <www.democracynow.org>.

Las radios comunitarias enfrentan obstáculos de todo orden, empezando por las trabas burocráticas y económicas a su legalización, corriendo el riesgo de ser cerradas y retiradas del aire en cualquier momento, cuando no disponen de licencia. Para que la radiodifusión comunitaria cumpla con su papel social, la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC), que reúne a 3.000 asociados en 110 países, propone un conjunto de leyes en contra de la concentración de los medios, a fin de garantizar la diversidad y la pluralidad; políticas públicas que promuevan la participación comunitaria tanto en la propiedad como en la administración de los medios; compromisos con los derechos humanos, la democracia y el desarrollo social; reglamentación del derecho de los movimientos sociales y comunidades para utilizar las tecnologías de la comunicación; no restricción de la cobertura geográfica y del número de emisoras por localidad, además de la división igualitaria del espectro; supervisión del uso de las frecuencias a través de órganos independientes, con representantes de la sociedad civil; procedimientos transparentes para otorgar licencias de canales, respetando la especificidad de los medios comunitarios; facilidades para donantes y publicidad sin fines de lucro; exenciones fiscales y creación de un fondo público para estimular la radiodifusión no comercial; promover la inclusión digital.<sup>54</sup>

En cinco países –Uruguay, Bolivia, Ecuador, Venezuela y Chile–, evolucionó el reconocimiento legal a las radios comunitarias. En Paraguay, Fernando Lugo reiteró que seguirá los pasos de los países vecinos, por entender que esas emisoras “desempeñan un importante papel en beneficio de la ciudadanía”. El gobierno paraguayo prioriza radios sin fines de lucro en actividades educativas en el interior, donde se concentra la mayoría de las 700 emisoras del género existentes en el país. En noviembre de 2010, Lugo se hizo eco de la reivindicación de la sección paraguaya de AMARC y vetó la Ley de Telecomunicaciones aprobada por el Senado, que discriminaba a las radios comunitarias, estableciendo una potencia máxima de 300 watts (en contra de los 50.000 watts de las radios comerciales) y prohibiendo la publicidad en las emisoras.<sup>55</sup>

La Ley de Radiodifusión Comunitaria, aprobada por el Congreso de Uruguay con el aval de la bancada gubernamental, fue sancionada sin veto por Tabaré Vázquez el 22 de diciembre de 2007. Es considerada una de las más completas del mundo por AMARC. El texto encuadra a las emisoras comunitarias como un tercer sector, complementario de las radios comerciales y estatales. Reserva para ellos un tercio de las frecuencias disponibles en AM y FM. Una misma organización comunitaria puede tener canales de

54. Véase el documento aprobado por AMARC en la Conferencia Internacional de Bogotá, en 2007, disponible en <[www.amarcwiki.amarc.org](http://www.amarcwiki.amarc.org)>.

55. Véase entrevista a Fernando Lugo en *Portal Paraguayo de Noticias*, 26 de noviembre de 2008, disponible en <[www.ppn.com.py](http://www.ppn.com.py)>.

radio y televisión, siempre que cumpla con una serie de requisitos. Por primera vez, se incluyen procedimientos transparentes para otorgar frecuencias, a través de un edicto y audiencias públicas. Un consejo asesor integrado por representantes de ministerios, medios comunitarios, universidades públicas y privadas, y entidades de defensa de la libertad de expresión, fiscalizará la fluidez en la concesión y la renovación de las licencias. La ley prevé que bajo ninguna hipótesis el servicio de radiodifusión comunitaria tendrá restricciones de cobertura. Las emisoras podrán obtener donaciones, apoyo, *sponsors* y publicidad para que sean aplicados exclusivamente a la sustentabilidad económica y la independencia editorial.<sup>56</sup> En el primer año de vigencia de la ley, se presentaron nada menos que 413 pedidos de habilitación de radios comunitarias, la mayoría localizadas en el interior, que operaban sin licencia.<sup>57</sup>

Con el financiamiento del Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela, Evo Morales creó la Red de Radios de los Pueblos Originarios de Bolivia. Bajo el lema “La voz que no tiene voz”, la red cuenta con 30 emisoras (veinte AM y diez FM) en nueve provincias, vinculadas institucionalmente a la cadena Patria Nueva. La mayoría se ubica en áreas rurales habitadas por campesinos descendientes de indígenas, y sus señales pueden ser captadas por antenas comunes. Pronto, las nuevas radios se conectarán, vía satélite, a Patria Nueva para llegar a áreas urbanas. Las emisoras no tienen fines de lucro y son administradas mediante un régimen cooperativista con organizaciones sociales, de manera que a los representantes de las comunidades locales les concierne definir la programación. Los equipos reciben entrenamiento en producción y lenguaje radiofónico. La variedad de idiomas hablados en Bolivia está representada ya que 14 emisoras se transmiten en castellano, 8 en aymara, 7 en quechua y 1 en guaraní.<sup>58</sup>

Los medios y la oposición a Morales sostienen que las emisoras no tienen carácter comunitario y van a convertirse en instrumentos de propaganda del gobierno. El director de AMARC en Bolivia, José Luis Aguirre, también cuestiona la nueva red: “el sistema nace del Estado, y no pueden haber radios comunitarias del gobierno”. Aguirre reivindica la valorización de las radios comunitarias legalizadas por el Decreto-Ley 28.526, firmado por el ex presidente Carlos García Meza el 14 de diciembre de 2005. Organizaciones acreditadas por AMARC y habilitadas por el gobierno pueden operar frecuencias AM y FM, al igual que canales de televisión. Tienen exenciones fiscales y están autorizadas a difundir publicidad y recibir donaciones y *sponsors* institucionales, siempre que no sea con fines de lucro. Deben “promover la

56. La ley de radiodifusión comunitaria de Uruguay está disponible en <[www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)>.

57. *El País*, Montevideo, 26 de marzo de 2008.

58. Más detalles sobre la Red de Radios de los Pueblos Originarios en <[www.patrianueva.bo](http://www.patrianueva.bo)>.

participación, en un sentido no sectario ni discriminatorio, fortaleciendo las identidades culturales, el uso y el fomento de las lenguas originarias del país y la transmisión de contenido social y cultural adecuado, como medio de alcanzar la comunicación libre y plural de los individuos".<sup>59</sup>

Gastón Núñez, ex director de Comunicación Social del gobierno boliviano, rebate las críticas a las Radios de los Pueblos Originarios. De acuerdo con sus ideas, se desea "ofrecer una tribuna de expresión, un espacio antes no imaginado para que los indígenas, sobre todo los de las localidades más alejadas, se puedan comunicar entre sí e informar al país qué están haciendo y cuáles son sus demandas". Las emisoras, prosigue Núñez, tienen carácter "eminente informativo, plural, con programación educativa, cultural e histórica, que es su razón de ser, y bajo ninguna circunstancia harán promoción del gobierno".<sup>60</sup>

Evo Morales refuerza la defensa del proyecto:

¿Si los empresarios tienen derecho a poseer emisoras de radios y canales de televisión, por qué los campesinos no pueden tenerlos también? Los medios de comunicación están concentrados en manos de pequeños grupos, los dueños de siempre. Decidimos que tenemos el derecho de tener nuestros propios medios de comunicación. Radios comunitarias, televisiones comunitarias, y eso no solo porque queremos expresar nuestros sentimientos y sufrimientos, sino también porque es una cuestión de educación. Por ejemplo: hay muchos estudiantes campesinos que no tuvieron el derecho a ingresar en una universidad. Tengo la certeza de que, a través de los medios de comunicación, podríamos impulsar la profesionalización. Necesitamos de medios que hablen con la verdad acerca de las personas carenciadas de nuestro país, sobre la situación política que estamos viviendo. Ninguna de nuestras emisoras estará al servicio de algunas familias que controlan los medios bolivianos.<sup>61</sup>

No me parece difícil separar los legítimos cuestionamientos de AMARC de la hipocresía de los medios al objetar la nueva cadena radiofónica. ¿Cuál es la credibilidad de los grupos de comunicación para cobrar posibilidades participativas si no se las conceden a sus audiencias en la definición de la programación?

Morales reglamentó por decreto la radiodifusión comunitaria en áreas rurales, restringida al 0,6% del sistema de telecomunicaciones. Para incentivar la formación de redes en el interior del país, el gobierno exceptuó a las emisoras, actuales y futuras, del pago por la licencia y por el uso de las frecuencias. El decreto impide la concesión de canales a miembros de los

59. Sobre la legislación de radiodifusión comunitaria de Bolivia, véase <www.wacc-al.net>.

60. Gastón Núñez, citado por Agencia Boliviana de Información, 11 de abril de 2007.

61. Evo Morales entrevistado por Claudia Jardim, "Evo Morales: refundar a Bolivia", *Brasil de Fato*, San Pablo, 28 de septiembre de 2006. Sobre la hegemonía de los medios de comunicación privados en Bolivia, véase Pascual Serrano y Ricardo Bajo, "Bolivia: ¿quién controla la información?", *Rebelión*, Madrid, 13 de julio de 2007, disponible en <www.rebellion.org>.

Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, dirigentes de partidos políticos, asociaciones comerciales, familiares y personas vinculadas a concesionarias de radio y televisión y sacerdotes de cualquier religión. La radiodifusión comunitaria operará sin fines de lucro y tendrá que comprobar sus vínculos con el servicio social, educación, salud, bienestar social y desarrollo productivo.<sup>62</sup>

En Venezuela, según el Ministerio de Comunicación e Información, se están realizando más de 500 proyectos de comunicación popular<sup>63</sup> —incluyendo medios audiovisuales, diarios impresos y digitales, blogs y portales en Internet.<sup>64</sup> Se están instalando 14 nuevas radios y seis televisiones comunitarias. El gobierno ofrece capacitación técnica a través de oficinas para radio, televisión y video, y hace donaciones de equipamiento audiovisual con tecnología moderna.

El Sistema Nacional de Medios Alternativos y Comunitarios, de acuerdo con el Ministerio de Comunicación e Información, se configuró para "dar poder comunicacional al pueblo, calificar sus espacios y desarrollar sus técnicas". La premisa es que la producción informativa y cultural debe centrar el énfasis en las cuestiones sociales, sin los filtros ideológicos y mercantiles de los medios. El Movimiento Nacional de Medios Alternativos y Comunitarios (MoMAC), creado en 2008, agrupa centenares de colectivos, grupos y entidades de comunicación popular de todo país. Una asamblea de 420 comunicadores populares definió las bases conceptuales políticas, organizacionales y programáticas del MoMAC. Se estableció que la entidad debe asumir tanto la lucha por las reivindicaciones comunitarias como promover la "Misión Comunicación", cuyos objetivos son: "La incorporación del pueblo al hacer comunicacional; una política de sustentabilidad económica para garantizar las actividades y el fortalecimiento del MAC; asumir el MAC como expresión concreta de democratización de la comunicación en Venezuela y promover el desarrollo de la contrahegemonía cultural".<sup>65</sup> MoMAC vino a sumarse a la Asociación Nacional de Medios Comunitarios Libres y Alternativos (ANMCLA), en actividad desde 2002 y con propósitos similares: exigir un modelo de comunicación pública que estimule actividades informativas producidas y difundidas en el ámbito de las propias comunidades, con la menor interferencia posible de especialistas y el aprovechamiento de tecnologías para abaratar los proyectos.<sup>66</sup>

El Ministerio de Comunicación promueve encuentros periódicos con la participación de representantes de MoMAC y de ANMCLA para discutir

62. Véase Agencia Boliviana de Información (abi.bo), Agência Pulsar (<www.agenciapulsar.org>) y *La Razón* (<www.la-razon.com>).

63. Véase <www.abn.info.ve>.

64. Sobre iniciativas de comunicación popular en Venezuela, véase <www.minci.gob.ve>.

65. Véase la declaración final del Movimiento Nacional de Medios Alternativos y Comunitarios en <www.alainet.org>.

66. Sobre ANMCLA, véase <www.medioscomunitarios.org>.

mejorías en el rubro técnico y en la calidad periodística de los medios alternativos. Las reuniones tratan también sobre líneas de financiamiento y recaudan subsidios para revisiones de la legislación de radiodifusión.<sup>67</sup> Centenares de medios comunitarios están habilitados en Venezuela por la Conatel gracias a los incentivos gubernamentales.<sup>68</sup>

La oposición a Chávez critica los gastos con medios comunitarios, alegando que se trata de una forma de instrumentalización de los movimientos sociales con el propósito de atraerlos a la órbita del gobierno. El Ministerio de Comunicación aclara que

la comunicación popular ha sido potenciada a través de la capacitación y el otorgamiento de recursos y herramientas, permitiendo que los medios comunitarios salgan de la lucha clandestina y contribuyan a la creación de una cultura que rescate valores como la solidaridad, la igualdad y la paz; el desarrollo de la creatividad y de la inteligencia, así como también la generación de una nueva conciencia política.<sup>69</sup>

También hay cuestionamientos en cuanto al riesgo de que los medios alternativos sean demasiado dependientes de los subsidios y orientaciones oficiales, lo que podría disminuir su grado de autonomía en relación con el gobierno. Otro interrogante se refiere a la burocratización del proceso de concesión de licencias a radios y televisiones comunitarias, lo que inhibiría una expansión más espontánea de los medios y los condicionaría a una institucionalización de acuerdo con la imagen deseada por el Ministerio de Comunicación.

Integrantes del MoMAC consideran válidas las asociaciones con el gobierno, tanto con el fin de orientar políticas públicas para una "comunicación directa, veraz y confiable hacia las comunidades" como para ampliar el alcance de los medios de comunicación alternativos, que disponen de limitados recursos financieros y tecnológicos.

Ismael Farias, de Selva TV, de la provincia de Amazonas, opina:

La donación de equipos audiovisuales es de gran importancia para que los medios comunitarios pasen a ser la vanguardia dentro del espectro comunicacional en Venezuela. En los últimos años, nos quedamos sin instrumentos y con las manos atadas para generar las respuestas que necesitamos.

Victor Acuña, de TV Puerto, de Anzoátegui, dice que una de las debilidades del proceso de cambios liderado por Chávez era la parte comunicacional.

67. Las propuestas de los medios comunitarios al gobierno de Chávez están disponibles en <[www.minci.gob.ve](http://www.minci.gob.ve)>.

68. Consúltense el informe de Conatel en <[www.minci.gob.ve](http://www.minci.gob.ve)>. El reglamento de radiodifusión comunitaria en Venezuela está disponible en <[www.minci.gob.ve](http://www.minci.gob.ve)>.

69. Véase <[www.rtv.gov.ve/noticias](http://www.rtv.gov.ve/noticias)>.

Por lo tanto, se deben crear medios de comunicación alternativos que amplíen el alcance del único partido que tenemos. Hoy podemos transmitir durante las 24 horas al día, con 12 horas de producción propia. A partir de ahora, podremos dar más capacidad a las comunidades para que produzcan contenidos con la finalidad de difundir mejor el trabajo de las misiones y de los consejos comunales.

Luz Marina Lizcano, de Jaureguina TV, de Táchira, va en dirección similar:

No tenemos sede propia ni recursos para las cámaras, por lo que estamos trabajando con las uñas. Conseguimos realizar una producción modesta y, a través de Vive TV y Catia TVE, podemos transmitir los programas. La entrega de los equipos por parte del Estado es de vital importancia porque hace más de dos años que estamos esperando por estos dispositivos para iniciar la conformación de los equipos comunitarios de producción audiovisual independiente.

Para Yineida Liendo, de Telecimarrón, de Miranda, con la consolidación de los medios alternativos será posible "informar todo lo que está ocurriendo en las comunidades, ya que, lamentablemente, el poder de la información está en manos de gente con dinero". Keyla González, de Canal Z, de Zulia, apoya la colaboración por parte del gobierno en la infraestructura de radios y televisiones comunitarias, pero señala que no es suficiente, "porque falta construir una política comunicacional coherente con el discurso de la democracia participativa y también democratizar el espectro radioeléctrico para que se pueda tener una fuerte proyección en las comunidades".<sup>70</sup>

Las nuevas legislaciones de telecomunicación de Venezuela buscan conciliar tres tipos de radiodifusión (privada, estatal y comunitaria sin fines de lucro), así como diversificar la frecuencia modulada (FM), actualmente bajo fuerte dominio de grupos mediáticos. Se deberá legalizar por lo menos a 100 emisoras comunitarias que operan sin licencia. Una de las radios que ya está habilitada es Negro Primero. Está en el aire desde 1998 y, según sus directores, fue durante el gobierno de Chávez cuando la emisora consiguió reformar sus instalaciones, modernizar equipamientos y estructurar el equipo periodístico. Hoy en día, cuenta con "reporteros comunitarios" reclutados en el barrio de Caracas donde funciona. Ellos aprendieron locución, oratoria y técnicas periodísticas en los talleres administrados por la propia radio. Uno de sus directores, Alex Villamizar, dice que la función de Negro Primero es estimular la participación de los vecinos. En el proyecto "Cine Bajo las Estrellas" se filman problemas de la comunidad, después los exhiben en asambleas populares. "Esto se convierte en un instrumento para discutir cuáles pueden ser las posibles soluciones a estos problemas, y de esta forma conseguimos involucrar a la gente. También promovemos even-

70. Los testimonios de directivos de medios comunitarios están disponibles en <[www.minci.gob.ve](http://www.minci.gob.ve)>.

tos deportivos y culturales, ayudando a los vecinos con equipos de sonido y en la transmisión de eventos en vivo."<sup>71</sup>

En el cumplimiento de una promesa electoral, Michelle Bachelet envió al Congreso de Chile, el 12 de octubre de 2007, un proyecto de reglamento de las radios comunitarias. Según Bachelet, las organizaciones sociales tendrán libertad para divulgar temas de su interés, superando las dificultades impuestas por las normas vigentes desde la dictadura militar (1973-1990).<sup>72</sup> A pesar de ser un avance, el proyecto mantuvo, de acuerdo con la filial chilena de AMARC, condiciones desiguales de acceso a las frecuencias de transmisión. Las emisoras solamente podrán transmitir en 25 watts, excepcionalmente en 40, y sus propietarios no tendrán derecho a obtener licencias de televisión y en el sistema AM. No obstante, se debe mencionar que las emisoras podrán obtener recursos mediante la venta de espacios publicitarios en parte de su programación, además de haberse ampliado de tres a cinco años el plazo de vigencia de los permisos de funcionamiento. Las radios tendrán que observar el requisito de una programación que promueva redes de solidaridad entre las comunidades.<sup>73</sup>

El Ministerio de Cultura de Ecuador es el gestor del sistema público de televisiones comunitarias creado por Rafael Correa. El Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión ordenó, en 2008, el otorgamiento de los primeros 28 canales en banda UHF, uno en Quito y 27 en el interior, y de las estaciones retransmisoras y distribuidoras que, en una segunda fase, permitirán la interconexión de las emisoras a escala nacional. "Nuestra demanda es que las programaciones reflejen las identidades culturales y respeten las diferencias que caracterizan a un país multiétnico como el nuestro", enfatizó el ex ministro de Cultura, Antonio Preciado.<sup>74</sup> La Ley de Radio y Televisión de Ecuador ya había eliminado, en 2002, la discriminación a las radios comunitarias, que pasaron a tener garantías para operar en igualdad de condiciones con las radios comerciales. Las emisoras —muchas de ellas en comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes— pueden obtener publicidad y donaciones para mantenerse y mejorar sus condiciones de funcionamiento, siempre que no tengan fines de lucro. No existen limitaciones de potencia ni de cobertura territorial.

En Brasil, desde 1998 está en vigor la Ley 9612, que limita la radiodifusión comunitaria a una potencia de 25 watts, con alcance máximo de un kilómetro, además de la prohibición de publicidad, de la disponibilidad de un solo canal en el dial y del control burocrático en la concesión de licencias. Transcurridos

71. Alex Villamizar, citado por Franklin Falcof, "La radio comunitaria y su despertar de sueños", *Voltaire.net*, 1º de octubre de 2005, disponible en <[www.voltairenet.org](http://www.voltairenet.org)>.

72. Más detalles en el portal del gobierno de Chile: <[www.gobiernodechile.cl](http://www.gobiernodechile.cl)>.

73. El anteproyecto de la ley de radiodifusión comunitaria de Chile está disponible en <[www.radioscomunitariaschile.cl](http://www.radioscomunitariaschile.cl)>.

74. Antonio Preciado entrevistado por Kelly Oliveira, "Ecuador usa TVs comunitarias para promover diversidad cultural no país", *Agência Brasil*, 28 de junio de 2007.

diez años de vigencia de la ley, en apenas el 48,6% de los municipios existen radios comunitarias, de acuerdo con el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE). La Asociación Brasileña de Radiodifusión Comunitaria (Abraço) estima que, hasta 2007, las 20.000 entidades que habían solicitado registros al Ministerio de Comunicaciones aún no habían sido atendidas. En diciembre de 2007, el Ministerio divulgó avisos para la habilitación de nuevas licencias. La adhesión fue baja (Craide, 2007; Capistrano Costa Filho, 2007).

Se continuó con el cierre de radios comunitarias, con el decomiso de equipos por la Policía Federal y el enjuiciamiento de los responsables sobre la base de dispositivos anacrónicos de la Ley General de Telecomunicaciones y del Código Brasileño de Telecomunicaciones. El gobierno de Lula no revirtió el "coronelismo electrónico" (concesiones de licencias a parlamentarios y políticos profesionales). En más del 50% de las radios comunitarias habilitadas, por lo menos un miembro de sus directores está afiliado a un partido político, lo que está prohibido por la legislación vigente (Lima y Lopes, 2007; Luz, 2008).

Para la coordinadora de AMARC Brasil, Taís Ladeira, en el gobierno de Lula la comunicación comunitaria continuó estancada en una legislación "que dificulta toda nuestra marcha, que casi no nos permite desarrollar efectivamente esa reflexión". Y concluyó: "La radiodifusión comunitaria debe ser contemplada y comprendida dentro de una nueva ley general. Queremos discutir la parte que concierne a la sociedad, a la comunicación pública, a la comunicación comunitaria, en el gran latifundio que es la comunicación en Brasil".<sup>75</sup> Lo que Lula no hizo en ocho años, la presidenta Dilma Rousseff lo anunció antes de los ochenta primeros días de gobierno. En marzo de 2011, Dilma lanzó el Plan Nacional de Otorgas para Radios Comunitarias, con el objetivo de acelerar el proceso de autorización de las emisoras y dar más transparencia a los trámites exigidos. La meta es universalizar el servicio, garantizando que en los 5.565 municipios brasileños haya por lo menos una radio comunitaria. El gobierno espera atender un 85% de los municipios para 2012. Actualmente, 4.283 radios comunitarias están autorizadas a funcionar. Sin embargo, hay más de dos mil ciudades sin ninguna emisora.

Presionado por segmentos favorables a la democratización de la comunicación, el entonces presidente de Argentina, Néstor Kirchner, sancionó, en agosto de 2005, la Ley 26.053, revocando el artículo 45 de la Ley 22.285 que impedía la concesión de licencias a organizaciones sin fines de lucro. Al año siguiente, el Comité Nacional de Radiodifusión, a través de la Resolución 753/2006, reconoció las radios comunitarias como medios de difusión pública y les otorgó un permiso provisorio hasta regularizar las habilitaciones. En 2007, concedió

75. Taís Ladeira entrevistado por Antonio Biondi, "Amarc defende debate da radiodifusão comunitária em plano mais amplo", *Carta Maior*, 20 de abril de 2007.



la frecuencia AM 530 a la Radio La Voz de Las Madres, dirigida por la organización de derechos humanos Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Las decisiones, aunque oportunas, son insuficientes para superar asimetrías que dificultan la democratización de la comunicación en el país (Monje, 2007), y que podrán ser enfrentadas y, quizá, progresivamente revertidas con la vigencia de la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

### *Fomento a la producción cultural*

En varios países se han adoptado programas de fomento para apoyar actividades artísticas sin fines de lucro que están fuera de la lógica mediática. Se basan en fondos, concursos, selecciones, asociaciones y apoyo financiero a productoras independientes, cooperativas, asociaciones comunitarias, entidades sociales y microempresas. Se trata de inversiones públicas en producción, exhibición y distribución de contenidos y en la creación de circuitos culturales alternativos, que apuntan a romper con la cadena de valor mercantil y las fórmulas estandarizadas de las industrias de entretenimiento. Es lo que afirma Rafael Correa:

Existen cosas que jamás deben ser privatizadas sin estar disponibles, incluso de forma gratuita, a todos los ciudadanos. Entre ellas está la cultura. Que se entienda bien: una cultura popular, una cultura cotidiana, una cultura abierta a la participación ciudadana, no una cultura que sea privilegio de un grupo de iluminados.<sup>76</sup>

En Venezuela, la Red Cultural Comunitaria, vinculada al Ministerio de Cultura, incluye programaciones itinerantes de bibliotecas públicas, muestras de películas y videos, exposiciones, espectáculos de música, teatro y fiestas populares en el interior del país y en la periferia. Se coordinan talleres en comunidades indígenas, de afrodescendientes, de inmigrantes y de personas en situación excepcional.<sup>77</sup>

La experiencia venezolana inspiró al gobierno de Ecuador a lanzar un circuito itinerante de actividades culturales, del cual participan activistas y productores independientes. Fondos públicos aseguran dinero para 500 proyectos culturales: 300 con costos inferiores 3.000 dólares; 200 con gastos inferiores a 9.000 dólares. Todos fueron elegidos por edictos del Ministerio de

76. Durante la inauguración de la sede del Ministerio de Cultura, en Quito, Rafael Correa destacó el cambio de época en Ecuador, porque el Ministerio funciona ahora en una construcción que pertenecía a un banco que "robaba a la gente y cerró sus puertas por mala administración". Los antiguos edificios de los bancos Popular y del Progreso van a ser ocupados, respectivamente, por los Ministerios de Educación y del Litoral. Véase el sitio *on line* de la Presidencia de Ecuador: <[www.presidencia.gov.ec](http://www.presidencia.gov.ec)>.

77. Sobre la Red Cultural Comunitaria de Venezuela, véase <[www.ministeriodelacultura.gob.ve](http://www.ministeriodelacultura.gob.ve)>.

Cultura en las áreas de literatura, música, artes y cine. Auditorios y aulas de uso múltiple de colegios y escuelas técnicas vinculadas al Ministerio de Educación se están utilizando durante fines de semana y feriados, en asociación con centros comunitarios, sindicatos y asociaciones profesionales, para la exhibición de películas, espectáculos teatrales y talleres artísticos a estudiantes de la red pública. Con eso, el Ministerio multiplica los espacios culturales, sin depender de la cesión de salas comerciales de cines y teatros. Las programaciones circulan en todo el país, instituyendo otra lógica de acceso y disfrute de contenidos creativos y entretenimientos. Las actividades son gratuitas y abiertas para las comunidades; ofrecen propuestas que valoran identidades, tradiciones y singularidades culturales que son apreciadas en los edictos.<sup>78</sup>

Michelle Bachelet y Lula tuvieron en común el intento de compensar la tibieza en materia de revisión de las legislaciones sobre medios de comunicación con acciones culturales más afirmativas. Bachelet dio un paso al frente con el Fondo de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales. Fundado originalmente en 2001 por el entonces presidente Ricardo Lagos, el presupuesto del Fondo fue triplicado durante el mandato de Bachelet. De los recursos totales, el 60% está volcado a radiodifusión y el 40% a los otros medios, quedando vedada la participación de grupos de medios en los anuncios anuales. Desde el 2001 hasta 2009, se financiaron más de 1.300 proyectos. La exigencia básica es que las propuestas aborden identidades y tradiciones culturales en series, documentales, reportajes, programas, narrativas de ficción, guiones y campañas éticas. Las áreas prioritarias son el arte, la cultura, la economía, el desarrollo regional, provincial y comunal, el género y el medio ambiente. Los fondos pueden ser aplicados en equipamiento, tecnologías de transmisión y señal, producción de contenidos, software, impresión y remuneración de profesionales de la comunicación y personal técnico involucrados. Según la evaluación del gobierno, el Fondo genera cinco beneficios: estimula la producción local y comunitaria; diversifica programaciones, enfoques temáticos y abordajes; mejora la transmisión de la señal; incentiva las redes de contactos entre localidades y regiones; reactiva el mercado de trabajo en comunicación en la región metropolitana de Santiago y en las provincias.<sup>79</sup>

Otro mecanismo es el Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión, creado en 1993 para financiar programas, documentales y series para la televisión abierta o paga y canales locales y regionales. Solamente pueden participar de los programas las productoras independientes. El Consejo Nacional de Televisión del Chile (CNTV), gestor del Fondo, contempla proyectos que

78. Véase el sitio *on line* de la Presidencia de Ecuador: <[www.presidencia.gov.ec](http://www.presidencia.gov.ec)>.

79. Detalles sobre el Fondo de Medios de Comunicación Regionales, Provinciales y Locales de Chile disponibles en <[www.gobiernodechile.cl](http://www.gobiernodechile.cl)>.

abordan identidades y temas educativos y culturales para canales abiertos o pagos. Las áreas temáticas son campañas educativas sobre valores sociales, salud pública, educación, ecología, infantil, cultural, ciencia y artes. CNTV desea ampliar la franja horaria de exhibición de estos programas en las redes de TV abierta; ellos pasarían a ser transmitidos de lunes a domingo, y no solo en los fines de semana. Durante los gobiernos de Concertación (alianza del Partido Socialista con el Partido Demócrata Cristiano), el presupuesto del Fondo de Fomento a la Calidad a la Televisión aumentó de modo sustancial: de 117 millones de pesos chilenos en 2000 (primer año de la gestión de Ricardo Lagos) a 2,07 billones de pesos chilenos en 2009 (último año del mandato de Bachelet).<sup>80</sup>

Bachelet aumentó en 21% los presupuestos de los Fondos Nacionales de Desarrollo Cultural y del Arte y de Fomentos al Libro, a la Música y al Audiovisual en 2008. Se construyeron centros culturales en varias provincias y se invirtieron recursos en programas de arte en barrios y áreas de la periferia. El objetivo de tales acciones fue desarrollar estrategias de formación de público y crear una red nacional de difusión que pueda difundir el arte en todas las ciudades con más de 50.000 habitantes.<sup>81</sup>

En Brasil, el Ministerio de Cultura rehizo el Plan Nacional de Cultura, fijando como meta "superar positivamente las industrias culturales y su carácter restrictivo y homogeneizador, que predominó hasta la década de 1990", a partir de un conjunto de acciones que resulte "en la expansión de las posibilidades de experimentación y creación estética y, también, en la implementación de nuevas conexiones y formas de cooperación entre artistas, productores, gestores culturales, organizaciones sociales e instituciones comunales", así como "en la garantía de amplia disponibilidad de los medios de producción y difusión".<sup>82</sup>

Uno de los principales programas lanzados por Lula —el Cultura Viva— financió, a través de edictos públicos, proyectos sin fines de lucro, como los Puntos de Cultura, que se articulan en redes variadas de acción cultural (web-medias, webradios, talleres, videos, muestras etc.). Entre las áreas prioritarias, culturas populares, grupos étnico-culturales, patrimonio material, audiovisual y radiodifusión, culturas digitales, gestión y formación cultural, pensamiento

80. Véase el portal de CNTV: <www.cntv.cl>. En un discurso durante la entrega de los fondos para 2007, Ricardo Lagos Weber, entonces ministro de la Secretaría General del Gobierno, destacó: "Son proyectos culturales que los canales de televisión no están en condiciones de sostener o por los cuales no están dispuestos a arriesgar recursos. Este es precisamente el papel que concierne al Estado en este sector: velar por la diversidad y por la identidad nacional". El discurso está disponible en <www.msgg.gov.cl>.

81. Véase el sitio *on line* del Consejo Nacional de Cultura y las Artes de Chile: <www.fondosdecultura.cl>.

82. Las directivas del Plan Nacional de Cultura del gobierno de Lula están disponibles en <www.cultura.gov.br>.

y memoria, y expresiones artísticas. Cada entidad contemplada ha recibido, en cinco cuotas semestrales, un presupuesto de 185.000 reales, de los cuales por lo menos el 20% está destinado a la adquisición de equipos multimedia, con software libre, proporcionados por la coordinación del programa para viabilizar la infraestructura tecnológica de los proyectos. En abril de 2010, había 2.500 puntos en 1.122 ciudades brasileñas. Otro programa fue el Más Cultura, lanzado en octubre de 2007. Con su presupuesto repartido entre los gobiernos estatales y municipales, empresas estatales, organizaciones sociales, fundaciones, bancos oficiales y leyes de incentivo, se propone regionalizar espacios culturales, como puntos de lectura, puntos de difusión cultural, bibliotecas comunitarias (especialmente en las zonas de bajos ingresos) y cineclubes en escuelas públicas.<sup>83</sup>

A pesar de las inversiones, fue limitado el alcance de las iniciativas de Lula, especialmente en cuanto al exceso de burocracia (incluyendo la Ley Rouanet de Incentivos Fiscales), a la insuficiente articulación entre órganos y programas del área, y la reducida participación del Ministerio de Cultura en el presupuesto de la Nación (Lindoso, 2008; Dara, 2008).

En Argentina, Cristina Kirchner invirtió 500.000 dólares anuales en el Programa Cultural de Desarrollo Comunitario. La meta es regionalizar actividades culturales de asociaciones, fundaciones, cooperativas y movimientos sociales sin fines de lucro. Los anuncios priorizaron emprendimientos comunitarios (espacios de exhibición de espectáculos y ciclos de cine, talleres de arte, jornadas, seminarios, festivales y preservación de patrimonio), informativos (medios alternativos como radios, revistas, boletines, agencias de noticias), de producción cultural (promoción de la identidad regional, de la inclusión social, de intercambios de bienes simbólicos y de artesanía popular), y de fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil (apoyo a redes y eventos).<sup>84</sup>

Ese conjunto de acciones en varios países latinoamericanos —la amplia mayoría gratuita y sin fines de lucro— se vuelca preferentemente a la popularización del acceso a programaciones diversificadas y no mercantilizadas. Significa la posibilidad de valorizar manifestaciones artísticas y entretenimientos que no se subordinan a índices y audiencia, *sponsors* y anunciantes que caracterizan y condicionan gran parte de las programaciones mediáticas. De manera general, la profundización de las experiencias dependerá de una serie de factores como la ampliación de los presupuestos públicos y de los espacios culturales no comerciales; aprovechamiento de las plataformas, soportes y medios digitales; relación con organizaciones de la sociedad civil para la discusión y la definición de las agendas de los programas y áreas prioritarias de ejecución; proyectos que ofrezcan lenguajes, formatos y con-

83. Más información sobre el Programa Cultura Viva y los Puntos de Cultura en <www.cultura.gov.br>. Sobre Mais Cultura, véase <mais.cultura.gov.br>.

84. Más detalles sobre el Programa Cultural de Desarrollo Comunitario de Argentina en <www.cultura.gov.ar>.

tenidos capaces de movilizar y juntar público, sobre todo en las clases de menores ingresos, ofreciendo contenidos que están más allá de los patrones estandarizados del entretenimiento mediático; estímulos para la formación y expresión creativas en las propias comunidades, a través de talleres, cursos, montajes de espectáculos, prácticas audiovisuales, etc.

### *Fomento al audiovisual independiente*

Las inversiones públicas en cine y audiovisual vienen aumentando en varios países a través del financiamiento de la producción, cadenas alternativas de distribución y exhibición, coproducción y asociaciones. El gobierno de Ecuador ejecuta un plan cinematográfico inédito en la historia del país. En los cuatro primeros años de mandato de Rafael Correa, se invirtieron 5 millones de dólares en el sector. El Consejo Nacional de Cine lanzó anuncios para la formación y capacitación técnica en cine y audiovisual; promoción de festivales y muestras de películas; elaboración de la primera colección básica de películas ecuatorianas, que se producirá en DVD educativos y será distribuida gratuitamente en todas provincias del país para lograr que la cinematografía nacional sea más conocida por la población; adquisición de derechos de obras audiovisuales y cinematográficas para difundirlas por canales de televisión, a través de paquetes de programación para divulgar el cine nacional; desarrollo de guiones y proyectos de largometrajes con temática libre; apoyo a la exhibición y distribución de películas producidas en el país; talleres de formación y perfeccionamiento de jóvenes cineastas de varias provincias.<sup>85</sup>

El Ministerio de Cultura de Venezuela creó la Plataforma de Cine y Audiovisual para coordinar acciones e inversiones en el sector. De ella forman parte el Centro Nacional Autónomo de Cinematografía, la Fundación Cinemateca Nacional, la Fundación Distribuidora Nacional de Cine Amazonia Films y la Fundación Villa del Cine. El consejo deliberativo de la Plataforma define líneas estratégicas y políticas de inversiones para creación, desarrollo, producción, distribución, comercialización, exhibición, difusión y preservación de obras cinematográficas. Los programas se desarrollan a través de polos regionales. Entre los resultados de la Plataforma están la ampliación de recursos para producción de decenas de películas nacionales (incluyendo largometrajes, cortometrajes, documentales y videos) y la apertura de más de 100 sitios de exhibición en el país a través de la Red Nacional de Salas de Cine Comunitario y de la Red de Salas Regionales de la Cinemateca Nacional.

El gobierno venezolano patrocina la Escuela Internacional de Cine en La Guaira, en el estado de Vargas. La Escuela capacitará y entrenará personal especializado para la industria cinematográfica nacional, formará documen-

85. Sobre el *boom* del cine ecuatoriano, véase <[www.cncinecuador.blogspot.com](http://www.cncinecuador.blogspot.com)>.

talistas y estimulará la producción independiente para cine y televisión. Se inspira en la Escuela Internacional de Cine y Televisión de San Antonio de Los Baños, en Cuba, fundada en 1985 por Gabriel García Márquez. Una de las asociaciones es con Vive TV, que mantiene la Escuela Popular y Latinoamericana de Cine; está dedicada a la enseñanza de cine y televisión, asociaciones comunitarias y movimientos sociales a través de talleres para la formación de personal para radios y televisiones alternativas y productoras independientes. La Escuela ofrece un curso de cine a distancia, transmitido dentro de su programación de fin de semana y por Internet. Blanca Eekhout, ex presidenta de Vive TV, evalúa la experiencia:

La Escuela es importante para empezar a crear nuevos discursos audiovisuales, un nuevo imaginario para construir la Patria Grande latinoamericana. La idea es que Vive se convierta en un laboratorio de construcción de esa nueva imagen, socializando las experiencias de movilización comunitaria y social, como por ejemplo, las del MST y de los Piqueteros en Argentina.<sup>86</sup>

En 2006, Chávez inauguró la Villa del Cine, ubicada en las afueras de Caracas, con el fin de ser un "complejo cultural que se propone enfrentar la dictadura cultural de Hollywood y recuperar la soberanía nacional". Su lema es "luces, cámara, revolución". Se invirtieron 42 millones de dólares en instalaciones que cuentan con dos estudios de cine de 420 metros cuadrados, áreas administrativas y de posproducción (hasta entonces se tenía que hacer fuera del país) y edición, e incluso equipos de cámaras, iluminación, audio y video. Por lo menos la mitad de las películas producidas en el país utiliza la estructura de la Villa. También se imparten talleres de guiones, dirección, fotografía, edición, escenografía, producción y posproducción. Según Lorena Almarza, ex presidenta de la Villa del Cine, las metas a mediano y largo plazo son "diversificar la producción y cambiar las referencias culturales para que los venezolanos aprendan a amar su cine, ya que la cultura imperialista tiene una mirada monopólica de la distribución: Hollywood envía 100 copias de sus películas a las 300 salas que existen en el país, y, durante años, más del 80% de lo que se veía en Venezuela venía de allá" (Matas, 2008). Luiz Carlos Barreto, uno de los principales productores de cine en Brasil, se declaró "impresionado y satisfecho" con lo que presenció en su visita a la Villa del Cine:

Yo he visto tecnología de punta a disposición de directores, editores, montadores, productores; casi no he visto burócratas, pero sí gente con las manos en la masa, realizando películas sobre temáticas nacionales y latinoamericanas. Así es como se aprende: haciendo, no solo en teoría.<sup>87</sup>

86. Blanca Eekhout entrevistada por Ariel Ogando y Carina Borgogno, 9 de enero de 2007, disponible en <[www.vive.gob.ve](http://www.vive.gob.ve)>.

87. Luiz Carlos Barreto entrevistado por Beto Almeida, "Embrafilme seria hoje uma Petrobras do audiovisual", *Brasil de Fato*, San Pablo, 11 al 17 de septiembre de 2008.

La Cinemateca Nacional de Venezuela interioriza actividades cinematográficas con el doble propósito de formar espectadores y despertar vocaciones para el desarrollo de polos audiovisuales regionales. Las actividades, gratuitas, incluyen ciclos de películas venezolanas y latinoamericanas, talleres de formación técnica y seminarios impartidos por cineastas de varios países. En paralelo, se están creando 100 salas de exhibición para resolver un problema crónico: hay provincias en donde no existen cines, simplemente porque no son económicamente rentables para las distribuidoras.<sup>88</sup>

El renacimiento del cine en Chile fue impulsado por el financiamiento gubernamental a 38 de los 54 largometrajes realizados entre enero de 2006 y diciembre de 2008. Esto se hizo posible gracias a cambios en las reglas para el fomento público previstas en la legislación del sector, lo que permite la participación de productores independientes en los edictos y el aumento del financiamiento público para la realización de películas nacionales.<sup>89</sup>

El caso de la política del audiovisual del gobierno de Lula ilustra las dificultades ocasionadas por directivas ambiguas.

Al mismo tiempo que no deshace el dominio de las grandes productoras y distribuidoras, el gobierno de Lula adopta políticas y leyes de incentivo a la producción audiovisual que, con la finalidad de proteger, fomentar la producción nacional y corregir las desigualdades del sector, alcanzan, en mayor o menor énfasis, a todos los sectores de la cadena productiva del cine (producción, distribución y exhibición) y vienen diversificando y ampliando su actuación. El impuesto sobre la remesa del lucro de las distribuidoras extranjeras (artículo 3 de la Ley de Audiovisual), la obligatoriedad del exhibidor de programar películas nacionales en sus salas (cuota de pantalla) y el Premio Adicional de Ingresos son ejemplos de leyes recientes que se están adoptando en el país (Cesário, 2007: 4-6).

Un conjunto de medidas del Ministerio de Cultura ha aumentado el financiamiento al sector audiovisual, incluyendo recursos provenientes de incentivos fiscales, del presupuesto de la Secretaría de Audiovisual, de Ancine, del BNDES y del Fondo Sectorial de Audiovisual (Frederico, 2008). En el ámbito de los Programas Especiales de Fomento, Ancine se asoció a TV Brasil para incentivar la producción y la exhibición de documentales, series y películas de animación independientes.<sup>90</sup> El desfase en la exhibición aún es grande: según la Asociación Brasileña de Productoras Independientes de Televisión (ABPITV), apenas el 5% del total del volumen de películas de las 4.000 productoras independientes llegan a la televisión brasileña. Algunos progresos se alcanzaron con TV Brasil, como por ejemplo, el hecho de ser el canal de

88. Véase el sitio *on line* de la Cinemateca Nacional de Venezuela, <[www.cinemateca.gov.ve](http://www.cinemateca.gov.ve)>. Otras informaciones sobre la Villa Del Cine disponibles en <[www.minci.gov.ve](http://www.minci.gov.ve)>.

89. Los datos constan en el mensaje de Michelle Bachelet al Congreso de Chile en 2008: <[www.minsejpres.gob.cl](http://www.minsejpres.gob.cl)>.

90. *Observatório do Direito à Comunicação*, 5 de junio de 2008.

televisión abierta que exhibió más películas nacionales en 2009 -84 de un total de 206 largometrajes.<sup>91</sup>

En la búsqueda de mayor integración entre el cine independiente y la televisión pública, el Programa de Fomento a la Producción y Teledifusión del Documental Brasileño (DOCTV) financia documentales para la divulgación en circuitos de televisión no comercial y educativa de todo país. Las televisiones públicas hacen la selección en las provincias. Gracias a asociaciones de la Secretaría de Audiovisual con la TV Cultura de San Pablo, la Asociación Brasileña de Televisoras Públicas, Educativas y Culturales (ABEPEC), la Asociación Brasileña de Documentalistas (ABD) y el Banco del Nordeste, se han creado polos de producción con el propósito de regionalizar la formación de mano de obra especializada en talleres para el diseño de proyectos y para el desarrollo de producciones.<sup>92</sup> A partir de la experiencia del DOCTV, se lanzó el DOCTV Iberoamérica, cuyo objetivo es la integración entre producción independiente y televisiones públicas y estatales. Los documentales se presentan en canales de quince países iberoamericanos. La inversión de 1,4 millón de dólares se está cubriendo con un fondo internacional de coproducción, constituido por Brasil, Argentina y Venezuela. También se creó el DocTV para la Comunidad de los Países de Lengua Portuguesa (Timor Oriental, Mozambique, Angola, Santo Tomé y Príncipe, Guinea-Bissau, Cabo Verde, Portugal, Brasil y Macao), con los objetivos de estimular el intercambio cultural y económico entre los pueblos lusófonos y la adopción de políticas públicas de fomento hacia la producción y teledifusión del documental.

La Secretaría de Audiovisual creó la Programadora Brasil que, desde febrero de 2007, brinda centenares de películas y videos nacionales en DVD para exhibición en escuelas, universidades, cineclubes, centros culturales, *favelas* y comunidades rurales. El catálogo con contenidos destinados a toda la franja de edad y cualquier perfil de público abarca películas históricas y contemporáneas, cortos, medio y largometrajes de todos los géneros (animación, documental, experimental y ciencia ficción). El circuito incluye más de 1.100 puntos de exhibición en todos los estados brasileños. La Programadora actúa como cadena de exhibición de largometrajes y documentales con pocas oportunidades en el circuito comercial.<sup>93</sup>

En 2010, el Instituto Nacional de Cine y Artes Visuales (INCAA) lanzó en Argentina programas de apoyo a la producción de contenidos audiovisuales nacionales para la televisión digital, Internet y videojuegos. El propósito es estimular la producción independiente de contenidos en las distintas provincias del país.

91. Márcia Abos, "Coproduções entre produtoras de cinema e TV brasileiras e internacionais crescem, mas ainda há gargalos", *O Globo*, Río de Janeiro, 6 de junio de 2008. Sobre la exhibición de filmes nacionales para la TV Brasil, véase <[www.tvbrasil.org.br](http://www.tvbrasil.org.br)>.

92. Sobre el Programa DOCTV, véase <[www.cultura.gov.br](http://www.cultura.gov.br)>.

93. Detalles sobre la Programadora Brasil en <[www.programadorabrasil.org.br](http://www.programadorabrasil.org.br)>.

### *Frentes de cooperación regional*

Las afinidades y convergencias que, en mayor o menor grado, acercan a los gobiernos progresistas resultan en una significativa ampliación de los programas y mecanismos de cooperación cultural regional sin fines de lucro, ya sea en el ámbito de los acuerdos y organismos de integración (ALBA, Mercosur), ya sea a través de intercambios y asociaciones entre países y bloques de países. Ese esfuerzo de integración implica desde la financiación directa a proyectos culturales compartidos hasta la coproducción, la codistribución y la reserva de mercado para películas, documentales y series televisivas, como así también intercambios informativos y audiovisuales entre agencias de noticias y canales de radio y televisión estatales, entre otras iniciativas.

Acuerdos bilaterales o multilaterales firmados entre 2006 y 2010 por los gobiernos de Venezuela, Ecuador, Bolivia, Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Colombia y México tienen como objetivo impulsar la coproducción y la codistribución de películas, documentales y videos. Las selecciones están abiertas a productoras independientes, y la evaluación es llevada a cabo por comités establecidos por los gobiernos participantes. Otras medidas en el sector audiovisual son las leyes de incentivo y los edictos de sponsors a producciones nacionales, como ocurre en Brasil, Argentina, Venezuela, Uruguay y Ecuador. Los resultados no son homogéneos y dependen del nivel de articulación y autonomía entre organismos y productores, así como de las prioridades presupuestarias de cada gobierno y sus respectivas políticas de financiación, gastos y control de ejecución.

Convenios de codistribución han permitido el aumento gradual de estrenos de películas nacionales en Argentina, Brasil y Chile. Acuerdos entre el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales argentino (INCAA) y ANCINE aseguran la programación anual de dos a cuatro películas argentinas en las pantallas brasileñas. Para aumentar la cuota de producciones nacionales en las cadenas exhibidoras, una ordenanza del INCAA obliga a la exhibición de por lo menos una película nacional por trimestre en cada sala de cine existente en Argentina. El Instituto ha establecido un calendario de presentación de títulos en los circuitos alternativos que sostiene, asegurando la permanencia mínima de dos semanas en cartelera para cada uno. La reserva de mercado se hace necesaria para impulsar el crecimiento de la cinematografía nacional en los últimos años, con mayor financiamiento concedido por el INCAA.<sup>94</sup>

Mientras tanto, en Brasil, que está por encima de la media anual de Argentina, la cuota reservada a las producciones nacionales se mantiene en situación de desventaja en relación con la avalancha de títulos norteamer-

94. Consúltense el sitio *on line* del Incaa: <[www.incaa.gov.ar](http://www.incaa.gov.ar)>.

ricanos. En 2009, llegaron a las pantallas 84 películas nacionales, mientras que los lanzamientos extranjeros fueron 235: 144 provenientes de Estados Unidos y 91 de otros países. Estos números indican una pequeña variación en relación con 2008, cuando fueron exhibidas 79 películas nacionales contra 244 extranjeras —prueba de que el serio desbalance se mantuvo—. El gobierno de Lula prefiere no molestar al cartel norteamericano que controla la distribución y exhibición cinematográficas, y mantuvo la situación inalterada; cada cine del país sigue obligado a exhibir largometrajes nacionales al menos durante 28 días por año, con variaciones de acuerdo con la cantidad de salas de cada complejo.<sup>95</sup>

Aún es irrisoria la participación de las películas latinoamericanas en los mercados internacionales. Más allá de las barreras impuestas por el control monopólico de las redes exhibidoras por corporaciones norteamericanas, existen desbalances y diferentes énfasis en las políticas gubernamentales. La coproducción y la codistribución son una opción para ampliar la distribución y el conocimiento del cine latinoamericano en el mercado internacional. Los asociados ofrecen financiamiento adicional a la producción, tanto a través de los fondos públicos puestos a disposición por los Estados europeos y de otros países, como por los inversores privados locales. Otro beneficio es el tratamiento diferenciado que las películas puedan recibir, por ejemplo, en las legislaciones audiovisuales de la Unión Europea, donde se favorece la programación en salas de cine y canales de televisión paga.<sup>96</sup>

Una coproducción exitosa entre América Latina y la Unión Europea es el Programa de Desarrollo en Apoyo a la Construcción del Espacio Audiovisual Iberoamericano (IBERMEDIA), que se creó en 1997 en la Cumbre de Presidentes Iberoamericanos y que actualmente reúne dieciocho países latinoamericanos, España y Portugal. El Comité Intergubernamental, que está integrado por representantes de los gobiernos asociados, tiene la responsabilidad de elegir las propuestas sometidas a los edictos públicos. El IBERMEDIA apoya el desarrollo de proyectos (hasta 15.000 dólares para películas en la etapa anterior a la preproducción), producción (hasta 200.000 dólares por película, siempre que el 50% del presupuesto esté asegurado y con exigencia de cesión de los derechos de autor y contratos de coproducción), distribución y promoción. España, Brasil, Venezuela, Argentina y Portugal son los países que más contribuyen con recursos. Las barreras para el despegue de IBERMEDIA, según su directora ejecutiva Elena Vilardel, se encuentran en la distribución y promoción frente al poder de las cadenas norteamericanas en diversos mercados.<sup>97</sup>

95. Otros detalles en el sitio *on line* de Ancine: <[www.ancine.gov.br](http://www.ancine.gov.br)>.

96. Sobre los beneficios del régimen de coproducción, véase la entrevista al presidente de Ancine, Manoel Rangel Neto, realizada por Miriam Aquino. *Tele.Síntese*, 18 de julio de 2008.

97. Elena Vilardel entrevistada por Carmen Nogueira, "Dez anos promovendo o cinema

En lo que concierne a la distribución y el intercambio de programas entre emisoras de televisión estatales, públicas, educativas, universitarias y no comerciales, vale mencionar el trabajo de la Televisión América Latina (TAL). Creada en 2003 con el apoyo del Ministerio de Cultura de Brasil, TAL es una red cooperativa, multilateral y no comercial que funciona como un banco de contenidos compartidos entre canales de televisión e instituciones educativas y culturales de países latinoamericanos. Involucra el intercambio, distribución y exhibición de documentales y programas culturales, la mayoría realizados por productores independientes.<sup>98</sup> TAL prioriza la convergencia entre proyectos audiovisuales de los sectores público y privado, del llamado tercer sector y de organismos internacionales que reflejan la diversidad sociocultural, estética y étnica del continente. En 2010, disponía de 6.000 títulos, compuestos por documentales, programas cultural/gubernamentales y producciones independientes, distribuidos en 23 canales de TV asociados en 12 países (incluyendo Vive TV en Venezuela y Encuentro en Argentina). Los acervos se exhiben en versión original, con subtítulos en portugués o español. Al firmar el acuerdo para compartir sus contenidos, los canales asociados pasan a tener acceso a la programación puesta a disposición por TAL, que no acepta publicidad comercial. En asociación con Telesur, TAL también cataloga, traduce (del español al portugués, y viceversa), subtitula y copia en formato electrónico documentales latinoamericanos para su difusión en televisión educativa.

La cooperación cultural en el ámbito de la Alianza Bolivariana, iniciada en 2008, se está acentuando a partir de las siguientes directivas: producción, distribución y promoción de bienes y servicios simbólicos; articulación y desarrollo de redes con movimientos sociales y entidades culturales; formación de recursos humanos para las actividades del sector; legitimación de los valores culturales latinoamericanos y caribeños; ampliación del acceso popular a la información, a las manifestaciones artísticas y al conocimiento.

El plano estratégico de ALBA encuadra la cultura como instrumento de integración regional, con cinco líneas de actuación: "a) apoyo mutuo en producción, distribución y promoción; b) formación de redes de intelectuales, artistas, profesionales del área de la cultura y movimientos sociales; c) cambio de experiencias y conocimientos; d) legitimar, reconocer y estimular la cultura; e) desarrollo de eventos (festivales, exposiciones, encuentros) que consoliden los valores latinoamericanos".<sup>99</sup> Una de las metas esenciales es

ibero-americano", *Ciberamérica*, 14 de noviembre de 2007. Para más detalles sobre Ibermedia véase <[www.programaibermedia.com](http://www.programaibermedia.com)>.

98. Véase el portal de TAL (<[www.tal.tv](http://www.tal.tv)>) y, también, la entrevista al presidente de TAL, Gabriel Priolli, realizada por Francine de Souza, "Não há integração efetiva se não houver integração cultural", *E-Fórum*, Fórum Nacional pela Democratização da Comunicação, n° 140, 9 de febrero de 2007, disponible en <[www.fncc.org.br](http://www.fncc.org.br)>.

99. Sobre cooperación cultural en el ámbito de ALBA, véase <[www.alianzabolivariana.org](http://www.alianzabolivariana.org)>.

priorizar programaciones y eventos que puedan ser promovidos, presentados o exhibidos en el mayor número posible de países que componen la Alianza Bolivariana, en circuitos itinerantes o en actividades simultáneas y compartidas en áreas populares de las periferias metropolitanas y del interior.

El fondo cultural constituido por dotaciones financieras de los gobiernos aliados patrocina las Casas de ALBA (espacios para la promoción y divulgación de la cultura latinoamericana, valorizando artistas ignorados por los medios). Otros programas en ejecución son la Red de Distribución y Exhibición Audiovisual, la Red de Productoras Audiovisuales Alternativas, la Red de Imprentas, la Red de Productoras Discográficas, la Red de Editoriales Alternativas, la Distribuidora Latinoamericana y Caribeña de Bienes Culturales, el Festival de las Culturas y Artes de América Latina y el Caribe, los Festivales Latinoamericanos y Caribeños de Danzas Tradicionales y de la Canción Pensante, el Festival Latinoamericano, los Sistemas Nacional de Ensino de Artes, el Portal Culturas de Nuestra América (<[www.albacultural.org](http://www.albacultural.org)>), el Museo Virtual de América Latina y el Caribe (<[www.museo-virtualdeamericalatinayelcaribe.org](http://www.museo-virtualdeamericalatinayelcaribe.org)>), el Programa Editorial de ALBA, el Catálogo Digital de Archivos Históricos y Archivos de las Revoluciones Latinoamericanas, la Enciclopedia de las Culturas de Nuestra América y los Premios ALBA de Literatura, Artes y Música. ALBA patrocina talleres itinerantes para la formación de productores y gestores culturales independientes, de jóvenes escritores, de documentalistas y guionistas, y de promotores culturales para movimientos sociales. Apoya también las "brigadas itinerantes de teatro", responsables del montaje y exhibición de obras de autores latinoamericanos en espacios alternativos. Parte del plan cultural de ALBA, presupuestado en 20 millones de dólares, está financiado por la petrolera venezolana PDVSA.<sup>100</sup>

La plataforma comunicacional de ALBA Cultural incluye la Radio del Sur, ALBA TV y medios comunitarios, además de la transferencia de tecnologías digitales entre las redes estatales de radio, televisión y telecomunicaciones de los países miembro. En septiembre de 2009 salió al aire por el canal 98.5 FM de Caracas, la Radio del Sur, que pasó a liderar una red de emisoras estatales, públicas, comunitarias y universitarias de América Latina, el Caribe, Estados Unidos, Canadá, España, Suecia, Islas Canarias, Radio Nacional de Vietnam y Radio Internacional de China. La programación está constituida en un 60% por producciones independientes y de la propia emisora y un 40% es distribuido, mediante el régimen de permuta, por las radios con las que tiene convenio, como la Radio La Voz de Las Madres de Plaza de Mayo, de Argentina, y Democracy Now!, de Estados Unidos. El objetivo de Radio del Sur es estimular intercambios de contenidos y convertirse en "un instrumento al servicio de los pueblos basado en principios de independencia, igualdad, libre

100. Detalles sobre el plan cultural patrocinado por PDVSA disponible en <[www.pdvsa.com](http://www.pdvsa.com)>.

determinación y no intervención en los asuntos internos, solución pacífica de conflictos, cooperación, respeto a los derechos humanos y solidaridad en la lucha por la emancipación y el bienestar de la humanidad”.

ALBA TV (<www.albatv.org>) reúne televisiones comunitarias interesadas en divulgar e intercambiar contenidos audiovisuales relacionados con las luchas y las transformaciones sociopolíticas, económicas y culturales del continente. Los videos y programas son exhibidos por las emisoras asociadas y en los portales de movimientos sociales y agencias alternativas de noticias (donde los archivos con las emisiones se pueden bajar con tecnología streaming y en el formato flash video). El propósito es descentralizar la circulación de informaciones críticas, dar voz a los movimientos sociales, aumentar la visibilidad de sus reivindicaciones y fortalecer las televisiones comunitarias como herramientas para la organización popular. Se ofrecen talleres de formación en producción audiovisual y asistencia técnica y jurídica para la instalación de nuevas emisoras de TV. Entre los programas transmitidos están el Noticiero Popular, exhibido los días jueves a la noche y con materiales cedidos por organizaciones y movimientos que participaron de talleres audiovisuales, y Franja Internacional, que presenta semanalmente documentales sobre las luchas sociales en América latina y en el mundo. A fines de 2010 se encontraban asociados a ALBA TV: Catia TV, de Venezuela; Barricada TV y Prensa de Frente, de Argentina; Fundación Luciérnaga, de Nicaragua; Mariátegui, de Perú; Prensa Rural, de Colombia; Kaos y Zin TV, de Bélgica. Apoyan el proyecto el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST), de Brasil; el Frente Popular Darío Santillán, de Argentina; la Federación de Emisoras de Radios Comunitarias, de Uruguay; y el Movimiento Social Frenadeso, de Panamá. La meta de ALBA TV es disponer de una señal transmitida por satélite, como la de Telesur, que se pueda captar por las televisiones comunitarias, ampliando su alcance y cobertura.

Los participantes resaltan el papel contrahegemónico de ALBA TV, incluso al combatir la criminalización y estigmatización de los movimientos sociales a través de los medios comerciales. Para la periodista Carina López Monja, del Frente Popular Darío Santillán y de la agencia Prensa de Frente, el proyecto es una nueva manera de pensar la comunicación latinoamericana, desde los pueblos y para los pueblos, y por lo tanto es más que un simple intercambio entre países. Carina López Monja destaca el video que el Frente Darío Santillán transmitió a través de ALBA TV mostrando la movilización de centenares de trabajadores argentinos desempleados para construir cooperativas profesionales: “Hoy ellos están consiguiendo puestos de trabajo en régimen cooperativo. Fue un programa lanzado por el gobierno, pero que se está desarrollando a partir de la organización de los propios trabajadores.” La difusión audiovisual también es importante, según ella, para el abordaje

de temas como la violencia de género y el aborto, en un contexto de estímulo a la discusión de puntos de vista y nuevos valores. Ya el periodista César Jerez, de la agencia Prensa Rural, afirma que ALBA TV es “muy necesaria para revelar la realidad de los campesinos colombianos y de la región como un todo, rompiendo con la censura impuesta por los medios oficiales y dando a conocer a la opinión pública las luchas y las propuestas de integración”.<sup>101</sup>

Debe destacarse la cooperación entre agencias estatales de noticias de Venezuela (AVN), Argentina (Télam), Bolivia (ABI), Brasil (Agência Brasil), Ecuador (Andes) y Paraguay (IP). Ellas intercambian noticias e imágenes entre sí y con Telesur. Y, para profundizar la integración, llevarán adelante la Unión Latinoamericana de Agencias de Noticias (ULAN), a la cual se van a sumar las agencias oficiales de Guatemala (AGN) y de México (Notimex). En el área televisiva, los Canales 7 y Encuentro (Argentina), Vive TV (Venezuela), TV Nacional-Canal 5 (Uruguay) y Ecuador TV intercambian documentales, series y películas con Telesur, que también comparte con Canal 7 un noticiero de la región, anclado simultáneamente en Buenos Aires y Caracas (Rebelo y Machado, 2007). Gracias a la asociación con el gobierno de Argentina, Ecuador TV tiene acceso a los programas producidos por Canal 7 y por Encuentro. El canal ecuatoriano opera con asistencia técnica y contenidos de Telesur.

Estos acuerdos instituyen un nuevo tipo de circularidad informativa: sin pasar por el estuario mediático convencional, los materiales impresos y audiovisuales sobre actos y posicionamientos gubernamentales de repercusión nacional y regional son distribuidos y divulgados por las agencias, favoreciendo el conocimiento de iniciativas y cooperación en curso en aquellos países a través de la óptica de los poderes y órganos públicos. Según Luis Lázzaro, ex gerente de Relaciones Institucionales y Prensa del Canal 7 y actual coordinador general de la agencia reguladora del audiovisual de Argentina, una mayor integración entre los medios públicos ayuda a crear un flujo alternativo al de las agencias de noticias transnacionales. Los medios extranjeros, según Lázzaro, no ofrecen una mirada regionalizada de los acontecimientos, ni se preocupan en reflejar las necesidades de la población. “Es hora de tener una comunicación latinoamericana con nuestras propias versiones de la historia y de los hechos para que se pueda fortalecer el proceso de integración”.<sup>102</sup>

101. Carina López Monja y César Jerez, citados en “Alba TV: una televisora desde los movimientos sociales para el mundo”, Agencia Venezolana de Noticias, 13 de abril de 2010.

102. Luis Lázzaro, citado por Mylena Fiori, “Para argentino, integração da comunicação ajuda a superar versão estrangeira dos fatos”, Agência Brasil, 5 de enero de 2007.

## Capítulo 5

### La batalla por la libertad de expresión: avances y resistencias

Como vemos, un abanico de prometedoras acciones gubernamentales busca insertar el Estado entre los actores preeminentes en el escenario de la comunicación latinoamericana, poniendo en evidencia que es perfectamente posible que el Estado asuma una dirección democratizadora y antimonopólica. Sin embargo, sería precipitado afirmar que el horizonte de cambios conducirá a alteraciones definitivas –incluso porque el destino de los proyectos políticos, económicos y culturales en el continente es aún incierto. Las iniciativas aún son insuficientes para reducir el peso histórico de los medios privados. Por el momento tratan de contrabalancear su influencia en la vida social.

Debemos admitir que existen obstáculos, y uno de los más persistentes es la oposición de las elites y de los grandes medios. Las corporaciones resisten y seguirán resistiendo someterse a restricciones legales que afecten la autonomía conquistada en décadas de complicidad con sucesivos gobiernos. Los enfrentamientos cada vez más claros con gobiernos progresistas no dejan ninguna duda: los grupos mediáticos van a oponerse cada vez que se toque su privilegio de reflejar la voluntad general.

“No nos engañemos: los medios de comunicación, con las notables excepciones de siempre, son parte del *statu quo*, se oponen y se opondrán a cualquier intento de cambio”, sentencia Rafael Correa. Cuando se constituyen como poder, resalta el presidente ecuatoriano, los medios deben estar sometidos a regulación y a los intereses de la sociedad, y no al revés, la sociedad sometida al poder de los medios. “El problema es que nunca nadie enfrentó de hecho a los grupos de comunicación, y ellos se acostumbraron a la impunidad.”<sup>1</sup>

1. Rafael Correa, Agencia EFE, 10 de noviembre de 2007.



Eso me hace pensar en la advertencia de Gramsci (1999: 102), de hace muchos años, sobre que el movimiento de resistir no se manifiesta exclusivamente en las formas de enfrentamiento a la hegemonía capitalista a través de los sectores que representan el ideal de emancipación. Resistir puede ser también la palabra de orden de las elites hegemónicas cuando son enfrentadas por la emergencia de nuevos consensos contrarios al régimen del capital y la lógica de las finanzas. Deseos de retener los dominios ya conquistados, estas elites recurren a "instrumentos de 'resistencia' para conservar las posiciones políticas adquiridas, no como fuerzas renovadoras de desarrollo".

Al alegar que desempeñan una función social específica (informar a la sociedad), los medios desean ponerse fuera del alcance de los reglamentos democráticamente instituidos (en el caso de los medios bajo concesión). Se induce a la opinión pública a pensar que solamente es relevante aquello que las emisoras divulgan. Esto no solo es un engaño sino que además permite, peligrosamente, la absorción de tareas, funciones y papeles desempeñados por instancias intermedias y representativas de la sociedad (escuela, familia, asociaciones comunitarias, etc.), incluso aquellas que, de modo general, ya no tienen la credibilidad de antaño como elementos de mediación entre los ciudadanos y el sistema político (partidos, sindicatos).

Los grupos mediáticos se sienten autorizados a seleccionar las voces que deben hablar y ser escuchadas –generalmente aquellas que no afectan las metas del mercado, que convalidan sus agendas temáticas o no les generan situaciones desconcertantes en el debate público. El tratamiento diferenciado se extiende a los gobiernos conservadores (calificados como "liberales") y progresistas (con la etiqueta de "populistas" o "autoritarios"). Pascual Serrano (2009: 137-138) evalúa que "gobiernos de derecha o de izquierda moderada, que respetan los criterios y proposiciones del mercado y no se enfrentan con multinacionales de grandes potencias" son considerados más favorablemente en las noticias. En ese caso estarían incluidos Perú, Colombia, México y Chile (a partir de la asunción del presidente Sebastián Piñera, en marzo de 2010). Y con relación a los gobiernos que se oponen al ideario económico neoliberal y actúan en contra de los intereses monopólicos de las corporaciones, la cobertura informativa es hostil. Sin hablar de los noticieros tendenciosos de las agencias internacionales de noticias.

El control ideológico dificulta la inclusión de otras voces en la discusión de los problemas colectivos. Si observamos lo que pasa a nuestro alrededor, percibimos cuánta intencionalidad se transmite en los discursos mediáticos. De alguna forma, señala Blanca Eekhout, los medios ocupan el espacio público e influyen incisivamente en la formación de las opiniones y valores:

Un grupo muy reducido de periodistas, políticos, intelectuales y artistas, que son los especialistas convocados por los dueños de los medios, se adjudican el derecho

de verter sus expresiones como si fuera una opinión pública. [...] Y el pueblo no tiene espacio porque no son el especialista ni el actor político reconocido.<sup>2</sup>

Frecuentemente, los medios subestiman o ignoran que las desigualdades engendradas por el modo de producción capitalista estrechan espacios de circulación de las visiones disonantes y buscan neutralizar la contradicción –principalmente si la contradicción se opone a la supremacía del mercado como ámbito de regulación de las demandas sociales. Eduardo Galeano agrega que el problema no es propiamente que las mayorías no tengan voz, sino que están amordazadas, sin un derecho reconocido a intervenir en los rumbos del mundo que cohabitan:

Muchos hasta llegan a convencerse de que lo que tienen para decir no vale la pena. Que lo que vale la pena es la repetición de los ecos de la voz del poder, de las voces dominantes; y las voces dominantes son voces que se repiten a sí mismas y ya tienen, para ese entonces, muy poco para decir. Creo que la verdad de la vida, aquella que es asombrosa, es la voz escondida que está por todas partes.<sup>3</sup>

Por más que ideas desafiantes sigan existiendo y manifestándose en los espacios cotidianos y medios alternativos, la cuota dominante de los medios alcanza a poner en práctica la meta de frustrar expresiones de divergencia, evitando fricciones entre las interpretaciones de los hechos y su comprensión por parte de individuos, grupos y clases. A la vez, disimulan los mecanismos de dominación, buscando volver naturales las exclusiones sociales y apaciguar las insatisfacciones, como si las desigualdades fueran inherentes a la existencia humana, y no un reflejo de un modo de producción que concentra la distribución de los beneficios y las oportunidades.

Si nos remontamos en el tiempo, hemos de ver que contraofensivas conservadoras se levantaron siempre que los propósitos de las corporaciones, de las elites y de Washington se ven frustrados. Basta que recordemos el apoyo norteamericano a las dictaduras militares y a la desestabilización de los gobiernos democráticos en las décadas de 1960 y 1970, como la que sufrió el añorado presidente Salvador Allende en Chile, en 1973. La importancia de América Latina para Washington tiene que ver, particularmente, con las inmensas reservas de petróleo y de agua potable, la biodiversidad y la ubicación geográfica, que puede desempeñar una función protectora del territorio continental norteamericano (Boron, 2004a).

De alguna manera, el escenario de las décadas pasadas parece resucitar cuando comprobamos las turbulencias enfrentadas por los gobiernos progre-

2. Blanca Eekhout entrevistada por Raquel Júnia y Mario Camargo, *Boletim do Núcleo Piratininga de Comunicação*, Río de Janeiro, junio de 2008.

3. Eduardo Galeano entrevistado por Amalia Gieschen, "Cazador de palabras", *Sudestada*, Buenos Aires, n° 65, diciembre de 2007, p. 32.

sistas, con la capacidad de resistencia de los medios, del empresariado de partidos conservadores y del gobierno norteamericano a las transformaciones en curso. Por ejemplo, fue lo que ocurrió en Bolivia con la crisis política durante y después de la Asamblea Constituyente, provocada por las oligarquías separatistas de las provincias de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija, cuyo propósito era (y sigue siendo) impedir el curso de las reformas nacionalistas de Evo Morales.

Las dificultades por las que pasaron Chávez, Morales y Correa demuestran que el poder de articulación de las oligarquías sigue siendo considerable. Aún más porque cuentan con la pujante reverberación de sus posiciones en los medios. Eso quedó en evidencia con la operación de guerra desencadenada en contra de Chávez por no renovar la licencia de RCTV. El episodio ocasionó gran algarabía dentro y fuera del país, con acusaciones recurrentes de que el presidente venezolano, supuestamente, habría violado la libertad de expresión y pretendía estatizar el sistema de comunicación. El gobierno sostuvo haber ejercido, como poder concedente, la prerrogativa legal de no prorrogar la licencia a RCTV al término del contrato de concesión, el 27 de mayo de 2007, de modo que se había dado, con antelación, conocimiento público acerca de tal decisión.

A pesar del alarido generado por la retirada del aire de RCTV, un informe de la Fundación CEPS, de España, revela que ya ocurrieron otras no renovaciones, revocaciones o anulaciones de concesiones de radio y televisión en 21 países, incluso en Estados Unidos, la Unión Europea y América Latina, involucrando 77 emisoras de TV y 159 de radio. La recurrente acusación de que Chávez quiere estatizar el sistema de comunicaciones venezolano no se sostiene en una realidad objetiva. Como ya he mencionado, existe un sólido predominio de los grupos privados en el sistema de radiodifusión. La Fundación CEPS estimó que en Venezuela el 78% de los canales de televisión por el sistema VHF son explotados por empresas privadas en una situación que se repite en el 82% de los canales por UHF y en el 77% de radiodifusión AM y el 68% de FM. "La casi totalidad de los canales privados está en manos de la oposición [a Chávez]" concluye el informe, señalando que treinta y dos familias controlan la mayor parte de los medios en Venezuela, entre las cuales está Cisneros, uno de los cinco mayores grupos de América Latina, con negocios en noventa países.<sup>4</sup>

En verdad, las corporaciones de los medios aún temen que el precedente que quedó abierto en Venezuela pueda inspirar a otros gobiernos de la región a no renovar concesiones de radio y televisión o a hacer más rígidos los procedimientos de renovación —como, de hecho, ocurrió en Ecuador: en junio de 2008, Rafael Correa no renovó concesiones de doce emisoras de

4. Véase el informe de la Fundación CEPS en <www.ceps.es>, como también el aclarador "Dossier RCTV" en el diario español *Diagonal*: <www.diagonalperiodico.net>.

radio en nueve provincias, por no cumplir con la Ley de Radiodifusión y Televisión.<sup>5</sup>

Las posiciones de Chávez y de Correa, al invocar el derecho del Estado de disponer de las concesiones dentro de lo que establecen las legislaciones vigentes, inclinaron la tradición de servilismo de los gobernantes hacia los mega grupos. Ignacio Ramonet evalúa que RCTV fue "un caso típico de 'medios del odio', despertando en la opinión pública instintos primarios, excitando y promoviendo una violencia que podría haber desembocado en una guerra civil". Y agrega:

¿Por qué nadie protestó cuando esta misma RCTV fue cerrada durante varios días en 1976, por "difusión de falsas noticias", o cuando fue clausurada en 1980, por "sensacionalismo", o cuando una vez más fue cerrada en 1981, por "difusión de programas pornográficos", o cuando fue condenada en 1981, por haber puesto en ridículo al presidente de la República? Todo esto pasó antes de la primera elección del presidente Chávez, en 1988. Y ninguna organización internacional condenó estos "abusos" en aquel entonces. Así como no condenaron el cierre del *Diario de Caracas*, o el desprendimiento masivo de periodistas de *Globo* o de *Nuevo País*. Si actualmente hay condenas, son solo con la finalidad de perseguir al presidente y desmerecer el programa de la Revolución Bolivariana. [...] ¿A qué se debe todo este barullo en su favor? A la solidaridad del poder mediático internacional, que ve en la decisión del presidente Chávez una amenaza en contra de su actual dominación ideológica.<sup>6</sup>

El contencioso Chávez-RCTV es nada más que la punta del *iceberg*, porque son sistemáticas las campañas mediáticas en contra de las medidas que implican mayor control público sobre las concesiones de radio y televisión. El argumento de que la no renovación de concesiones afecta la libertad de expresión no pasa de maniobra ideológica, de acuerdo con Nildo Ouriques (2007a):

Nadie puede comparar la fabricación de zapatos a la difusión de la información o simplemente ocultar bajo el manto sagrado de la "libertad de prensa" los intereses de los grandes monopolios. No obstante, cada vez que una concesión pública es puesta en discusión, aparecen los intereses de siempre para defender la primacía de lo que falsamente denominan "mercado" y la necesidad de "respeto a los contratos", como si informar a la opinión pública cumpliera la misma función que la producción de vestidos o vehículos.

Entre los adversarios de Chávez, Morales y Correa se debe incluir a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), con sede en Miami, Estados Unidos.

5. Para más detalles sobre la no renovación de concesiones de radios en Ecuador véase <www.presidencia.gov.ec>.

6. Véase Ignacio Ramonet, "A mídia do ódio", *Carta Maior*, San Pablo, 11 de junio de 2007, disponible en <www.agenciartamaior.com.br>.

Su poder de fuego es apreciable: representa 1.300 publicaciones de 30 países, que juntas suman 45 millones de ejemplares. Fundada en 1943, en una conferencia en La Habana durante la dictadura de Fulgencio Batista, la SIP desempeñó un papel clave en los años de la guerra fría, combatiendo los gobiernos latinoamericanos que no se alineaban con la política externa y los intereses económicos norteamericanos. La trayectoria posterior de la SIP está descrita de la siguiente manera por el periodista brasileño Altamiro Borges (2010):

En la década de 1950 hizo una rabiosa oposición hacia el gobierno nacionalista de Juan Perón y eligió al dictador nicaragüense Anastasio Somoza como "el ángel tutelar de la libertad de pensamiento". En los años sesenta, su blanco fue la revolución cubana; en los años setenta, bombardeó el gobierno de Salvador Allende, preparando el ambiente para el golpe en Chile. En época más reciente, la SIP fue cómplice del golpe mediático en Venezuela, en abril de 2002, difundiendo mentiras en contra del gobierno democrático de Hugo Chávez. Este no vaciló y consideró a sus representantes *personas non gratas* en el país.

En los últimos años, la SIP ha acusado a los gobiernos de Venezuela, Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Argentina de hacer que las relaciones con los medios de comunicación sean "tensas y difíciles", además de imponer limitaciones al ejercicio profesional del periodismo y desear la estatización de sector. El presidente de la SIP, Alejandro Aguirre, declaró a *Reuters* el 20 de septiembre de 2010 que "hay un hilo común entre estos gobiernos: quieren someter a los medios a su voluntad". Y agregó: "Existen diferentes personalidades [...], pero, a la postre, lo que tenemos finalmente es el mismo tema: la intolerancia de los medios independientes y el uso de los recursos del Estado para controlarlos, manipularlos o eliminarlos".

En entrevista a Telesur el 12 de noviembre de 2009, el portavoz de la presidencia de Bolivia, Iván Canelas, dijo que la SIP "asume posiciones claramente políticas y por eso no damos ningún valor a quien confunde libertad de expresión con libertad de empresa". En la opinión de Canelas, muchos órganos de prensa asociados a la SIP "explotan a los periodistas, no les pagan un sueldo digno y se niegan a otorgar cobertura de seguro de vida a los profesionales designados para reportajes de riesgo". Y no tienen autoridad moral para hablar de libertad de expresión porque ejercen un control ideológico y censuran los noticieros, impidiendo que los periodistas se expresen libremente". En opinión de la SIP, el gobierno de Argentina dificulta el acceso a información pública y es intolerante con los medios. Néstor Kirchner reaccionó afirmando que su gobierno "no defiende los intereses comerciales de los medios, sino los principios de la libertad de expresión y de prensa, y fundamentalmente lo que pedimos es que no se utilicen las pautas comerciales para favorecer a los medios de comunicación".<sup>7</sup>

7. *Clarín*, Buenos Aires, 5 de marzo de 2005.

En su discurso en la Conferencia Internacional Revolución e Intervención en América Latina, realizada en la primera quincena de noviembre de 2008 en Caracas, Alberto Maldonado, ex presidente de la Federación Nacional de Periodistas de Ecuador, afirmó que los medios tienen como consigna "oponerse, desacreditar al máximo todo intento de cambio, de ir más allá del neoliberalismo, que se impone en los países que desean independencia, desarrollo y que luchan por desprenderse del vínculo con el imperialismo". Según Maldonado, los medios no retratan con fidelidad la realidad latinoamericana "porque trabajan sincronizadamente en el continente bajo la orientación de la Sociedad Interamericana de Prensa, de la organización Reporteros Sin Fronteras, del Grupo de Diarios América y de una serie de organizaciones de las embajadas norteamericanas".<sup>8</sup>

El grupo de Diarios América, fundado en 1991, reúne once diarios de once países latinoamericanos: *La Nación* (Argentina), *O Globo* (Brasil), *El Mercurio* (Chile), *El Tiempo* (Colombia), *La Nación* (Costa Rica), *El Comercio* (Ecuador), *El Universal* (México), *El Comercio* (Perú), *El Nuevo Día* (Puerto Rico), *El País* (Uruguay) y *El Nacional* (Venezuela). Todos son opositores a los gobiernos progresistas, y poseen un importante poder de fuego: las tiradas suman 5 millones de ejemplares en los días hábiles y 10 millones los domingos. Es común que intercambien reportajes y artículos críticos en relación con Chávez, Morales, Correa y Cristina Fernández de Kirchner.

Son raros los días en que los principales diarios de Venezuela, Bolivia y Ecuador dejan de publicar editoriales o notas cuestionando frontalmente los actos presidenciales. Chávez se quejó:

Tenemos la sensación, a partir de la lectura de los diarios y de los noticieros de televisión de que hay una crisis inmensa, que el país está fuera de control. Infelizmente, la prensa en Venezuela es muy partidaria y parcializada. No tiene preocupación por la objetividad de los hechos, sino por la campaña permanente en contra de mi gobierno.<sup>9</sup>

El 31 de julio de 2009, el Ministerio de Comunicación e Información divulgó un estudio sobre las tendencias de la sección internacional en noticias referidas a Venezuela en diarios de América Latina, Estados Unidos y Europa. La mitad de los 725 reportajes analizados se referían negativamente al gobierno de Chávez. Y el 79% de los 167 artículos de opinión y editoriales investigados eran desfavorables. "Venezuela se convirtió en uno de los países más descalificados por los medios de comunicación en el mundo", dijo a Telesur la entonces ministra de Comunicación, Blanca Eekhout. "Representamos una

8. Alberto Maldonado, citado por Daniela Uzcatia, "En América Latina los medios se han convertido en sujetos políticos", 15 de noviembre de 2008, disponible en <www.mci.gob.ve>.

9. Entrevista a Hugo Chávez realizada por José Arbex, *Caros Amigos*, San Pablo, agosto de 2004.

amenaza para los antivaleores del mundo decadente del capitalismo en crisis y para las transnacionales que quieren apropiarse de nuestros recursos naturales y energéticos."

Quien siga al canal CNN en Español, que pertenece al grupo norteamericano Time Warner, sabe que Chávez, Morales y Correa frecuentemente son blancos de reportajes tendenciosos. "Muchas veces los contenidos audiovisuales están llenos de basura, de mentiras, desinformación y equívocos", enfatizó Correa, entrevistado por Telesur el 5 de diciembre de 2009.

En Bolivia, los diarios *La Razón y Extra*, de La Paz, *El Nuevo Día*, de Santa Cruz de la Sierra, y la red de televisión ATB (todos de propiedad del grupo español Prisa, que edita el diario *El País*) formulan críticas implacables a Morales, acusándolo de "mantener invariable su actitud de rechazo hacia el periodismo boliviano" y de "poner en peligro la libertad de expresión en el país" (editorial de *La Razón*, 13 de abril de 2009). La ira opositora se volvió a encender en el segundo semestre de 2010, cuando el bloque gubernamental en el Senado aprobó y transformó en ley el proyecto de Evo que combate el racismo en los medios de comunicación. El artículo 16 determina que "el medio de comunicación que autorice y publique ideas racistas y discriminatorias será pasible de sanciones económicas y de suspensión de su licencia". La ley establece como delitos en contra de la dignidad del ser humano el racismo, la discriminación, la difusión e incitación del racismo o de la discriminación, la participación en organizaciones o asociaciones racistas o discriminatorias, los insultos y otras agresiones verbales por estos motivos. Entre las sanciones en caso de repetidas infracciones, están previstas la privación de la libertad, de uno a siete años; trabajos voluntarios; multas, y el cierre de establecimientos de atención al público y medios de comunicación. La asociación Nacional de Prensa (ANP), que representa la patronal de los medios, consideró que la ley es "un frontal ataque a la libertad de expresión" y defendió la auto-regulación de los medios de comunicación. Diez diarios circularon con las primeras páginas en blanco y un único titular: "No existe democracia sin libertad de expresión".

Evo Morales defendió la nueva legislación:

Existen grupos que quieren seguir practicando el racismo y la discriminación social bajo el pretexto de la libertad de expresión. Esta gente que practica el racismo y la discriminación a través de un micrófono tiene que molestarse. Aquí no existen personas de primera, segunda o tercera categoría, pero a algunos les cuesta entender. Nuestra obligación es erradicar a los racistas que son dueños de los medios de comunicación.

La representante de Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Lucy Mitre, apoyó la nueva legislación, afirmando que la oposición al gobierno y los medios tergiversaron el entendimiento de la propuesta:

La definición de racismo es la misma utilizada por el Comité Internacional en contra de la Discriminación Racial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); por el Comité Internacional de Eliminación de la Discriminación contra la Mujeres; por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Quien va a juzgar las acciones será una autoridad del Poder Judicial. El tema tiene sus susceptibilidades, pero no más allá de otros juicios como los de delitos en contra del honor, injuria, calumnia, etc. Necesitamos ir desarrollando jurisprudencia, sin embargo, para eso tenemos que afectar el ejercicio del derecho y no solo contemplar su reconocimiento (Mansur, 2010).

El diario *El Mercurio*, uno de los sustentos de la dictadura de Pinochet entre 1973 y 1990, no le dio tregua a Michelle Bachelet. Portavoces gubernamentales atribuyeron la actitud hostil al hecho de que Bachelet apoyó la legislación de radios comunitarias y reservó un millón de dólares para programas de comunicación regional. Nada nuevo si pensamos que el pasado condena a *El Mercurio*. El diario fue uno de los baluartes de la sórdida campaña de desestabilización que llevó al derrocamiento del presidente Salvador Allende mediante el golpe militar del 11 de septiembre de 1973. En el clásico *Para leer el Pato Donald: comunicación de masas y colonialismo* (2010: 83-84), Ariel Dorfman y Armand Mattelart incluyen un editorial de *El Mercurio* del 13 de agosto de 1971, donde se ataca la política de difusión cultural del gobierno de Allende, en especial las publicaciones que la editorial estatal publicaba con historietas dedicadas a la formación de conciencia crítica del público infanto-juvenil.

El programa de la Unidad Popular prescribe que los medios de comunicación deben tener una orientación educativa. Ahora empezamos a saber que tal orientación se convierte en instrumento para el proselitismo político doctrinario en la primera infancia bajo forma tan insidiosa y disimulada que de inmediato muchos no vislumbran los reales propósitos que las publicaciones persiguen.

En Uruguay, *La República*, uno de los raros diarios que simpatizó con los gobiernos de Tabaré Vázquez y José Mujica y que no pertenece a multimedios, hizo un análisis convincente del autoritarismo mediático en su editorial del 21 de diciembre de 2007:

Con excepción contada de emisoras de radio y de algunos medios impresos, el resto de los medios responde directamente a los intereses de las clases dominantes y es fiel portavoz del *establishment* económico y político, representado por los partidos conservadores que gobernaron desde los albores de nuestra independencia hasta marzo de 2005.

Tabaré Vázquez enfrentó la intolerancia de los medios al aplicar la nueva ley de radiodifusión comunitaria e impulsar acciones judiciales en contra de los responsables por muertes, torturas y desapariciones durante la dictadura militar.

"Existen medios que, más allá de informar, hacen una sistemática oposición al gobierno, y están en su derecho de hacerla. Pero que asuman que son opositores cuando, además de informar, emitan opinión política en contra del gobierno. Y que admitan que el gobierno y el presidente tienen el derecho a criticarlos, con respeto y tolerancia, porque no son intocables", reaccionó Vázquez entrevistado por *La República*, el 28 de junio de 2006. El ex presidente no modificó las reglas para concesiones de radio y televisión, a pesar de la insistencia del bloque de izquierda que lo apoyaba para que se tratara el tema en el Congreso.

Los diarios argentinos dieron una tregua temporaria a Néstor Kirchner cuando firmó el decreto 527/2005 que prorrogó por diez años el plazo de vigencia de las concesiones de radio y televisión. Con eso, Canal 13 y Telefe, pertenecientes a los grupos Clarín y Telefónica de España, respectivamente, continuarán siendo titulares de licencias como mínimo hasta 2024. El decreto establecía un plazo de dos años –ya vencido– para que las concesionarias invirtieran en actualización tecnológica y producción de contenidos culturales. Las programaciones, en tanto, seguían prácticamente iguales a las de 2005 (Bulla, 2007). El acto presidencial fue interpretado como una concesión a los grupos mediáticos, sin una contrapartida hacia el interés público. A juicio de Mastrini (2008), debido a la ausencia de una regulación adecuada, la concentración de la propiedad en los medios no se alteró durante el mandato de Kirchner, y en algunos sectores incluso aumentó.

En el primer semestre de 2008, las relaciones entre el gobierno argentino y los medios de comunicación volvieron a complicarse. Cristina Kirchner presentó una nueva ley general de servicios de comunicación audiovisual. La decisión llegó en un contexto de crisis política, a partir de la movilización de productores rurales en contra del aumento de los impuestos de exportación, del recrudecimiento de la inflación y de consultas de opinión pública divulgadas por los medios sobre la caída de la popularidad de la presidenta. "Hay buenas noticias que son ocultadas en este país, y existen informaciones manipuladas por los medios de comunicación", se quejó Cristina Kirchner. Según el análisis de Martín Becerra, la cobertura mediática del conflicto del gobierno con los productores rurales fue tendenciosa:

Las radios casi en cadena aplaudieron los piquetes del agro y los cacerolazos de la zona norte porteña [...]. La TV en vivo, vertiginosa, tuvo lapsos antológicos ("los piqueteros en contra de los ciudadanos", espetó una cronista) y enfocó con esmero algunas esquinas porteñas, sin mostrar el resto de una ciudad que mayoritariamente eligió no protestar. La prensa escrita incluyó matices, aunque haya sido ostensible el apoyo de algunos columnistas y editores a las medidas de acción directa del agro, que hace una década propaga consignas favorables a la mano pesada en contra de los desposeídos cuando estos ocupan las calles, como lo evidencia el notable documental "La crisis causó dos nuevas muertes", sobre

el papel de los medios en los asesinatos de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán [activistas sociales asesinados por policías en una manifestación en la periferia de Buenos Aires] en 2002 (Becerra, 2008).

Cristina Kirchner designó al entonces presidente del Comité Federal de Radiodifusión (COMFER), Gabriel Mariotto, para coordinar la elaboración de una ley de servicios de comunicación audiovisual, con el objetivo esencial de "articular un sistema democrático de información" en los medios bajo concesión pública.

La metodología adoptada para la preparación del anteproyecto, que sustituirá la legislación heredada de la dictadura militar, incluye consultas públicas a organismos de la sociedad civil. La propia Cristina Kirchner ha presidido reuniones en la Casa Rosada con empresarios, líderes sindicales y estudiantiles, propietarios de empresas de comunicación, productores independientes, rectores de universidades, directores y profesores de facultades de comunicación, líderes de la Iglesia y de asociaciones de radios y televisiones comunitarias para presentar ideas y recibir sugerencias.

Según Mariotto, nombrado presidente de la agencia reguladora de medios audiovisuales creada por la nueva ley, los cambios legales se apoyan en la presuposición de que "la comunicación es un servicio conectado a un derecho humano, y no un negocio para actividades lucrativas", con el propósito de "romper con la concentración monopólica, garantizando la pluralidad de voces y la horizontalidad informativa".<sup>10</sup> Aclara además que la ley fija un amplio marco regulatorio para la comunicación mediática, incluyendo convergencia digital entre TV por cable, telefonía e Internet, un régimen de concesiones "en condiciones equitativas y no discriminatorias" y la definición de tres tipos de prestadores de servicios de radiodifusión: la gestión estatal (medios públicos), la gestión privada con fines de lucro y la gestión privada sin fines de lucro (organizaciones no gubernamentales, entidades sociales, universidades, sindicatos).<sup>11</sup>

El anteproyecto tuvo en cuenta los 21 puntos defendidos por la Coalición por una Radiodifusión Democrática, creada en 2004 por el Foro Argentino de Radios Comunitarias e integrada por sindicatos, asociaciones profesionales, universidades, emisoras comunitarias y movimientos de derechos humanos, además de personalidades como el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, la presidenta de la organización Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, y el secretario general de la Central General de Trabajadores, Hugo Moyano.

Entre los 21 puntos enarbolados por la Coalición y endosados por la Asociación Mundial de Radios Comunitarias estaban el derecho a la infor-

10. Gabriel Mariotto entrevistado por *Crítica*, Buenos Aires, 9 de julio de 2008.

11. Gabriel Mariotto entrevistado por Martín Piqué, *Página 12*, Buenos Aires, 6 de julio de 2008.

mación, la comunicación y el pluralismo; la defensa del carácter público de la concesión de canales; la fiscalización de los servicios prestados por las concesionarias y mecanismos de defensa de la población en contra de los abusos en las programaciones; los contenidos dirigidos a los niños; las cuotas que aseguren producción y difusión de contenidos audiovisuales locales y nacionales; la inclusión de emisoras locales con producción informativa propia y un canal público nacional; el 33% de la radiodifusión reservado para entidades sin fines de lucro; la existencia de canales públicos que no sean gubernamentales.<sup>12</sup> Durante 2008, la Coalición promovió debates en varias ciudades en favor de la nueva ley. En Youtube pueden encontrarse videos de estos encuentros.<sup>13</sup>

La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual fue aprobada por el Congreso argentino y sancionada sin vetos por Cristina Kirchner el 10 de octubre de 2009. Se constituye en referencia para la definición de marcos regulatorios antimonopólicos. Creó una agencia nacional de fiscalización y control de las emisoras bajo concesión pública y ha prohibido que las licencias de radio y TV sean otorgadas a políticos y titulares de cargos públicos. Cada empresa puede disponer como máximo de diez concesiones en televisión abierta o por cable (actualmente, ese límite es de veinticuatro concesiones) y no más de tres en la misma área de cobertura. Las operadoras de TV por cable no pueden funcionar en más de veinticuatro ciudades o municipios. Por primera vez, las cooperativas de servicios públicos pueden obtener licencias de radio y TV, así como también prestar servicios de telecomunicaciones. Por otro lado, las compañías telefónicas no pueden ingresar al mercado de radiodifusión. El plazo de la licencias se redujo de 15 a 10 años, y los requisitos son más estrictos para la concesión y la renovación de licencias, instituyéndose obligatoriamente audiencias públicas en los locales de prestación de servicio de las emisoras para evaluar sus desempeños. Ninguna concesionaria de radio y TV puede tener un área de cobertura que sobrepase el 35% de la población del país. Para evitar la concentración de los medios locales, un mismo concesionario no puede operar más de una licencia en frecuencia de radio AM y más de dos FM.

La nueva ley innova también al definir, en condiciones equitativas, tres tipos de prestadores de servicio de radiodifusión: la gestión estatal (medios públicos), la gestión privada con fines de lucros y la gestión privada sin fines de lucro (organizaciones no gubernamentales, entidades sociales, universidades, fundaciones). Este punto es decisivo para revertir la preeminencia histórica del sector privado comercial en el sistema.

12. Sobre los 21 puntos defendidos por la Coalición por una Radiodifusión Democrática, véase <[www.coalicion.org.ar](http://www.coalicion.org.ar)>.

13. Véase Javier Torres Molina, "La batalla por la ley de radiodifusión: gobierno, mercado y convergencia", *Prensa de Frente*, Buenos Aires, 2 de junio de 2008, disponible en <[www.prensa-defrente.org](http://www.prensa-defrente.org)>.

Para fomentar el cine nacional, los canales de televisión deberán pasar al menos ocho películas argentinas al año. Todas deben ser estrenos televisivos, en horario de máxima audiencia. Los cinco canales de televisión abierta de Buenos Aires deben exhibir ocho películas nacionales cada uno —un total de 40 películas al año. Las señales regionales o por cable, eximidas de esta obligación, deben contribuir con el fondo del Instituto de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) que financia la actividad cinematográfica.

El exceso de contenidos extranjeros será restringido: en la radio, por ejemplo, el 30% de lo que sea transmitido debe ser de origen argentino. Cuando las emisoras funcionen en ciudades con más de 600.000 habitantes, la producción nacional debe alcanzar el 60% de toda la programación. Las retransmisiones de programas siguen permitidas, siempre que la emisora de origen exhiba por lo menos una hora de producción propia en horario de máxima audiencia y tenga servicios informativos por separado. Las transmisiones radiofónicas en red se limitan a cinco horas al día; las emisoras están obligadas a registrar a los integrantes de la cadena y los porcentajes y contenidos retransmitidos. La guías de programación tendrán que respetar la variedad de géneros (infantiles, educativos, informativos y de entretenimiento).

La ley impide la propiedad cruzada de los medios: las empresas de radiodifusión no podrán operar distribuidoras de TV por cable en una misma localidad y al revés. La fiscalización de las medidas será de competencia de un nuevo órgano regulador, la Autoridad Nacional de Servicios de Comunicación Audiovisual, que tendrá poderes para aplicar sanciones en caso de violación de la ley bajo supervisión judicial. La Defensoría del Público será creada para recibir denuncias y reclamos, crear espacios de debate sobre los medios de comunicación y representar los intereses del público y de la comunidad, aislada o en conjunto, en recursos administrativos o judiciales.

Una de las primeras aplicaciones de la nueva ley está referida al artículo que establece que en ciudades de más de 50.000 habitantes no puede haber dos emisoras de radio del mismo grupo con programas repetidos. La determinación apunta a las radios FM Continental 104,3 y AM Continental, en Buenos Aires, pertenecientes al grupo español Prisa. Con la FM Continental, Prisa había ampliado el área de cobertura de la programación periodística de AM Continental. Ahora, tendrá que volver a ser un canal esencialmente musical, de acuerdo con la concesión recibida.

Como era previsible, grupos mediáticos (que se benefician con la débil regulación vigente desde la dictadura militar) atacan la nueva legislación, alegando que el Estado controlará las emisoras de radio y televisión. En una reacción en cadena, grupos mediáticos de otros países amplificaron las críticas al gobierno argentino. La Asociación Internacional de Radiodifusión, que congrega a propietarios de 17.000 canales de radio y televisión de las

Américas, Europa y Asia, el 14 de mayo de 2010 divulgó un comunicado en el que se señalaba que la Ley de Comunicación Audiovisual es "una amenaza a la libertad de expresión y al derecho de informar y ser informado sin censura previa". La SIP incluye la ley en la "escalada gubernamental en contra de la libertad de expresión".

Gabriel Mariotto rechaza categóricamente las acusaciones. "La ley de radiodifusión coloca un freno a monopolios y oligopolios. Es una garantía de democratización de la comunicación y de respeto a la pluralidad de voces".<sup>14</sup> Varios actos públicos y expresivas caminatas en Buenos Aires y en otras ciudades, con la participación de miles de personas, fueron organizadas por entidades de la sociedad civil en apoyo a la ley. En *Hablemos todos* (<[www.argentina.ar/hablemostodos](http://www.argentina.ar/hablemostodos)>), página creada en Internet por el gobierno para divulgar la nueva legislación, uno de los principales testimonios favorables es el del relator de la Comisión de Libertad de Opinión y Expresión de la Organización de las Naciones Unidas, Frank La Rue, quien considera que la Ley de Comunicación Audiovisual es "un modelo muy particular de legislación que sirve de ejemplo no solo para el continente latinoamericano sino para todo el mundo". Y justifica:

La ley garantiza el pluralismo, para que todas las voces tengan acceso a los medios de comunicación. Eso es fundamental para que un pueblo pueda desarrollar sus propias opiniones y tenga acceso a todas las tendencias y visiones filosóficas. Lo que importa en la libertad de expresión es preservar el pluralismo para que ningún interés económico o político se eternice en los medios. La ley reconoce que tiene que haber tres tipos de medios: comerciales, comunitarios y públicos. Y consagra esa división equitativa en los marcos legales. Frente a una progresiva concentración monopólica y oligopólica de los medios, creo que esa ley es un gran avance, tanto por el contenido democrático que expresa cuanto por el proceso de consulta popular que guió su elaboración.

Desde su promulgación, la legislación argentina es blanco de constantes acciones judiciales iniciadas por grupos mediáticos o parlamentarios de la oposición de derecha, que intentan impedir que la ley entre en vigor consiguiendo embargos parciales. El gobierno de Cristina Kirchner ha recusado esas impugnaciones y consiguió una importante victoria cuando el 15 de junio de 2010 la Corte Suprema decidió revocar las medidas cautelares concedidas por jueces de algunas provincias que impedían su aplicación hasta que las acciones fueran analizadas en última instancia.

El temor de los grupos mediáticos es que iniciativas análogas se expandan en países vecinos. Los gobiernos de Ecuador y de Uruguay se inspiran

14. Gabriel Mariotto entrevistado por Susana Reinoso y Alejandro Di Lázzaro, "La madre de todas las batallas es una nueva ley de radiodifusión", *La Nación*, Buenos Aires, 13 de abril de 2008. La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual puede ser consultada en <[www.infoleg.gov.ar](http://www.infoleg.gov.ar)>.

en la legislación argentina para proponer la revisión de los marcos regulatorios de la radiodifusión, a partir de consultas con entidades de la sociedad civil para la elaboración de los respectivos anteproyectos. El proyecto de ley enviado al Congreso para reglamentar los dispositivos antimonopólicos de la Constitución de Ecuador tiene en cuenta puntos considerados prioritarios por el Foro Ecuatoriano de Comunicación, organismo que congrega entidades sociales y comunitarias:

Democratización del espectro radioeléctrico y su distribución tripartita entre medios privados, públicos y comunitarios; encuadramiento de la comunicación y de la información como servicios públicos, y no como mercaderías o negocios; fijación de cuotas para la producción nacional audiovisual, artística y publicitaria; inclusión de la convergencia digital y de las nuevas tecnologías de comunicación e información en los marcos de la ley.

En Uruguay, la comisión designada por el presidente José Mujica definió las líneas generales de la nueva legislación de comunicación audiovisual, divulgadas por la Agencia Uruguaya de Noticias el 25 de julio de 2010:

El Uruguay de hoy necesita de una regulación que responda a los cambios tecnológicos y a los desafíos de la convergencia digital. [...] Se hace necesaria una ley que regule todos los servicios de comunicación audiovisual en las diferentes plataformas tecnológicas; que garantice la pluralidad, la diversidad, el acceso transparente y equitativo al uso del espectro radioeléctrico (patrimonio común de la sociedad) y el acceso igualitario de todos los ciudadanos a los medios, así como la transparencia y la publicidad de los procesos de concesión de licencias y aspectos vinculados a la propiedad.

Entre los puntos destacados están la reserva de un tercio de las frecuencias de radio y televisión para medios comunitarios; restricciones a monopolios y descentralización de la producción de contenidos; y competencias para nuevas licencias de televisión que permitan el ingreso de operadores comerciales, públicos y comunitarios que amplíen la oferta de contenidos y los canales de distribución para la producción audiovisual nacional.

Como era de esperar, los medios de los dos países han reaccionado con editoriales feroces, incluso utilizando los sustantivos "censura" y "mordaza" para combatir y descalificar las intervenciones regulatorias.

No es un hecho reciente la animosidad de los medios ecuatorianos contra el gobierno de Rafael Correa. Empezaron a pronunciarse a fines de 2007 con la entrada en vigor de la Ley de Equidad Financiera, que canceló ciertos beneficios fiscales a empresas. "La campaña en contra de la ley se debe al hecho de que algunos medios de comunicación pertenecen a grupos evasores de impuestos, que ahora van a ser obligados a pagar, como es el caso del canal Teamazonas, que hace siete años declaraba pérdidas para evadir

impuestos", aclaró Correa, señalando que el nuevo régimen tributario permite una reducción del 15% en las tarifas telefónicas fijas y móviles gracias a la exención concedida a los servicios de telecomunicaciones.<sup>15</sup>

Pero fue en julio de 2008 cuando el cerco mediático a Correa se agravó, después que la Agencia de Garantías de Depósito (AGD), sobre la base del artículo 29 de la Ley de Reordenamiento Económico y Tributario, embargó 193 empresas del grupo Isaiás, controlado por los ex banqueros Roberto y William Isaiás –que tiene intereses en la producción agrícola, comercio, seguros, construcción, industria y medios de comunicación–, como garantía para la cancelación de deudas del grupo con el Estado. Entre los bienes embargados están los canales de televisión TC Televisión, Gamavisión y CN3, que corresponden a aproximadamente el 50% de la audiencia del país. La medida fue tomada después de una investigación de la Junta Bancaria, que comprobó un perjuicio de 661 millones de dólares al erario público con fraudes en la quiebra del Filobanco, en 1998, entonces de propiedad de los Isaiás (una de las cuarenta familias más ricas de Ecuador). Apoyada por gran parte de los medios, la oposición acusó a Correa de asumir el control de los canales de mayor audiencia para beneficiarse en la campaña por el referendo constitucional en septiembre de 2008. La Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos advirtió al gobierno sobre el riesgo de atentar contra la libertad de expresión. Correa contraatacó: "¿Confiscar bienes de banqueros que quebraron el país es atentar contra la libertad de expresión? ¿Quién puede decir esa tremenda tontería?". Según el presidente, no habrá estatización de los canales, que volverán a ser operados por concesionarias. La Federación de Periodistas de Ecuador y el Colegio de Periodistas de Quito pidieron el cumplimiento de los derechos de los trabajadores en las emisoras señaladas, y el gobierno concedió estabilidad a los empleados de las empresas. En nota, la Federación de Periodistas consideró legal y legítimo el embargo de los bienes del grupo Isaiás y expresó su preocupación respecto del "tratamiento informativo que se le está dando a este acontecimiento, sin la contextualización del caso ni la profundidad que merece cuando se hace referencia a la libertad de expresión y de prensa".

En Paraguay, el gobierno de Fernando Lugo tiene constantes fricciones con *ABC Color*, el principal diario del país. Además de oponerse a la proximidad de Lugo con Chávez, Morales y Correa, *ABC Color* condenó la creación de la televisión pública en 2011 y la inclusión de radios comunitarias en el presupuesto de la publicidad oficial. "El Ejecutivo garantiza la promoción de sus actividades buscando perjudicar a la prensa independiente", protestó el editorial del 9 de noviembre de 2009. En la misma edición, el secretario de Comunicación e Información, Augusto dos Santos, respondió que es ínfima

15. El pronunciamiento de Rafael Correa sobre la Ley de Equidad Financiera puede ser consultado en <www.confirmado.net>.

la participación de estas emisoras en el presupuesto global, y que las radios comerciales siguen absorbiendo la mayor parte de los ingresos. Otras iniciativas de Lugo también fueron cuestionadas por los medios: la agencia de noticias IP Paraguay (2009) y el Consejo Nacional de Radiodifusión (2010), que se encargará de la revisión y fiscalización de concesiones de radio y televisión. Augusto dos Santos defendió a IP Paraguay afirmando que ofrece información general a la sociedad, sin intencionalidad propagandística y adoptando el formato y el lenguaje similar a los de los portales periodísticos.

Los duelos con empresas periodísticas llegaron a su punto culminante en Nicaragua por dos decisiones que tomó Daniel Ortega. La primera fue la revisión de exenciones fiscales para la importación de papel, insumos y equipamiento. *La Prensa* y *El Nuevo Diario* acusaron al gobierno de castigar a las emisoras que no lo apoyan. Al hablar en el Colegio de Periodistas de Nicaragua, Ortega reveló en marzo de 2007 que, en su primer mandato presidencial, los propietarios de grupos mediáticos le pidieron la exención de impuestos. "¿Con qué autoridad moral pueden estar criticando un acto legítimo del gobierno, si fueron los primeros en pedir exoneraciones? Ellos no tienen vergüenza porque están bañados en millones y quieren humillar los pobres".<sup>16</sup> Otro acto que contrarió a los medios fue que se incluyera en la publicidad oficial a pequeñas emisoras independientes y comunitarias.

En Brasil, las fuerzas se volvieron en contra del presidente Lula a raíz de la creación de la EBC, gestora de la TV Brasil. Ni siquiera el nombramiento por parte del presidente del primer Consejo Curador, integrado entre otros por el economista Delfim Netto –tres veces ministro de la dictadura militar– y el empresario José Bonifácio de Oliveira Sobrinho, Boni –ex vicepresidente de operaciones de la Red Globo–, fue utilizado para atenuar las imprecaciones de buena parte de los medios y de la oposición de centroderecha en contra de la EBC-TV Brasil. Los argumentos recurrentes fueron el desperdicio de dinero público y el riesgo de un alineamiento político partidario. Franklin Martins, entonces ministro de Comunicación Social, contestó a las críticas, entrevistado por TV Cultura de San Pablo, el 23 de abril de 2007:

No es una televisión que vaya a hacer comunicación para el gobierno, periodismo *patente blanca*<sup>17</sup> y que busque transmitir los puntos de vista del gobierno a la sociedad. Es una televisión pública, en el sentido de que ella no va a guiarse por la lógica comercial. Lo que significa que ella no necesita reunir, perseguir y mantener altos índices de audiencia y, por lo tanto, terminar por repetir la misma programación de siempre. La televisión comercial está condenada a permanecer repitiendo. La televisión pública puede experimentar y reunir varios Brasiles dentro de ella.

16. *El Nuevo Diario*, Managua, 2 de marzo de 2007.

17. Término del lenguaje coloquial que designa, en sentido figurado, a un medio de comunicación privado que apoya al gobierno a cambio de dinero o favores. El término "placa branca" (patente blanca) proviene de las chapas blancas que portan los vehículos oficiales [N. de T.].



Y hacer lo que se hace en todo el mundo: una televisión que tenga cultura, periodismo exento, debates profundizados de varios asuntos, abierta a una producción independiente y regional.

Sobre los problemas de autonomía financiera y política, de la cobertura restringida y de la baja audiencia, las objeciones a la TV Brasil tienen un blanco claro: descalificar un canal de televisión desvinculado de las reglas del mercado, de la dictadura del *rating* y de los filtros ideológicos de la televisión comercial –por lo tanto más favorable a la diversidad.

Es oportuno recordar que ciertos órganos de comunicación que hoy atacan los gobiernos progresistas fueran los mismos que defendieron los golpes de Estado y se beneficiaron de dictaduras militares –como en Argentina, Brasil, Bolivia, Chile y Uruguay–, o que apoyaron intentos de golpe – como en Venezuela en 2002–, o que endosaron programas de privatización que dilapidaron las naciones latinoamericanas en los últimos 25 años.

La herencia de beneficios fue cuestionada por Cristina Kirchner, al enviar al Congreso argentino, en el segundo semestre de 2010, un proyecto de ley alterando el sistema de producción, comercialización y distribución de papel prensa. El gobierno señaló irregularidades en la compra que los grupos Clarín y La Nación hicieron de la empresa Papel Prensa, que responde por el 75% del mercado nacional. La operación ilícita se habría realizado con la complicidad de la dictadura militar, responsable de 30.000 muertos y desaparecidos entre 1976 y 1983. El proyecto fija una participación de Clarín y La Nación no superior al 10% en Papel Prensa. Actualmente, Clarín posee el 49% de las acciones de la compañía y La Nación, el 22,49%. En un hecho inédito, los dos grupos publicaron en las primeras páginas de sus diarios el mismo editorial, señalando que se trataba de “un plan del gobierno nacional para apoderarse de la compañía y controlar el papel para los diarios, insumo esencial de la prensa libre”. Cristina los rebatió: “Nuestro objetivo es que no haya nadie que pueda controlar la palabra impresa por el manejo del papel, que era una forma indirecta de controlar quién podía tener un diario y quién no”.<sup>18</sup>

Al analizar el enfrentamiento entre los gobiernos progresistas y los medios comerciales, Fábio Konder Comparato (2010), uno de los más respetados juristas brasileños, refuta los argumentos de las corporaciones en cuanto a hipotéticos riesgos de censura y dirigismo estatal. Él no ve ninguna amenaza y resalta que las libertades públicas y privadas no pueden verse afectadas por la ausencia de regulación de la comunicación de masas. Fue lo que ocurrió en Brasil, donde la Constitución de 1988 declaró la libertad de pensamiento (artículo 5º, inciso IV), pero dejó la reglamentación de la materia a la legislación ordinaria –lo que jamás se hizo, incluso porque “el Congreso

Nacional está sistemáticamente paralizado por la presión dominante de las empresas de comunicación”.

Comparato argumenta que “si, en una sociedad de masas, las opiniones, ideas, protestas o propuestas solo pueden manifestarse públicamente a través de los medios institucionales de comunicación social, es evidente que este espacio, que por naturaleza es público, no puede ser apropiado por particulares, actuando en un ambiente no regulado”. El jurista resalta que el concepto de libertad de expresión está íntimamente vinculado a los derechos públicos y a las aspiraciones colectivas, sin subordinación alguna a intereses privados o ambiciones particulares:

Siempre es bueno recordar que *público* se opone a *propio*. *Público* es lo que pertenece a todos. *Propio*, lo que pertenece exclusivamente a uno o algunos. La comunión o comunidad es el exacto contrario de la propiedad. En este sentido, se puede decir que la libertad de expresión, en cuanto derecho fundamental, no puede ser objeto de propiedad de nadie, porque ella es un atributo esencial de la persona humana, un derecho común a todos. Pero si la libertad de expresión se ejerce actualmente por la mediación necesaria de los medios de comunicación de masas, estos últimos no pueden, en estricta lógica, ser objetos de propiedad empresarial en el interés privado.

Las políticas de regulación no se confunden con censura o falta de respeto hacia las libertades individuales y colectivas, como quieren hacer creer los grupos mediáticos en sus campañas en contra de los cambios democratizadores de la comunicación en América Latina. Por el contrario, son medidas necesarias para asegurar la diversidad informativa y cultural. Esa comprensión fue categóricamente defendida por especialistas de la UNESCO, la Unión Europea, Francia, Inglaterra, Portugal, España, Estados Unidos, Argentina y Brasil presentes en el Seminario Internacional de las Comunicaciones Electrónicas y Convergencia de Medios, promovido en Brasilia por la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República, el 9 y 10 de noviembre de 2010. Ellos reafirmaron la importancia de reglas para restringir la concentración monopólica y definir líneas generales de contenidos en la radio y en la televisión, de modo de garantizar la pluralidad, el combate al racismo y la discriminación, el respeto a los derechos humanos, la privacidad, la protección de la niñez y la adolescencia, y el derecho a réplica de oyentes y telespectadores (Barbosa, 2010).

18. *Página/12*, Buenos Aires, 16 de septiembre de 2010.

## Capítulo 6

### Desafíos para otra comunicación posible

La consolidación de otra comunicación posible en América Latina depende de la reconstrucción del espacio público latinoamericano, después de décadas de sometimiento al neoliberalismo que culminó en un vaciamiento de los poderes del Estado, la privatización desenfrenada y la concentración mediática. Un espacio público que sea inclusivo y participativo, capaz de reunir medios estatales, regionales, educativos, universitarios, legislativos, comunitarios e independientes. Un espacio público cuyos protagonistas en el Estado y en la esfera de la ciudadanía movilicen los instrumentos de la democracia en contra de las apropiaciones simbólicas mediante los valores mercantiles. Un espacio público en el cual las identidades culturales sean salvaguardadas por legislaciones permanentes.

Las disposiciones regulatorias deben garantizar una distribución equitativa entre tres instancias: el Estado (para asegurar un servicio público de calidad y diversificado); el sector privado (con fines de lucro y responsabilidades sociales bastante definidas), y la sociedad civil (movimientos sociales, comunitarios y étnicos, universidades, asociaciones profesionales, productores independientes, etc.). El Estado necesita asegurar condiciones ecuanímes, en términos de acceso, participación y representatividad para que haya equilibrio en las posibilidades de actuación de los sectores involucrados. Resulta procedente la observación hecha por el secretario de Información y Comunicación de Paraguay, Augusto dos Santos, de que concierne al Estado establecer una experiencia de coresponsabilidad con la sociedad civil para compartir la comunicación como bien común:

Será un paso más hacia la consolidación de la democracia participativa cuando los ciudadanos asuman que no son sujetos pasivos o receptores acríticos de los mensajes, y que se vean como sujetos de derecho a una comunicación que el Estado tiene la obligación de asegurar con profesionalismo, compromiso y sentido social.<sup>1</sup>

El Estado necesita velar por el equilibrio entre lo que debe ser público y lo que debe ser privado, incluso señalándole a la población que las empresas de radio y televisión no son propietarias de los canales, apenas son concesionarias de un servicio público con plazo de validez establecido.

Además de marcos legales que impidan las prácticas monopólicas, una nueva imagen de los sistemas de comunicación depende de políticas públicas consistentes y participativas, que puedan aumentar los niveles de conciencia y participación de la sociedad en el rumbo del sector. Entre las intervenciones en curso en los países latinoamericanos hay que señalar aquellas que favorecen los modelos de gestión y financiamiento públicos de la comunicación; propician acuerdos de cooperación y coproducción entre países y bloques regionales; intensifican redes culturales comunitarias; promueven la socialización de los conocimientos técnicos y tecnológicos; desarrollan recursos, lenguajes y redes multimedios; renuevan las tecnologías de transmisión para ampliar la penetración social de los canales públicos de televisión; revalorizan las transmisoras comunitarias y alternativas, incluyendo su reconocimiento legal, el financiamiento de infraestructura, la capacitación técnica, la articulación en redes, la participación y representatividad en foros públicos deliberativos; impulsan la producción audiovisual independiente y garantizan mayor participación de las películas nacionales en las cadenas de distribución y exhibición. Como se puede inferir, los cambios dependen de un abanico de acciones coordinadas y consecuentes, y no solo de instrumentos legales, por más indispensables que estos sean.

No obstante, una correcta evaluación de la correlación de fuerzas se hace indispensable, particularmente cuando las cuestiones se sitúan en la movieda frontera entre comunicación e imposiciones políticas. En una de sus lecciones más valiosas, Gramsci (2002a: 36, 45-46) defiende "un justo análisis de las fuerzas que actúan en la historia de un determinado período" para poner en claro la relación entre ellas y las posiciones que efectivamente pueden asumir en las disputas por la hegemonía:

Es necesario moverse en el ámbito de dos principios: 1) que ninguna sociedad se pone tareas para cuya solución todavía no existan las condiciones necesarias y suficientes, o que por lo menos no estén en vías de aparecer y desarrollarse; 2) que ninguna sociedad se disuelve y puede ser sustituida antes que se hayan desarrollado todas las formas de vida implícitas en sus relaciones.

1. Discurso de Augusto dos Santos en el II Foro Nacional de Comunicación de Paraguay, disponible en <[www.albatv.org](http://www.albatv.org)>.

Presupone evaluar las situaciones concretas en las disputas de hegemonía, sin triunfalismos o ilusiones de fuerza. Sabemos que antagonismos y debilidades interfieren, con distinta intensidad, en cada realidad histórico-social. Los gobiernos progresistas latinoamericanos no son fortalezas inexpugnables; existen condiciones y discrepancias, así como dificultades de coordinación política y a veces de articulación con movimientos sociales y entidades comunitarias. Sin hablar de las trabas y contrapresiones para la adopción de modelos económicos inclusivos y autosustentables en el seno de economías globalizadas bajo la opresión del capital financiero especulativo.

Como vimos, la amplitud de las propuestas gubernamentales varía de país en país. El bloque formado por Venezuela, Ecuador y Bolivia es el más activo en la proposición de nuevas legislaciones de radiodifusión, en la reorientación de inversiones culturales, en el fomento a la difusión no mercantilizada y en el intento por implementar políticas de ampliación, capacitación y modernización de la infraestructura de los medios estatales, a fin de tornarlos más eficientes en el contexto de una diversificación de los discursos informativos y culturales.

En los demás países, poco se hizo por la revisión de las concesiones de radio y televisión, sin embargo, debe reconocerse la evolución en otros puntos —como por ejemplo las leyes de radiodifusión comunitarias en Uruguay y Chile, el programa de apoyo al audiovisual en Brasil, los fondos de financiación a la producción independiente y a la regionalización de los medios en Chile, así como los innovadores canales de televisión educativa y cultural (Encuentro y Vive TV). En el plano general, los gobiernos buscan modalidades de integración e intercambio, como ocurre con Telesur, con acuerdos entre agencias de noticias y emisoras de televisión estatales, con el financiamiento de Venezuela a las radios de los Pueblos Originarios de Bolivia y de Ecuador TV, y con los mecanismos de coproducción y codistribución audiovisuales.

Existen situaciones embarazosas en razón de circunstancias políticas internas y externas. En la tensa semana de noviembre de 2007, anterior al referendo constitucional, estuve en Caracas y percibí que había ruido entre las proclamas del presidente Chávez y sus ecos en la sociedad. El riesgo de derrota me parecía real porque no estaban suficientemente aclaradas las razones y los impactos de las alteraciones legales pretendidas. Mientras tanto, los medios, los partidos de oposición, los empresarios y la Iglesia Católica propagaban una mirada negativa y tergiversada de la Constitución recién elaborada. En aquel momento, la balanza de fuerzas era distinta de la imaginada por el gobierno: con dudas o temores sobre alteraciones constitucionales amplias y conquistadas de una única vez, 3 millones de personas (el 44% de los votantes) entre los cuales muchos eran electores de Chávez, se abstuvieron. La necesidad de insistir con información convincente sobre los beneficios de la futura Carta se les escapó de las manos a los estrategas del Palacio Miraflores.

Deben mencionarse además los trastornos de Rafael Correa en Ecuador y de Evo Morales en Bolivia frente a oponentes que explotan el hecho de que estos presidentes aún no disponen, en la dimensión deseada y necesaria, de estructuras políticopartidarias suficientemente organizadas a nivel nacional. De esta forma actúan las oligarquías que despliegan la bandera de la autonomía de las provincias orientales de Bolivia (concentran riquezas naturales, como los hidrocarburos) y fustigan los actos nacionalistas de Evo (Peña Claros, 2008; García Linera, 2008). Las ostensibles objeciones de los medios, de las elites nacionales y de las corporaciones transnacionales ponen en la mira los compromisos asumidos por Evo en la campaña electoral. El problema es que los movimientos sociales e indígenas que apoyan al presidente son activos en la región occidental del país, pero no tienen la misma ingerencia en el ámbito nacional. Frente a la parcialidad de los medios en el abordaje de la crisis entre las provincias separatistas y el gobierno, el arzobispo de Cochabamba, Tito Solari, reclamó mayor abstinencia de las emisoras.

En este momento histórico y crítico, ustedes (los medios de comunicación y los periodistas) están como nunca entre dos partes, porque el país está dividido, y también ustedes corren el riesgo de parcializarse". Para el arzobispo, algunas emisoras de televisión privadas "no hacen sino profundizar la división existente en el país, mientras que su trabajo debería estar orientado a una búsqueda de entendimiento entre las partes involucradas.<sup>2</sup>

En verdad, estamos frente a un juego forjado por elites y corporaciones que intentan provocar una ruptura en los proyectos de recuperación de la soberanía nacional, de desarrollo independiente, de prioridad a las inversiones sociales y de protección legal a la diversidad informativa y cultural. Esa contraofensiva asume distintas apariencias en cada país, con ciertos elementos comunes, como acusaciones de "corrupción" en el aparato del Estado y supuestas "amenazas hacia la libertad de prensa". Se trata de maniobras ideológicas, muy bien organizadas, concatenadas y difundidas por los medios comerciales, para intentar volcar el modo de pensar y los juicios de evaluación del público, a partir de una insistente prédica en favor del libre mercado, de la privatización, de la desestatización y de la desregulación de sectores estratégicos como el de la radiodifusión. En la década de 1990, Fredric Jameson (1997: 73) ya había develado lo que se esconde por detrás de esta retórica privatizante, interpretándola como "la tendencia más poderosa de la ideología contemporánea":

Cualquier cosa rotulada como pública queda irremediablemente maculada, cualquier cosa que huele a institución despierta aversión y repudio de manera subliminar, casi pavloviana, cualquier cosa que se considere que representa al Estado o

2. Monseñor Tito Solari, citado por *Opinión*, Cochabamba, 9 de junio de 2008.

a las instituciones satélite que lo orientan es inmediatamente señalada como negativa y vigorosamente rechazada.

Al analizar la contraofensiva hacia los gobiernos progresistas, el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel observa que "los grandes monopolios informativos de Europa, Estados Unidos y América Latina están en una fuerte campaña internacional para atacar y debilitar a los gobiernos progresistas, acusándolos de tiranos y de todos los males". Esquivel define como "silencio mal intencionado" la ausencia de informaciones y análisis equilibrados sobre la realidad en transformación en países que vienen adoptando políticas antineoliberales, antiimperialistas y nacionalistas, como Venezuela, Bolivia y Ecuador.

Chávez, Morales y Correa son unos de los pocos presidentes que se presentan en elecciones seguidas y son reelegidos a raíz de sus políticas sociales y de trabajo en favor de los sectores más olvidados de la población, además de buscar la integración y la vida de los pueblos en una perspectiva pluricultural y nacional, y han afectado los intereses económicos y políticos que siempre dominaron sus países.

Esquivel, uno de los líderes de la resistencia civil a la dictadura militar en Argentina en las décadas de 1970 y 1980, cuestiona las informaciones tergiversadas por enfoques contrarios a la defensa de la emancipación social, de la diversidad y de la soberanía nacional. Las consecuencias de esas campañas, a su manera de ver, son graves y colocan en jaque el papel de los medios en la sociedad contemporánea.

Ningún medio informativo es aséptico, pero ellos deberían basarse en la ética y en el servicio a los pueblos en vez de servirse de ellos. Una de las grandes conquistas fue la libertad de prensa, el derecho de informar y ser informado, pero los grandes monopolios económicos, ideológicos y políticos que controlan los medios de información acabaron por matar la libertad de prensa, queriendo, incluso, confundirla y reducirla a "libertad de empresa". La contaminación de la palabra y de la propaganda mediática llegó a tal extremo que no permite ver con claridad dónde está la veracidad informativa. La ética y la búsqueda de la verdad están ausentes, prevalece la tergiversación de la realidad (Pérez Esquivel, 2010).

Para prosperar, las transformaciones en América Latina dependerán de la voluntad política y de un sólido apoyo popular, teniendo como presupuesto la constitución o la refundación de un Estado "dotado de las capacidades necesarias para disciplinar los mercados y los agentes económicos, y para establecer reglas del juego civilizadas para regular las relaciones que se producen en el ámbito de la sociedad civil" (Boron, 2006: 517). Las victorias de Evo Morales en los referendos de agosto de 2008 y enero de 2009 en Bolivia; de Rafael Correa en el referendo constitucional de septiembre de 2008 en Ecuador, y de Hugo Chávez en las elecciones regionales de noviem-

bre de 2008 y legislativas de septiembre de 2010 en Venezuela, demostraron el apoyo social a las propuestas de cambio. Pero a otros gobernantes elegidos para la vacante antineoliberal les ha faltado disposición política.

Acomodos de frente al poder privado me recuerdan una observación de Carlos Nelson Coutinho (2007) sobre la supervivencia de elementos del ideario neoliberal en gobiernos que se dicen progresistas. No es que haya "completa ausencia de lo nuevo" en sus propuestas, pero lo que impresiona es "la inmensa preponderancia de la conservación (o aún de la restauración) en presencia de las eventuales y tímidas novedades". Basta constatar la inercia o el asombro de ciertos gobiernos cuando se habla de alterar normas de radiodifusión o de reducir fondos de publicidad destinados a los medios comerciales.

En efecto, la revisión de concesiones representa la manzana de la discordia en América Latina. Al fin, las redes de radio y televisión son las joyas de la corona, en términos de facturación, de los megagrupos mediáticos, y la base de su influencia ideológico cultural. Y existen los *lobbies* de los gigantes de infotelecomunicaciones nacionales y extranjeros que ambicionan ampliar los negocios multimedios en la región. Frente a tales implicaciones, no es difícil entender por qué ciertos gobiernos postergan reformulaciones y mantienen el sistema de concesiones vigente desde hace décadas.

La definición progresista de un mandato no se mide por intenciones retóricas ni por habilidad para contemporizar: se mide, más bien, por el valor para invertir la pirámide y colocar en lo alto todo aquello que estaba sofocado y trabado. Lo que exige sostener deliberaciones comprometidas con la democratización general de la vida social y, en particular, de los sistemas de comunicación.

Este, me parece, ha sido el norte de Rafael Correa en la toma de una importante e inédita decisión en América Latina: por decreto del 20 de noviembre de 2008, designó una comisión para realizar la auditoría de 5.500 licencias de radio y televisión concedidas a partir de 1995, sobre la base de las disposiciones antimonopólicas de la nueva Constitución ecuatoriana. La comisión, que se compone de cinco especialistas nacionales y dos extranjeros, evaluó durante 180 días la constitucionalidad, la legitimidad y la transparencia de las concesiones, considerando los aspectos legales, financieros, sociales y comunicacionales, con el fin de determinar la existencia de monopolios u oligopolios directos o indirectos en el uso de las frecuencias, y si entidades o grupos financieros, sus representantes legales, miembros de sus directorios y accionistas conservan su participación en el control de capital, inversiones o patrimonio de los medios de comunicación social. El decreto de Correa se inspiró en la auditoría de la deuda externa de Ecuador ordenada por él mismo en 2007. La investigación señaló diversas irregularidades en el financiamiento internacional del país y dio lugar a la suspensión del pago de intereses de la deuda vencidos a diciembre de 2008.

En el caso de la auditoría de las licencias de radio y televisión en Ecuador, además de poner en evidencia la fuerte concentración patrimonial en manos de ocho grupos empresariales y familiares, y la expansión de las iglesias en los dos sectores (actualmente, son 122 frecuencias, 91 de ellas centralizadas por la iglesia católica y 31 por las evangélicas) la comisión identificó cerca de 400 concesiones irregulares, entre las cuales había por lo menos 190 operaciones fraudulentas de transferencia de frecuencias, a través del mecanismo ilegal de devolución y posterior cesión autorizada por antiguos directorios del Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión (CONARTEL). Sin llamar la atención, se hacían verdaderas subastas de concesiones, con lucros descomedidos e ilegales disfrazados con maniobras contables. Por ejemplo, emisoras del interior que tenían un valor de 100.000 dólares eran vendidas por 1,8 millón de dólares. La comisión constató además una serie de irregularidades en la obtención y en la utilización de las concesiones, como prácticas de cartel y competencia desleal, abuso del poder económico, participaciones accionarias encubiertas de autoridades públicas, control de emisoras a través de bancos y empresas financieras, apropiación político-electoral de los canales, tráfico de influencias en la obtención de licencias, evasión fiscal y hasta retransmisión de señal a partir de un satélite localizado en Estados Unidos. El informe final de la auditoría recomendó la revisión de esas licencias y su redistribución sobre la base de las disposiciones antimonopólicas de la nueva Constitución ecuatoriana.<sup>3</sup>

Cuando las intenciones de reformas son traducidas en la práctica de modo insatisfactorio e insuficiente, la reversión del escenario de concentración de los medios se transforma en una simple palabra de orden electoral o un ideal que no resiste una verificación objetiva y consecuente. En Brasil, la fuerte concentración y el dominio ideológico cultural de los medios no fue alterado en la era Lula. La opción fue evitar la colisión con los grupos de comunicación. Solo en la campaña electoral de 2010 hubo fricciones abiertas. Frente a las denuncias de corrupción en el gobierno, divulgadas por diarios y revistas que no ocultaban su preferencia por la oposición, Lula acusó a los medios de actuar como un partido político que ambiciona manipular la opinión pública en favor de sus intereses. Las críticas fueron contestadas con editoriales y artículos agresivos, atribuyendo al gobierno la intencionalidad de restringir la libertad de prensa en el país.

Las acciones positivas de Lula se limitaron básicamente al aumento de financiamiento de la producción audiovisual independiente y programas de difusión cultural. La legislación sobre radiodifusión sigue siendo una de las más anacrónicas y elitistas de América Latina. El resultado no podría ser otro: la diversidad informativa y cultural, reivindicada por movimientos y entidades sociales, aún esta lejos de ser alcanzada.

3. El informe final de la auditoría de las licencias de radio y televisión de Ecuador está disponible en <[www.ciespal.net](http://www.ciespal.net)>.

Es enorme el desafío impuesto a los gobiernos efectivamente progresistas de América Latina, comenzando por la evidencia de que, paralelamente a la opción de modelos alternativos de desarrollo, el neoliberalismo sigue vivo en varios países (Colombia, México, Perú, Costa Rica, Chile) y recrudecen los embates político ideológicos entre gobiernos progresistas y oposiciones conservadoras. Existen, igualmente, los efectos de la crisis económica mundial que estalló en 2008 y que se originó en Estados Unidos y en Europa. Y no se puede ignorar que las rupturas con el modelo neoliberal necesitarán de tiempo y de continuidad para ser reflexionadas de forma consistente por la sociedad.

A la vez, es imposible imaginar escenarios de diversidad sin universalizar el acceso a la información, apresurar legislaciones antimonopólicas y detener la avasalladora preminencia de los medios. Por otra parte, la diversificación de los sistemas de comunicación se inserta en un marco más amplio, de fortalecimiento de la esfera pública y del papel regulador y activo del Estado en la vida social. Ese papel no debe ser confundido con un exceso de intervencionismo oficial o con el dirigismo ideológico cultural en la elección de proyectos financiados por fondos públicos, porque introduciría el riesgo de inhibir manifestaciones creativas y autónomas, o incluso el de comprometer políticas de diversidad. En ese sentido, corresponde mantener nítidas las fronteras entre las acciones gubernamentales y las transmisoras comunitarias y alternativas, de modo de armonizar las sustentabilidad financiera y la protección legal a esos canales con la independencia de los grupos sociales que los operan —por más que, eventualmente, pueda haber afinidad con las plataformas políticas estatales.

Será importante observar la evolución de proyectos que conjugan intereses del Estado y de segmentos de la sociedad civil, como el Sistema Nacional de Medios Alternativos y Comunitarios, en Venezuela, y la Red de Radios de los Pueblos Originarios, en Bolivia ¿En qué medida ese tipo de expresión cultural seguirá siendo una construcción simbólica genuina, que se teje y se manifiesta en un ámbito comunitario, sin sumisión a intervenciones que la desvirtúen? Será igualmente beneficioso verificar el desarrollo del modelo mixto de televisión estatal y pública adoptado por el Canal Encuentro, de Argentina. ¿Por qué etapas necesitará atravesar la experiencia pedagógica y cultural para mantener en armonía la subvención otorgada por el Ministerio de Educación y el margen de autonomía de que la emisora disfruta en términos de programación?

Las respuestas a estas y otras cuestiones análogas dependerán, en particular, de la continuidad del apoyo político institucional, de presupuestos y de iniciativas coherentes y constantes, así como de los apoyos conquistados en áreas de la sociedad civil, lo que podrá resultar en presiones organizadas para que las conveniencias gubernamentales estrictas no vengán a imponerse sobre los propósitos innovadores.

No tengamos duda: a medida que se acelere la velocidad de los cambios no van a cesar las imprecaciones por parte del conservadurismo, y las fricciones con los grupos mediáticos tenderán a agudizarse. Tal percepción fue explicitada en el I Encuentro Latinoamericano contra el Terrorismo Mediático, realizado en abril de 2008 en Caracas con la participación de intelectuales y profesionales de la comunicación de Cuba, México, Argentina, Canadá, Chile, Perú, Puerto Rico, Estados Unidos, Ecuador, Brasil, Bolivia y Venezuela. La declaración final situó como "terrorismo mediático" la falsificación de la realidad en los noticieros de difusión, apelando a los jefes de Estado de América Latina para incluir el tema en foros internacionales. "La información no es una mercadería. Al igual que la salud y la educación, la información es un derecho fundamental de las personas y debe ser objeto de políticas públicas permanentes", señala el documento.<sup>4</sup>

La unión de fuerzas en los planos nacional, regional y supranacional se revela indispensable para la colisión contra los bloques hegemónicos acostumbrados a décadas de privilegios. La defensa del predominio de los intereses públicos sobre las ambiciones corporativas no puede limitarse a contrafuerzas dentro de cada nación; hay que aspirar a frentes supranacionales de resistencia y movilización. David Harvey (2005b: 73) sostiene que el enfrentamiento de la hegemonía capitalista, en condiciones históricas concretas, pide la constitución de un movimiento político internacional que reúna y reflexione sobre "la multiplicidad de descontentos generada por el ejercicio sin disfraz del poder burgués de un neoliberalismo utópico".

En América Latina han surgido alianzas y bloques en defensa de las soberanías nacionales y de una integración regional más sólida: el Banco del Sur, las empresas multiestatales de petróleo Petrosur, Petrocaribe y Petroandina, la Grannacional de Telecomunicaciones, el gasoduto continental, Telesur, el Banco del Alba, el Programa Alba Cultural, el Centro Regulador de Medicamentos del Alba (ALBAMED) y las probables adhesiones de Venezuela y Bolivia al Mercosur. Uno de los organismos regionales que se viene consolidando es la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) (zona de libre comercio continental que congrega el Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones, además de Chile, Guyana y Surinam, siguiendo el modelo de la Unión Europea). La UNASUR funciona como un foro intergubernamental que trata tanto asuntos económicos como cuestiones

4. Véase el documento final del I Encuentro Latinoamericano contra el Terrorismo Mediático, disponible en <[www.alternativabolivariana.org](http://www.alternativabolivariana.org)>. Véase también sobre el cerco mediático contra gobiernos progresistas a Stella Calloni, "Contrainsurgencia informativa en la guerra de baja intensidad", *Cuba Debate*, La Habana, 21 de noviembre de 2008, disponible en <[www.cubadebate.cu](http://www.cubadebate.cu)>. Véase los documentos del Foro Social de las Américas en <[www.forosocialamericas.org](http://www.forosocialamericas.org)>.

políticas y diplomáticas. La rápida movilización promovida por la UNASUR en defensa del presidente ecuatoriano Rafael Correa, en oportunidad del intento de golpe de Estado en septiembre de 2010, y su reacción contraria a las maniobras militares del Reino Unido en las Islas Malvinas evidencian su papel en la defensa de las soberanías nacionales y de la autodeterminación de los pueblos latinoamericanos. La diversidad cultural es uno de los principios programáticos de la UNASUR.

Estas coaliciones deben incluir, siempre que sea posible, a los movimientos sociales, respetando su autonomía reivindicativa y política. Los esfuerzos conjuntos pueden contribuir para que se trasciendan las voluntades heterogéneas y se construya gradualmente una universalidad que incorpore dialécticamente las particularidades de los actores políticos, utilizándolas como momentos constitutivos de prácticas transformadoras y de formas específicas de enfrentamiento de los bloques conservadores, incluidas las corporaciones mediáticas.

Se trata de elegir alternativas que prioricen la producción no mercantilizada de bienes y servicios, cambios culturales y la información veraz. Por supuesto que no pueden mantenerse al margen las políticas de comunicación y difusión cultural, incluso porque, en una época de mercados interconectados y de convergencia digital, el acceso, la calidad y el control de los flujos de informaciones son elementos valiosos para la consolidación de proyectos de emancipación política.

Estas orientaciones se reafirmaron en el documento firmado por decenas de entidades de la sociedad civil latinoamericana que estuvieron presentes en el Foro Social de las Américas en agosto de 2010 en Asunción. El documento defiende la comunicación como derecho humano y políticas públicas que prestigien el ejercicio de la ciudadanía y la libertad creativa:

Afirmamos que la comunicación es un derecho de todas las personas y colectividades. Ese derecho implica asegurar la diversidad y la pluralidad. No resignarnos a las amonestaciones empresariales que reducen la libertad de expresión volviéndola libertad de prensa. No se trata solo de que los Estados no censuren a la prensa. Se considera necesaria la implementación por parte de los Estados de políticas públicas, con participación ciudadana, para el ejercicio pleno de los derechos a la libre expresión, la información y la comunicación de todos y todas, y que se reconozca el derecho de los pueblos originarios a gestionar sus propios medios desde sus identidades.

El Encuentro "Movimientos Sociales, redes de comunicación y gobiernos: un diálogo necesario para democratizar la comunicación e impulsar la integración", promovido durante el Foro Social de las Américas, reivindicó la creación de observatorios de medios de comunicación para el acompañamiento y el análisis de los contenidos difundidos; el libre acceso a la informa-

ción pública; el fortalecimiento de medios públicos y comunitarios; el acceso universal a los beneficios de las tecnologías de la información y la comunicación; programas de formación en comunicación popular; cambios curriculares en las universidades para ajustarlas a los nuevos tiempos que vive la región, y el apoyo a la integración latinoamericana y caribeña.<sup>5</sup>

El Estado también puede seguir apoyando el desarrollo de la informática ciudadana, cuyo punto de partida es el fortalecimiento de redes y canales comunitarios. Eso depende de inversiones públicas en tecnologías volcadas al medio social. La utilización creativa de herramientas digitales propicia la circulación y la disseminación de informaciones y contenidos múltiples. Esto incluye, por ejemplo, la utilización de plataformas y soportes, así como de tecnologías para la transmisión en tiempo real. Sin hablar de la difusión de informaciones, ideas y aclaraciones en blogs y redes virtuales y sociales (como Twitter, Facebook y Youtube, utilizados, por ejemplo, por Cristina Kirchner y Hugo Chávez), que permiten contactarse directamente e interactuar en tiempo real con usuarios y comunidades, incluso anticipando noticias y divulgando las posiciones del poder público sin mediación mediática.

Es cierto que estas intervenciones dependerán de medidas análogas para revertir la infoexclusión de poblaciones de bajos ingresos. El universo de usuarios, por más que aumente exponencialmente en varios países, no corresponde a la totalidad social, que es contradictoria y desigual. Existe un acentuado desequilibrio entre el crecimiento de las fuentes tecnológicas de información y la capacidad de inclusión de la base de la sociedad en los nuevos escenarios. La universalización de los accesos depende, entre otros factores, de políticas públicas que intensifiquen los usos sociales, culturales, educativos y políticos de las tecnologías; del desarrollo de infraestructura de red en banda ancha; de inversiones públicas consecuentes; de la rebaja de costos teleinformáticos; de formación educacional adecuada.

Si debemos ser prudentes para no magnificar las posibilidades de los gobiernos progresistas, es importante resaltar que la defensa de la emancipación social, de la integración en bases cooperativistas, de la comunicación como derecho humano y de la diversidad simbólica representa un sustancial cambio de mentalidad —aunque el ritmo de las transformaciones pueda parecer todavía lento u obstaculizado en función de factores internos y externos.

Estas conquistas se inscribieron en una reorientación más amplia de prioridades, en una dirección antineoliberal. El éxito dependerá de las políticas de promoción social y educación, ampliación de los derechos de ciudadanía, gestión participativa en la toma de decisiones, control del capital especulativo, políticas externas independientes, redistribución y elevación de los ingresos, generación de empleo y combate a la corrupción.

5. Véanse los documentos del Fórum Social das Américas en <[www.forosocialamericas.org](http://www.forosocialamericas.org)>.

En medio de perspectivas renovadas y tensiones, Latinoamérica sigue dividida entre la apasionada llamada hacia el mundo de la vida y los sufrimientos provenientes de las exclusiones. Por un lado, la comunión identitaria de sus pueblos, las riquezas naturales y los ricos patrimonios culturales y artísticos. Por otro, la codicia mercantil que hace que gran parte de la población viva por debajo de la línea de la pobreza. Sousa Santos (2008b) subraya que las políticas de mercantilización buscarán libre acceso a los recursos naturales, para dar continuidad a los privilegios de las élites. "Existe un imaginario radicalizado en las fuerzas progresistas del continente, que desplegaron concepciones diferentes de democracia, desarrollo, derechos y sustentabilidad, compartidas cada vez más por personas y organizaciones".

Las movilizaciones populares y el ascenso de gobiernos progresistas destacan la oportunidad de una América Latina posneoliberal, revalorizando el Estado como espacio ético político volcado a la inclusión social, junto al cual los movimientos reivindicatorios puedan manifestar y resguardar sus autonomías creativas. Y, en un largo y arduo proceso de luchas, hacer germinar acciones colectivas mediante un sistema basado en la justicia, en el reparto igualitario de las riquezas y de la tierra, en el respeto hacia las tradiciones culturales, en la soberanía de los recursos naturales, en la defensa de los bienes públicos comunes y el rechazo a la mercantilización

Se trata, por lo tanto, de construir un sistema de comunicación que posibilite la democratización del acceso a la información, al conocimiento, a la tecnología. Que permita mayor control social a los medios bajo concesión pública. Que proteja la diversidad frente a la transnacionalización simbólica y beneficie la manifestación de voces ignoradas o excluidas de los canales mediáticos. Que favorezca la comprensión y la interpretación de los hechos de manera plural y abarcadora, evaluando los múltiples aspectos sociales, económicos, culturales y políticos involucrados. Experiencias, en fin, que puedan profundizar la democracia y construir una cultura de solidaridad entre pueblos, en la cual el derecho humano a la comunicación sea una exigencia insuperable. Significa viabilizar una América Latina de venas abiertas a la recuperación y la multiplicación de bienes y sueños que históricamente le han sido usurpados.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABRAMO, Perseu (2003), *Padrões de manipulação na grande imprensa*, San Pablo, Fundação Perseu Abramo.
- ALBORNOZ, Luis A. (2005), "Políticas públicas e industrias culturales: el desafío de la diversidad en Iberoamérica", *Anuario Ininco*, vol. 17, n° 2, julio.
- ALI, Tariq (2008), *Piratas do Caribe: o eixo da esperança*, Río de Janeiro, Record.
- ALMEIDA, Beto (2008a), "Por telefone, perigosa desnacionalização da televisão ameaça soberania brasileira", *Brasil de Fato*, San Pablo, n° 274, 29 de mayo-4 de junio.
- \_\_\_\_ (2008b), "O satélite Simón Bolívar e a crítica fora de órbita", *Brasil de Fato*, São Paulo, 6-12 de noviembre.
- AMIN, Samir (2001a), "Capitalismo, imperialismo, mundialización", en Soane, José y Taddei, Emilio (comps.), *Resistencias mundiales. De Seattle a Porto Alegre*, Buenos Aires, CLACSO.
- \_\_\_\_ (2001b), *Crítica de nuestro tiempo*, México, Siglo XXI.
- \_\_\_\_ (2005), "O imperialismo, passado e presente", *Tempo*, Río de Janeiro, n° 18.
- BARBOSA, Bia (2009), "Grande mídia organiza campanha contra candidatura de Dilma", *Carta Maior*, San Pablo, 2 de marzo.
- \_\_\_\_ (2010), "Regulação de conteúdo é prática corrente em países democráticos", *Carta Maior*, San Pablo, 11 de noviembre.
- BECERRA, Martín (2003), *Sociedad de la información: proyecto, convergencia, divergencia*, Buenos Aires, Norma.
- \_\_\_\_ (2008), "Los medios salen del placard", *Página/12*, Buenos Aires, 23 de abril.
- \_\_\_\_ (2010), "Mutaciones en la superficie y cambios estructurales. América Latina en el Parnaso informacional", en Moraes, Dênis de (comp.), *Mutaciones de lo visible: comunicación y procesos culturales en la era digital*, Buenos Aires, Paidós, pp. 81-112.
- BECERRA, Martín y MASTRINI, Guillermo (2006), *Periodistas y magnates: estructura y concentración de las industrias culturales en América Latina*, Buenos Aires, Prometeo.
- \_\_\_\_ (2009a), *Los dueños de la palabra: acceso, estructura y concentración de los medios en la América Latina del siglo XXI*, Buenos Aires, Prometeo.
- \_\_\_\_ (2009b), *Los monopolios de la verdad: descifrando la estructura de los medios en Centroamérica y República Dominicana*, Buenos Aires, Prometeo.
- BENEDETTI, Mario (1987), *Subdesarrollo y letras de osadía*, Madrid, Alianza.
- BERGER, John (2006), *Con la esperanza entre los dientes*, México, Itaca.
- BOBBIO, Norberto (1995), *Direita e esquerda: razões e significados de uma distinção política*, San Pablo, Unesp.
- BOLAÑO, César Ricardo Siqueira y BRITTO, Valério Cruz (2007), *A televisão brasileira na era digital: exclusão, esfera pública e movimentos estruturantes*, San Pablo, Paulus.
- BOLAÑO, César Ricardo Siqueira; MASTRINI, Guillermo y SIERRA, Francisco (comps.) (2005), *Economía política, comunicación y conocimiento: una perspectiva crítica latinoamericana*, Buenos Aires, La Crujía.
- BOLAÑO, César Ricardo Siqueira et al. (2006), "A indústria cinematográfica no Mercosul: economia, cultura e integração", *EPTIC On line, Revista Internacional de Economia Política das Tecnologias da Informação e Comunicação*, noviembre, disponible en <www.eptic.com.br>.



- BORGES, Altamiro (2009), *A ditadura da mídia*, San Pablo, Anita Garibaldi.
- \_\_\_\_\_ (2010), "A máfia da mídia (SIP) critica Lula", *Portal Vermelho*, San Pablo, 19 de julio, disponible en <www.vermelho.org.br >.
- BORON, Atilio A. (2002), *Imperio & imperialismo*, Buenos Aires, CLACSO.
- \_\_\_\_\_ (comp.) (2003), *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO.
- \_\_\_\_\_ (2004a), "América Latina enfrenta todos los rigores de la nueva fase del imperialismo" (entrevista a Karina Moreno), *Herramienta*, Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_ (comps.) (2004b), *Nueva hegemonía mundial: alternativas de cambio y movimientos sociales*, Buenos Aires, CLACSO.
- \_\_\_\_\_ (2005), "La izquierda latinoamericana a comienzos del siglo XXI", en Rodríguez, Barrett y Chávez (eds.), *La nueva izquierda en América Latina*, Bogotá, Norma.
- \_\_\_\_\_ (2006), "Estado", en Sader, Emir y Jinkings, Ivana (comps.), *Enciclopédia Contemporânea da América Latina e do Caribe*, San Pablo, Boitempo.
- \_\_\_\_\_ (2007a), *Reflexiones sobre el poder, el Estado y la revolución*, Córdoba, Espartaco.
- \_\_\_\_\_ (2007b), "Si en América Latina se hace un reformismo serio se sientan las bases para un proceso revolucionario" (entrevista a Fernando Arellano Ortiz), *Bolpress*, La Paz, 13 de noviembre.
- \_\_\_\_\_ (2008), "Fortalezas y debilidades de los gobiernos progresistas en América Latina" (entrevista a Francisco Herreros), *El Siglo*, Santiago, 11 de enero.
- \_\_\_\_\_ (2009a), *Aristóteles en Macondo: notas sobre el fetichismo democrático en América Latina*, Córdoba, Espartaco.
- \_\_\_\_\_ (2009b), *Crisis civilizatoria y agonía del capitalismo: diálogos con Fidel Castro*, Buenos Aires, Luxemburg.
- BORON, Atilio y LECHINI, Gladys (comps.) (2006), *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Lecciones desde África, Asia y América Latina*, Buenos Aires, CLACSO.
- BOURDIEU, Pierre (1997), *Sobre a televisão*, Río de Janeiro, Zahar.
- \_\_\_\_\_ (2001), *Contre-feux 2: pour un mouvement social européen*, París, Raisons D'Agir.
- \_\_\_\_\_ (2008), *Capital cultural, escuela y espacio social*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- BRITTO, Valério Cruz y GOMES, Pedro Gilberto (comps.) (2008), *Comunicação e governabilidade na América Latina*, São Leopoldo, Unisinos.
- BULLA, Gustavo (2007), "¿Por qué no hay en Argentina una ley de radiodifusión democrática?", texto presentado en la IV Bienal Iberoamericana de Comunicación, Córdoba, septiembre.
- BURCH, Sally (comp.) (2007), "Comunicación en debate", *América Latina en Movimiento*, Alai, Quito, n° 426, noviembre.
- BUSTAMANTE, Enrique (comp.) (2003), *Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación: las industrias culturales en la era digital*, Barcelona, Gedisa.
- \_\_\_\_\_ (2005), "Políticas de comunicación y cultura: nuevas necesidades estratégicas", en Bolaño, César Ricardo Siqueira; Mastrini, Guillermo y Sierra, Francisco (comps.), *Economía política, comunicación y conocimiento: una perspectiva crítica latinoamericana*, Buenos Aires, La Crujía.
- \_\_\_\_\_ (2006), "Comunicación y cultura en la era digital: construir el espacio iberoamericano", *E-Compós*, n° 7, diciembre.

- \_\_\_\_\_ (2008), "La batalla de la comunicación: idas y vueltas frente a la presión de los lobbies", *Le Monde Diplomatique*, edición peruana, marzo, disponible en <www.eldiplo.com.pe>.
- \_\_\_\_\_ (2009), "Industrias culturales y cooperación iberoamericana en la era digital", *Pensamiento Iberoamericano*, Madrid, n° 4, junio.
- CALCAGNO, Natalia (2008), "Medios y fines", *Página/12*, Buenos Aires, 21 de mayo.
- CANCLINI, Néstor García (2002), *Latinoamericanos buscando lugar en este siglo*, Buenos Aires, Paidós.
- \_\_\_\_\_ (2003), *A globalização imaginada*, San Pablo, Iluminuras.
- \_\_\_\_\_ (2004a), "América Latina: mercados, audiências e valores num mundo globalizado", conferencia presentada en la IV Cúpula Mundial de Mídia para Niños y Adolescentes, Río de Janeiro, Multirio.
- \_\_\_\_\_ (2004b), *Diferentes, desiguales y desconectados: mapas de la interculturalidad*, Barcelona, Gedisa.
- \_\_\_\_\_ (2005a), "Cultura y comercio: desafíos de la globalización para el espacio audiovisual latinoamericano", conferencia inaugural del Encuentro Internacional "El espacio audiovisual latinoamericano", Unesco-Universidad de Guadalajara, 14 de junio.
- \_\_\_\_\_ (2005b), "Todos tienen cultura: ¿quiénes pueden desarrollarla?", conferencia presentada en el Seminario sobre Cultura y Desarrollo, Washington, Banco Interamericano de Desarrollo.
- \_\_\_\_\_ (2008), "A cultura política: entre o midiático e o digital", *Matrizes, Revista eletrônica do Programa de Pós-Graduação em Ciências da Comunicação da Universidade de São Paulo*, n° 2, abril.
- \_\_\_\_\_ (2010), *La sociedad sin relato: antropología y estética de la inmanencia*, Buenos Aires, Katz.
- CAPISTRANO COSTA FILHO, Ismar (2007), "Democratização da comunicação é pauta do VI Congresso Nacional da Abração", *Observatório da Imprensa*, 5 de diciembre.
- CECEÑA, Ana Esther (comp.) (2005), *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*, Buenos Aires, CLACSO.
- \_\_\_\_\_ (comp.) (2008), *De los saberes de la emancipación y de la dominación*, Buenos Aires, CLACSO.
- CESÁRIO, Lia Bahia (2007), "O debate contemporâneo sobre as leis e políticas públicas do audiovisual no Brasil", texto presentado en el XXX Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação, Intercom, Santos.
- COMPARATO, Fábio Konder (2010), "Prefácio", en Lima, Venício A. de, *Liberdade de expressão vs. liberdade de imprensa: direito à comunicação e democracia*, San Pablo, Publisher Brasil.
- CORTÁZAR, Julio (2001), *Obra crítica (vol. 3)*, Río de Janeiro, Civilização Brasileira, p. 190.
- COUTINHO, Carlos Nelson (2004), "Intelectuais, luta política e hegemonia cultural", en Moraes, Dênis de (comp.), *Combates e utopias: os intelectuais num mundo em crise*, Río de Janeiro, Record.
- \_\_\_\_\_ (2007), "A época neoliberal: revolução passiva ou contra-reforma?", conferencia pronunciada en el V Seminario Internacional Gramsci, promovido por la Facultad de Filosofía y Ciencias, Unesp, Campus de Marília, San Pablo, 28-30 de agosto.

- CRAIDE, Sabrina (2007), "Rádios comunitárias terão dificuldade para se adaptar ao sistema digital, diz associação", *Agência Brasil*, Brasília, 7 de octubre.
- DANTAS, Marcos (2008), "Uma agenda democrática para as comunicações brasileiras", *Cadernos Fisenge*, n° 8, Río de Janeiro.
- DARA, Daniel (2008), "Decadência bonita da cultura", *Brasil de Fato*, San Pablo, 7-13 de agosto.
- DIERCKXSENS, Wim (2006), *La transición hacia el postcapitalismo. El socialismo del siglo XXI*, Caracas, Monte Ávila.
- DOMICH, Marcio (2007), "Revolución y contrarrevolución en Bolivia", texto presentado en el Seminario Civilización o Barbarie, Serpa, Portugal, septiembre, disponible en <<http://odiario.info>>.
- DOMÍNGUEZ, Fernando Buen Abad (2007), "No hay alternativa: es preciso ganar la batalla simbólica", texto presentado en las Jornadas Internacionales "El derecho ciudadano a informar y estar informados", Caracas, 18-20 de mayo.
- DORFMAN, Ariel (2007), *Otros septiembrés*, Buenos Aires, Seix Barral.
- DORFMAN, Ariel y MATTELART, Armand (2010), *Para ler o Pato Donald: comunicação de massa e colonialismo*, San Pablo, Paz e Terra.
- ECKHOUT, Blanca (2007), "Comunicación y democracia participativa", *América Latina en Movimiento*, Alai, Quito, n° 426, noviembre.
- FIORI, José Luís (2007), *O poder global e a nova geopolítica das nações*, San Pablo, Boitempo.
- FONTES, Virginia (2010), *O Brasil e o capital-imperialismo: teoria e história*, Río de Janeiro, UFRJ.
- FORD, Aníbal (2005), *Resto del mundo: nuevas mediaciones de las agendas críticas internacionales*, Buenos Aires, Norma.
- FREDERICO, Daniele (2008), "Investimento público no mercado audiovisual será de R\$ 250 milhões em 2008", *Pay TV News*, 6 de junio.
- GALEANO, Eduardo (1977), *As veias abertas da América Latina*, Río de Janeiro, Paz e Terra [trad. cast.: *Las venas abiertas de América Latina*, México, Siglo XXI, 1971].
- \_\_\_\_\_ (2007), "Veias continuam abertas na América Latina" (entrevista a Mário Augusto Jakobskind, Maria Luiza Franco y Claudia de Abreu), *Poiésis. Literatura, Pensamento e Arte*, n° 130, enero.
- \_\_\_\_\_ (2008), *Espelhos: uma história quase universal*, Porto Alegre, L&PM.
- \_\_\_\_\_ (2010), "América Latina está exorcizando la cultura de la impotencia" (entrevista a Ana Delicado), *Público*, Madrid, 4 de enero.
- GARAVITO, César A. Rodríguez; BARRETT, Patrick S. y CHÁVEZ, Daniel (comps.) (2005), *La nueva izquierda en América Latina: sus orígenes y trayectoria futura*, Buenos Aires, Norma.
- GARCÍA, Luis Britto (2004), *Investigación de unos medios por encima de toda sospecha*, Caracas, Questión.
- \_\_\_\_\_ (2008), "Cultura: herramienta de dominio o arma de dominación", *Revista del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini*, Buenos Aires, n° 3, mayo-agosto, disponible en <[www.centrocultural.coop](http://www.centrocultural.coop)>.
- GARCÍA LINERA, Álvaro (2008), "El desencuentro de dos razones revolucionarias: indianismo y marxismo", *Le Monde Diplomatique Cono Sur*, Buenos Aires, n° 103, enero.

- \_\_\_\_\_ (2009), "No hay una agenda oculta: la Constitución respeta la propiedad" (entrevista de Silvina Heguy y Pablo Stefanoni), *Clarín*, 9 de diciembre.
- GETINO, Octavio (2003), "Las industrias culturales: entre el proteccionismo y la autosuficiencia", *Pensar Iberoamérica*, n° 4, junio-septiembre.
- \_\_\_\_\_ (2006), "El cine: entre lo 'universal' o lo 'universal situado'", *Pensar Iberoamérica*, n° 9, julio-octubre.
- \_\_\_\_\_ (2007), *Cine iberoamericano: los desafíos del nuevo siglo*, Buenos Aires, Fundación Centro Integral Comunicación, Cultura y Sociedad.
- GÓMEZ, Gustavo (2010), "Nueva agenda y re-conceptualización de la libertad de expresión en las Américas", *Diálogos de la Comunicación*, Lima, n° 82, septiembre-diciembre.
- GRAMSCI, Antonio (1999), *Cadernos do cárcere, vol. 1*, compilado por Carlos Nelson Coutinho, Marco Aurélio Nogueira y Luiz Sérgio Henriques, Río de Janeiro, Civilização Brasileira.
- \_\_\_\_\_ (2000), *Cadernos do cárcere, vol. 2*, compilado por Carlos Nelson Coutinho, Marco Aurélio Nogueira y Luiz Sérgio Henriques, Río de Janeiro, Civilização Brasileira.
- \_\_\_\_\_ (2001), *Cadernos do cárcere, vol. 4*, compilado por Carlos Nelson Coutinho, Marco Aurélio Nogueira y Luiz Sérgio Henriques, Río de Janeiro, Civilização Brasileira.
- \_\_\_\_\_ (2002a), *Cadernos do cárcere, vol. 3*, compilado por Carlos Nelson Coutinho, Marco Aurélio Nogueira y Luiz Sérgio Henriques, Río de Janeiro, Civilização Brasileira.
- \_\_\_\_\_ (2002b), *Cadernos do cárcere, vol. 5*, compilado por Carlos Nelson Coutinho, Marco Aurélio Nogueira y Luiz Sérgio Henriques, Río de Janeiro, Civilização Brasileira.
- \_\_\_\_\_ (2002c), *Cadernos do cárcere, vol. 6*, compilado por Carlos Nelson Coutinho, Marco Aurélio Nogueira y Luiz Sérgio Henriques, Río de Janeiro, Civilização Brasileira.
- \_\_\_\_\_ (2004), *Escritos políticos (vol. 1: 1910-1920)*, compilado por Carlos Nelson Coutinho, Río de Janeiro, Civilização Brasileira.
- GRIMSON, Alejandro (comp.) (2004), *La cultura en las crisis latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO.
- \_\_\_\_\_ (comp.) (2007), *Cultura y neoliberalismo*, Buenos Aires, CLACSO.
- HARVEY, David (2004), *O novo imperialismo*, San Pablo, Loyola.
- \_\_\_\_\_ (2005a), "El arte de lucrarse: globalización, monopolio y explotación de la cultura", en Moraes, Dênis de (comp.), *Por otra comunicación: medios, globalización cultural y poder*, Barcelona, Içaria-Intermón, pp. 105-132.
- \_\_\_\_\_ (2005b), *Espaços de esperança*, San Pablo, Loyola.
- \_\_\_\_\_ (2006), *A produção capitalista do espaço*, San Pablo, Annablume.
- \_\_\_\_\_ (2008), *O neoliberalismo: história e implicações*, San Pablo, Loyola.
- HERNÁNDEZ, Daniel y REINA, Oliver (2010), "Impacto de las políticas públicas de comunicación en Venezuela: elementos para la definición de una política de información y comunicación de Estado", en Sel, Susana (comp.), *Políticas de comunicación en el capitalismo contemporáneo. América Latina y sus encrucijadas*, Buenos Aires, CLACSO.

- HOUTART, François (2009), *Deslegitimar el capitalismo. Reconstruir la esperanza*, Buenos Aires, CLACSO.
- IANNI, Octavio (2004), *Capitalismo, violência e terrorismo*, Río de Janeiro, Civilização Brasileira.
- JAMESON, Fredric (1997), *As sementes do tempo*, San Pablo, Ática.
- KAPLÚN, Gabriel (2006), "Políticas de comunicación: cambios y resistencias", conferencia presentada en el XII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- KAPLÚN, Mario (2004), "Democratizar la comunicación: ¿por dónde empezar?", *Brecha*, Montevideo, 20 de diciembre.
- KATZ, Claudio (2008), *Las disyuntivas de la izquierda en América Latina*, Buenos Aires, Luxemburg.
- LIMA, Venício A. de (2001), *Mídia: teoria e política*, San Pablo, Fundação Perseu Abramo.
- \_\_\_\_\_ (2008), "Nova ordem da informação: ideia é relançada 30 anos depois", *Observatório da Imprensa*, San Pablo, 21 de octubre.
- \_\_\_\_\_ (2010a), *Liberdade de expressão vs. liberdade de imprensa: direito à comunicação e democracia*, San Pablo, Publisher Brasil.
- \_\_\_\_\_ (2010b), "Ética, mídia e política", *Carta Maior*, San Pablo, 28 de septiembre, disponible en <www.cartamaior.com.br>.
- \_\_\_\_\_ (2010c), "Liberdade de expressão: o 'efeito silenciador' da grande mídia", *Carta Maior*, San Pablo, 8 de agosto, disponible en <www.cartamaior.com.br>.
- LIMA, Venício A. de y LOPES, Cristiano Aguiar (2007), *Rádios comunitárias: o coronelismo eletrônico de novo tipo (1999-2004)*, San Pablo, Projor-Fundação Ford.
- LINDOSO, Felipe (2008), "O MinC está onde sempre esteve", *Brasil de Fato*, San Pablo, 7-13 de agosto.
- LÓPEZ, Omar y AMAYA, Sylvia (2004), "Panorama de las industrias culturales en Latinoamérica. Dimensiones económicas y sociales de las industrias culturales", texto presentado en el II Seminario de Economía y Cultura, Montevideo.
- LORETTI, Damián (2005), *América Latina y libertad de expresión*, Buenos Aires, Norma.
- LÖWY, Michael (comp.) (2006), *O marxismo na América Latina: uma antologia de 1909 aos dias atuais*, San Pablo, Fundação Perseu Abramo.
- \_\_\_\_\_ (2007), "A esquerda na França e na América Latina", *Esquerda.Net*, Lisboa, 20 de diciembre, disponible en <www.esquerda.net>.
- LUZ, Dioclécio (2008), "Rádios comunitárias: os 10 anos de uma lei troncha", *Observatório da Imprensa*, San Pablo, 26 de febrero.
- MACHADO, Arlindo; MAGRI, Caio y MASAGÃO, Marcelo (1986), *Rádios livres, a reforma agrária no ar*, San Pablo, Brasiliense.
- MANSUR, Vinicius (2010), "É preciso erradicar os donos de meios de comunicação racistas", *Brasil de Fato*, San Pablo, 24 de septiembre.
- MARINGONI, Gilberto (2004), *A Venezuela que se inventa: poder, petróleo e intriga nos tempos de Chávez*, San Pablo, Fundação Perseu Abramo.
- MARINI, Ruy Mauro (2008), *América Latina, dependencia y globalización*, Bogotá, Siglo del Hombre-CLACSO.
- MARTÍN-BARBERO, Jesús (2001a), "De las políticas de comunicación a la reimaginación de la política", *Nueva Sociedad*, Caracas, nº 175, septiembre-octubre.

- \_\_\_\_\_ (2001b), *Exercícios do ver: hegemonia audiovisual e ficção televisiva*, San Pablo, Senac.
- \_\_\_\_\_ (2004), "Medios y cultura en el espacio latino-americano", *Pensar Iberoamérica*, nº 5, enero-abril.
- \_\_\_\_\_ (2008), "Políticas de la comunicación y la cultura: claves de la investigación", presentado en Conferencia del Programa de Dinámicas Interculturales de la Fundación CIDOB, en colaboración con la Cátedra Unesco de Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona, mayo.
- MASTRINI, Guillermo (2008), "Al final del período. Los límites del progresismo: políticas de comunicación en Argentina durante el gobierno de Néstor Kirchner", *EcoPós. Revista do Programa de Pós-Graduação em Comunicação da Universidade Federal do Rio de Janeiro*, vol. 11, nº 1.
- MASTRINI, Guillermo y LORETTI, Damián (2009), "Políticas de comunicación: un déficit de la democracia", en Sel, Susana (comp.), *La comunicación mediatizada: hegemonías, alternativas, soberanías*, Buenos Aires, CLACSO.
- MASTRINI, Guillermo y AGUERRE, Carolina (2007), "Muchos problemas para pocas voces. La regulación de la comunicación en el siglo XXI", *Diálogo Político*, nº 3, septiembre.
- MATAS, Mario Martín (2008), "Venezuela investe milhões de dólares em cinema para 'atacar' Hollywood", *Agência EFE/UOL*, 11 de julio.
- MATTELART, Armand (2005), *Diversidade cultural e mundialização*, San Pablo, Parábola.
- \_\_\_\_\_ (2007), "A batalha das palavras", *Le Monde Diplomatique*, edición brasileña, agosto.
- MATO, Daniel y FERMÍN, Alejandro Maldonado (comps.) (2007), *Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización: perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO.
- MAYA, Margarita López; CARRERA, Nicolás Iñigo y CALVEIRO, Pilar (comps.) (2008), *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina*, Buenos Aires, CLACSO.
- MCCHESENEY, Robert (2002), "Economía política de los medios y las industrias de la información en un mundo globalizado", en Vidal Beneyto, José (comp.), *La ventana global*, Madrid, Taurus.
- \_\_\_\_\_ (2005), "Medios globales, neoliberalismo e imperialismo", en Moraes, Dênis de (comp.), *Por otra comunicación: medios, globalización cultural y poder*, Barcelona, Icaria-Intermón, pp. 171-191.
- \_\_\_\_\_ (2007), *Communication revolution: critical junctures and the future of media*, Nueva York, New Press.
- MIEGE, Bernard (2010), "La cuestión de las TIC: hacia nuevos planteamientos", en Moraes, Dênis de (comp.), *Mutaciones de lo visible: comunicación y procesos culturales en la era digital*, Buenos Aires, Paidós, pp. 15-44.
- MINNÀ, Gianni (2007), *O continente desaparecido: os ideais de Porto Alegre que estão mudando a América Latina*, Río de Janeiro, Record.
- MONJE, Daniela (2007), "Fronteras. Los límites a la integración de las políticas de radiodifusión en el Mercosur", texto presentado en la IV Biental Iberoamericana de Comunicación, Córdoba, septiembre.

- MORAES, Dênis de (comp.) (2005), *Por otra comunicación: medios, globalización cultural y poder*, Barcelona, Icaria-Intermón.
- \_\_\_\_\_ (comp.) (2007), *Sociedad mediatizada*, Barcelona, Gedisa.
- \_\_\_\_\_ (2008a), "Estado, políticas de comunicação e transformações na América Latina", *Eco-Pós. Revista do Programa de Pós-Graduação em Comunicação da Universidade Federal do Rio de Janeiro*, vol. 11, n° 1.
- \_\_\_\_\_ (2008b), "Mídia e indústrias culturais na América Latina: concentração e luta pela diversidade", en Gomes, Pedro Gilberto y Brittos, Valério Cruz (comps.), *Comunicação e governabilidade na América Latina*, São Leopoldo, Unisinos-Finep.
- \_\_\_\_\_ (2009), "Governos progressistas e a batalha pela democratização da comunicação na América Latina", *Revista Versus*, Universidade Federal do Rio de Janeiro, n° 3.
- \_\_\_\_\_ (2010a), *Cultura mediática y poder mundial*, Buenos Aires, Norma.
- \_\_\_\_\_ (comp.) (2010b), *Mutaciones de lo visible: comunicación y procesos culturales en la era digital*, Buenos Aires, Paidós.
- \_\_\_\_\_ (2010c), "Gramsci e as mutações do visível: comunicação e hegemonia no tempo presente", en Moraes, Dênis de (comp.), *Mutações do visível: da comunicação de massa à comunicação em rede*, Rio de Janeiro, Pão e Rosas.
- MOSCO, Vincent (2009), *The political economy of communication*, Londres, Sage, 2ª ed.
- MURCIANO, Marcial (2006a), "Las políticas de comunicación ante los retos del milenio: pluralismo, diversidad cultural, desarrollo económico y tecnológico y bienestar social", *Zer. Revista de Estudios de Comunicación*, Bilbao, n° 20.
- \_\_\_\_\_ (2006b), "Las políticas de comunicación y la construcción del Estado democrático", en conferencia presentada en la V Cumbre Iberoamericana de Comunicadores, Santo Domingo, abril.
- \_\_\_\_\_ (2009), "Democracia política, bem-estar cultural e mercados tecnológicos: eixos e valores para as novas políticas de comunicação", *Líbero*, San Pablo, vol. 12, n° 23, junio.
- NATANSON, José (2008), *La nueva izquierda*, Buenos Aires, Debate.
- NOGUEIRA, Marco Aurélio (2008), *Potência, limites e seduções do poder*, San Pablo, Unesp.
- OURIQUES, Nildo (2007a), "Democracia, liberdade de imprensa e monopólio das comunicações", *Correio da Cidadania*, 4 de junio, disponible en <www.correiocidadania.com.br>.
- \_\_\_\_\_ (2007b), "'Democracia' dos meios de comunicação nos 'governos populares'", *Correio da Cidadania*, 11 de junio, disponible en <www.correiocidadania.com.br>.
- PEÑA CLARÓS, Claudia (2008), "Ser cruceño em tiempos de Evo", *Le Monde Diplomatique Cono Sur*, Buenos Aires, n° 103, enero.
- PÉREZ ESQUIVEL, Adolfo (2010), "La contaminación informativa", Agencia Latinoamericana de Información, 1º de septiembre.
- RAMONET, Ignácio (2001), *A tirania da comunicação*, Petrópolis, Vozes.
- RAMOS, Murilo César y SANTOS, Suzy dos (comps.) (2007), *Políticas de comunicação: buscas teóricas e práticas*, San Pablo, Paulus.
- REBELO, Marcela y MACHADO, Paulo (2007), "Babel tecnológica complica intercambio entre emisoras públicas de TV do Mercosul", Agência Brasil, 5 de enero.
- REGUILLO, Rossana (2002), "Pensar el mundo en y desde América Latina. Desafío intercultural y políticas de representación", *Diálogos de la Comunicación*, n° 65, Lima, noviembre.

- RESTOVICH, Magdalena y BALANDRON, Mariela (2005), "Los medios públicos en las políticas de comunicación kirchneristas", texto presentado en el Seminario Políticas Públicas de Comunicación en el Cono Sur, Montevideo, agosto.
- ROMANO, Vicente (2007), *La formación de la mentalidad sumisa*, Barcelona, El Viejo Topo.
- RUIZ, Enrique Sánchez (2007), "Industrias culturales, diversidad y pluralismo en América Latina", *Global Media Journal* (en español), Iteso, México, vol. 4, n° 7.
- SA RECO COSTA, Mauro y HERMANN, Wallace Jr. (2002), "Rádios livres, rádios comunitárias, outras formas de fazer rádio e política", *Lugar Comum*, Rio de Janeiro, n° 17, mayo-octubre.
- SADER, Emir (2007a), "Alba: do sonho à realidade", *Carta Maior*, San Pablo, 7 de mayo, disponible en <www.lpp-uerj.net/outrobrasil>.
- \_\_\_\_\_ (2007b), "As oligarquias contra a democracia", *Carta Maior*, San Pablo, 26 de noviembre, disponible en <www.cartamaior.com.br>.
- \_\_\_\_\_ (2008a), "Esquerda e direita na América Latina", *Carta Maior*, San Pablo, 15 de enero, disponible en <www.cartamaior.com.br>.
- \_\_\_\_\_ (2008b), "Fases da luta antineoliberal", *Carta Maior*, 2 de junio, disponible en <www.cartamaior.com.br>.
- \_\_\_\_\_ (2008c), "Os monopólios do dinheiro e da palavra", *Carta Maior*, 21 de noviembre, disponible en <www.cartamaior.com.br>.
- \_\_\_\_\_ (2009), *A nova toupeira: os caminhos da esquerda latino-americana*, San Pablo, Boitempo.
- \_\_\_\_\_ (2010), "Los gobiernos progresistas en la región: escenarios futuros", *Argumentos. Revista de crítica social*, n° 12, octubre.
- SADER, Emir y JINKINGS, Ivana (comps.) (2006), *Enciclopédia Contemporânea da América Latina e do Caribe*, San Pablo, Boitempo.
- SAID, Edward (2003), *Reflexões sobre o exílio e outros ensaios*, San Pablo, Companhia das Letras.
- \_\_\_\_\_ (2004), "O papel público de escritores e intelectuais", en Moraes, Dênis de (comp.), *Combates e utopias: os intelectuais num mundo em crise*, Rio de Janeiro, Record, pp. 25-50.
- SANTOS, Milton (2000), *Por uma outra globalização: do pensamento único à consciência universal*, Rio de Janeiro, Record.
- SANTOS, Suzy dos (2007), "Relações incestuosas: mercado global, empresariado nacional de radiodifusão e líderes políticos/regionais", en Freire Filho, João y Herschmann, Michael (comps.), *Novos rumos da cultura da mídia*, Rio de Janeiro, Mauad.
- SARLO, Beatriz (1997), *Cenas da vida pós-moderna: intelectuais, arte e video-cultura na Argentina*, Rio de Janeiro, UFRJ.
- \_\_\_\_\_ (2001), *Tiempo presente: notas sobre el cambio de una cultura*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- SARTRE, Jean-Paul (1994), *Em defesa dos intelectuais*, San Pablo, Ática, p. 23.
- SEL, Susana (comp.) (2009), *La comunicación mediatizada: hegemonías, alternativas, soberanías*, Buenos Aires, CLACSO.
- \_\_\_\_\_ (comp.) (2010), *Políticas de comunicación en el capitalismo contemporáneo. América Latina y sus encrucijadas*, Buenos Aires, CLACSO.
- SOANE, José, y TADDEL, Emilio (comps) (2001), *Resistencias mundiales. De Seattle a Porto Alegre*, Buenos Aires, CLACSO.

- SONIBERTH JIMÉNEZ (2008), "Medios del Estado son usados con fines propagandísticos", *El Universal*, Caracas, 5 de febrero.
- SERRANO, Pascual (2009), *Desinformación: cómo los medios ocultan el mundo*, Barcelona, Península.
- SOUSA, Helena (comp.) (2009), *Comunicação, economia e poder*, Porto, Porto Editora.
- SOUSA SANTOS, Boaventura de (2006), *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*, Buenos Aires, CLACSO.
- \_\_\_\_\_ (2007), "O socialismo do século XXI", *Carta Maior*, 24 de mayo, disponible en <[www.cartamaior.com.br](http://www.cartamaior.com.br)>.
- \_\_\_\_\_ (2008a), *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*, La Paz, CLACSO-Plural.
- \_\_\_\_\_ (2008b), "Latinoamérica bipolar" (entrevista a Raphael Hoetmer), *Lavaca*, Buenos Aires, 2 de junio, disponible en <<http://lavaca.org>>.
- \_\_\_\_\_ (2009), *Pensar el Estado y la sociedad: desafíos actuales*, Buenos Aires, CLACSO-Waldhuter Editores.
- TIRADO, Pablo (2007), "Desde 2003, la televisión viene expandiéndose con fuerza hacia nuevas áreas que generan importantes ganancias", *El Mercurio*, Santiago, 22 de septiembre.
- THWAITES REY, Mabel (2010), "Después de la globalización neoliberal. ¿Qué Estado en América Latina?", *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latino-Americano*, n° 3, CLACSO, julio.
- VIANA, Natalia (2010), "Debate sobre liberdade de imprensa e regulação da mídia avança no mundo", *Opera Mundi*, San Pablo, 29 de septiembre.
- WALSH, Rodolfo (2007), *Ese hombre y otros papeles personales*, Buenos Aires, De la Flor.
- WILLIAMS, Raymond (1979), *Marxismo e literatura*, Río de Janeiro, Zahar.
- \_\_\_\_\_ (2007), *Palavras-chave: um vocabulário de cultura e sociedade*, San Pablo, Boitempo.
- ZALLO, Ramón (1992), *El mercado de la cultura: estructura económica y política de comunicación*, Donostia, Tercera Prensa.
- \_\_\_\_\_ (2006), "Economía y política cultural de la diversidad", conferencia presentada en el Centro Cultural España, Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_ (2010), "Salvar la televisión pública vasca", *Sin Permiso*, Madrid, 21 de noviembre.
- ZIBECHI, Raúl (2008), *Dibujando fuera de los márgenes: movimientos sociales en América Latina* (entrevista a Susana Nuin), Buenos Aires, La Crujía.

## FUENTES CONSULTADAS EN INTERNET

## ARGENTINA

- ANRED: <[www.anred.org](http://www.anred.org)>.
- AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL: <[www.afsca.gov.ar](http://www.afsca.gov.ar)>.
- BARRICADA TV: <[www.barricadatv.org](http://www.barricadatv.org)>.
- CANAL ENCUENTRO: <[www.encuentro.gov.ar](http://www.encuentro.gov.ar)>.
- CLARÍN: <[www.clarin.com.ar](http://www.clarin.com.ar)>.
- DEBATE: <[www.revistadebate.com.ar](http://www.revistadebate.com.ar)>.
- FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO: <[www.madres.org](http://www.madres.org)>.
- GACEMAIL/TEA IMAGEN: <[www.gacemail.com.ar](http://www.gacemail.com.ar)>.
- INSTITUTO ARGENTINO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO (IADE): <[www.iaide.org.ar](http://www.iaide.org.ar)>.
- INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES (INCAA): <[www.incaa.gov.ar](http://www.incaa.gov.ar)>.
- LA NACIÓN: <[www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)>.
- OBSERVATORIO DE MEDIOS UTPBA: <[www.observatorio.org.ar](http://www.observatorio.org.ar)>.
- PNC. BOLETÍN DIGITAL DE POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN (UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES): <[www.pyp-uba.com.ar](http://www.pyp-uba.com.ar)>.
- PÁGINA 12: <[www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar)>.
- PRESIDENCIA DE LA NACIÓN: <[www.presidencia.gov.ar](http://www.presidencia.gov.ar)>.
- PRENSA DE FRENTE: <[www.prensadefrente.org](http://www.prensadefrente.org)>.
- QUIPU: POLÍTICAS Y TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN: <[mbecerra.blog.ujno.edu.ar](http://mbecerra.blog.ujno.edu.ar)>.
- RED ECO ALTERNATIVO: <[www.redeco.com.ar](http://www.redeco.com.ar)>.
- REVISTA DEL CENTRO CULTURAL DE LA COOPERACIÓN FLOREAL GORINI: <[www.centrocultural.coop/revista](http://www.centrocultural.coop/revista)>.
- REVISTA SUDESTADA: <[www.revistasudestada.com.ar](http://www.revistasudestada.com.ar)>.
- SECRETARÍA DE CULTURA, PRESIDENCIA DE LA NACIÓN: <[www.cultura.gov.ar](http://www.cultura.gov.ar)>.
- SECRETARÍA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PRESIDENCIA DE LA NACIÓN: <[www.medios.gov.ar](http://www.medios.gov.ar)>.
- TELAM: <[www.telam.com.ar/home.php](http://www.telam.com.ar/home.php)>.
- TWITTER DE CRISTINA KIRCHNER: <[twitter.com/CFKARGENTINA](http://twitter.com/CFKARGENTINA)>.
- YOUTUBE DE LA CASA ROSADA: <[www.youtube.com/user/casarosada](http://www.youtube.com/user/casarosada)>.

## BRASIL

- ADITAL. NOTÍCIAS DA AMÉRICA LATINA E CARIBE: <[www.adital.com.br](http://www.adital.com.br)>.
- AGÊNCIA BRASIL: <[www.agenciabrasil.gov.br](http://www.agenciabrasil.gov.br)>.
- AMARC BRASIL: <[brasil.amarc.org](http://brasil.amarc.org)>.
- BRASIL DE FATO: <[www.brasildefato.com.br](http://www.brasildefato.com.br)>.
- CARTA CAPITAL: <[www.cartacapital.com.br](http://www.cartacapital.com.br)>.
- CARTA MAIOR: <[www.agenciartamaior.com.br](http://www.agenciartamaior.com.br)>.
- CORREIO DA CIDADANIA: <[www.correiocidadania.com.br](http://www.correiocidadania.com.br)>.
- DEMOCRACIA VIVA: <[www.ibase.br](http://www.ibase.br)>.
- DONOS DA MÍDIA: <[donosdamidia.com.br](http://donosdamidia.com.br)>.
- EMPRESA BRASILEIRA DE COMUNICAÇÃO: <[www.ebc.com.br](http://www.ebc.com.br)>.

EPTIC ONLINE. REVISTA DE ECONOMIA POLÍTICA DAS TECNOLOGIAS DA INFORMAÇÃO E COMUNICAÇÃO: <WWW.EPTIC.COM.BR>.  
 FAZENDO MEDIA: <WWW.FAZENDOMEDIA.COM>.  
 FOLHA DE S. PAULO: <WWW.FOLHA.UOL.COM.BR>.  
 FÓRUM NACIONAL PELA DEMOCRATIZAÇÃO DA COMUNICAÇÃO: <WWW.FNDC.ORG.BR>.  
 INTERVOZES. COLETIVO BRASIL DE COMUNICAÇÃO SOCIAL: <WWW.INTERVOZES.ORG.BR>.  
 MINISTÉRIO DAS COMUNICAÇÕES: <WWW.MC.GOV.BR>.  
 MINISTÉRIO DA CULTURA: <WWW.CULTURA.GOV.BR>.  
 NÚCLEO PIRATININGA DE COMUNICAÇÃO: <WWW.PIRATININGA.ORG.BR>.  
 O ESTADO DE S. PAULO: <WWW.ESTADO.COM.BR>.  
 O GLOBO: <WWW.OGLOBO.COM.BR>.  
 OBSERVATÓRIO DA IMPRENSA: <WWW.OBSERVATORIODAIMPRENSA.COM.BR>.  
 OBSERVATÓRIO DO DIREITO À COMUNICAÇÃO: <WWW.DIREITOCOMUNICACAO.ORG.BR/NOVO>.  
 OUTRO BRASIL (LPP/UERJ): <WWW.LPP-UERJ.NET/OUTROBRASIL>.  
 RADIOAGÊNCIA NP: <WWW.RADIOAGENCIANP.COM.BR>.  
 PORTAL VERMELHO: <WWW.VERMELHO.ORG.BR>.  
 REVISTA FÓRUM: <WWW.REVISTAFORUM.COM.BR>.  
 SECRETARIA DE COMUNICAÇÃO SOCIAL DA PRESIDÊNCIA DA REPÚBLICA: <WWW.PRESIDENCIA.GOV.BR>.  
 TELA VIVA: <WWW.TELAVIVA.COM.BR>.

#### BOLÍVIA

AGENCIA BOLIVIANA DE INFORMACIÓN: <ABI.BO>.  
 AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN BOLÍVIA: <WWW.ADSIB.GOB.BO>.  
 ASOCIACIÓN NACIONAL DE MEDIOS COMUNITARIOS, LIBRES Y ALTERNATIVOS (ANMCLA): <WWW.MEDIOSCOMUNITARIOS.ORG>.  
 CAMBIO: <WWW.CAMBIO.BO>.  
 BOLPRESS: <WWW.BOLPRESS.COM>.  
 EL DIARIO: <WWW.ELDIARIO.NET>.  
 FUNDACIÓN CULTURAL DEL BANCO CENTRAL DE BOLÍVIA: <WWW.CULTURABCB.ORG.BO>.  
 LA RAZÓN: <WWW.LA-RAZON.COM>.  
 PRESIDENCIA DE BOLÍVIA: <WWW.PRESIDENCIA.GOV.BO>.  
 RED PATRIA NUEVA: <WWW.PATRIANUEVA.BO>.  
 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES (SITTEL): <WWW.SITTEL.GOV.BO>.

#### CHILE

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES: <WWW.CONSEJODELACULTURA.CL>.  
 CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN: <WWW.CNTV.CL>.  
 EL MERCURIO: <DIARIO.ELMERCURIO.COM>.  
 GOBIERNO DE CHILE: <WWW.GOBIERNODECHILE.CL>.  
 LA NACIÓN: <WWW.LANACION.CL>.  
 OBSERVATORIO DE MEDIOS FUCATEL: <WWW.OBSERVATORIOFUCATEL.CL>.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO: <WWW.MSGG.GOV.CL>.  
 SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES: <WWW.SUBTEL.CL>.

#### CUBA

CUBADEBATE: <WWW.CUBADEBATE.CU>.  
 CUBAINFORMACIÓN: <WWW.CUBAINFORMACION.TV>.  
 CUBARTE: <WWW.CUBARTE.CU>.  
 GRANMA: <WWW.GRANMA.CU>.  
 LA JIRIBILLA: <WWW.LAJIRIBILLA.CO.CU>.  
 LA VENTANA/CASA DE LAS AMÉRICAS: <LAVENTANA.CASA.CULT.CU>.  
 PRENSA LATINA: <WWW.PRENSA-LATINA.CU>.

#### ECUADOR

AGENCIA LATINOAMERICANA DE INFORMACIÓN (ALAI): <ALAINET.ORG>.  
 AGENCIA DE NOTICIAS DEL ECUADOR Y SUDAMÉRICA (ANDES): <ANDES.INFO.EC>.  
 ASAMBLEA CONSTITUYENTE: <ASAMBLEACONSTITUYENTE.GOV.EC>.  
 CIESPAL: <WWW.CIESPAL.NET/CIESPAL/>.  
 CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL): <WWW.CONATEL.GOV.EC>.  
 ECUADOR TV: <WWW.ECUADORTV.EC>.  
 EL CIUDADANO: <WWW.ELCIUDADANO.GOV.EC>.  
 EL COMERCIO: <WWW.ELCOMERCIO.COM>.  
 EL TELÉGRAFO: <WWW.TELEGRAFO.COM.EC>.  
 FORO ECUATORIANO DE LA COMUNICACIÓN: <FOROCOMEQUADOR.BLOGSPOT.COM>.  
 FUNDAMEDIOS: <WWW.FUNDAMEDIOS.ORG>.  
 LA HORA: <WWW.LAHORA.COM.EC>.  
 MINISTERIO DE CULTURA: <WWW.MINISTERIODECULTURA.GOV.EC/>.  
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA: <WWW.PRESIDENCIA.GOV.EC>.  
 RADIO PÚBLICA: <WWW.RADIOPUBLICA.EC>.

#### NICARAGUA

EL NUEVO DIARIO: <WWW.ELNUEVODIARIO.COM.NI>.  
 EL PUEBLO PRESIDENTE: <WWW.ELPUEBLOPRESIDENTE.COM>.  
 LA PRENSA: <WWW.LAPRENSA.COM.NI>.  
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA: <WWW.PRESIDENCIA.GOV.NI>.  
 REVISTA ENVÍO: <WWW.ENVIIO.ORG.NI>.

#### PARAGUAY

ABC DIGITAL: <WWW.ABC.COM.PY>.  
 INFORMACIÓN PÚBLICA PARAGUAY: <WWW.IPPARAGUAY.COM.PY>.  
 PORTAL PARAGUAYO DE NOTICIAS: <WWW.PPN.COM.PY>.  
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA: <WWW.PRESIDENCIA.GOV.PY>.

## URUGUAY

AGENCIA URUGUAYA DE NOTICIAS: <WWW.UYPRESS.NET>  
 BRECHA: <WWW.BRECHA.COM.UY>  
 EL PAÍS: <WWW.ELPAIS.COM.UY>  
 FORO DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: <WWW.FOROCOM.ORG.UY>  
 INSTITUTO DEL CINE Y AUDIOVISUAL DEL URUGUAY: <WWW.ICAU.MEC.GUB.UY>  
 LA REPÚBLICA: <WWW.LAREPUBLICA.COM.UY>  
 POLÍTICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN URUGUAY: <WWW.INFOYCOM.ORG.UY>  
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY: <WWW.PRESIDENCIA.GUB.UY>

## VENEZUELA

AGENCIA VENEZOLANA DE NOTICIAS: <WWW.ABN.INFO.VE>  
 APORREA: <WWW.APORREA.ORG>  
 BLOG DE HUGO CHÁVEZ: <WWW.CHAVEZ.ORG.VE>  
 CATIA TVE: <WWW.CATIATVE.ORG>  
 CENTRO NACIONAL AUTÓNOMO DE CINEMATOGRAFÍA: <WWW.CNAC.GOB.VE>  
 CINEMATECA NACIONAL: <WWW.CINEMATECA.GOB.VE>  
 CIUDAD CARACAS: <190.9.128.185/CIUDADCCS>  
 COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL): <WWW.CONATEL.GOV.VE>  
 CORREO DEL ORINOCO: <WWW.CORREODELORINOCO.GOB.VE>  
 EL UNIVERSAL: <WWW.ELUNIVERSAL.COM>  
 FUNDACIÓN VILLA DEL CINE: <WWW.VILLADELCINE.GOB.VE>  
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN: <WWW.MINCI.GOB.VE>  
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CULTURA: <WWW.MINISTERIODELACULTURA.GOB.VE>  
 OBSERVATORIO GLOBAL DE MEDIOS, CAPÍTULO VENEZUELA: <WWW.OBSERVATORIODEMEDIOS.ORG.VE>  
 PETRÓLEOS DE VENEZUELA (PDVSA): <WWW.PDVSA.COM>  
 RADIO DEL SUR: <WWW.LARADIODELSUR.COM>  
 RADIO MUNDIAL: <WWW.RADIOMUNDIAL.COM.VE/YVKE>  
 RADIO NACIONAL DE VENEZUELA: <WWW.RNV.GOV.VE/NOTICIAS>  
 TELESUR: <WWW.TELESURTV.NET>  
 TWITTER DE HUGO CHÁVEZ: <TWITTER.COM/CHAVEZCANDANGA>  
 VENEZOLANA DE TELEVISIÓN: <WWW.VTV.GOB.VE>  
 VIVE TV: <WWW.VIVE.GOB.VE>

## OTROS SITIOS ON LINE CONSULTADOS

ADITAL: <WWW.ADITAL.COM.BR>  
 AGENCIA EFE: <WWW.EFE.COM>  
 AGENCIA PERIODÍSTICA DEL MERCOSUR: <WWW.PRENSAMERCOSUR.CO>  
 AGÊNCIA PULSAR: <WWW.AGENCIAPULSAR.ORG>  
 ALIANZA BOLIVARIANA DE LAS AMÉRICAS: <WWW.ALTERNATIVABOLIVARIANA.ORG>  
 ALBA CULTURAL: <WWW.ALBACULTURAL.ORG>

ALBATV: <WWW.ALBATV.ORG>  
 ALTERINFOS-AMÉRICA LATINA: <WWW.ALTERINFOS.ORG>  
 ARTICLE 19: <WWW.ARTICLE19.ORG>  
 ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE EDUCACIÓN RADIOFÓNICA (ALER): <WWW.ALER.ORG>  
 ASSOCIAÇÃO MUNDIAL DE RÁDIOS COMUNITÁRIAS (AMARC): <WWW.AMARC.ORG>  
 BBC BRASIL: <WWW.BBC.CO.UK/PORTUGUESE>  
 CAROS AMIGOS: <CAROSAMIGOS.TERRA.COM.BR>  
 CHASQUI: <CHASQUI.COMUNICA.ORG>  
 COMISSÃO ECONÔMICA PARA AMÉRICA LATINA E CARIBE (CEPAL): <WWW.ECLAC.ORG>  
 CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES (CLACSO): <WWW.CLACSO.ORG.AR>  
 CONVENIO ANDRÉS BELLO: <WWW.CONVENIOANDRESBELLO.ORG>  
 DEMOCRACY NOW!: <WWW.DEMOCRACYNOW.ORG/ES>  
 DIÁLOGOS DE LA COMUNICACIÓN: <WWW.DIALOGOSFELAFACS.NET>  
 DOCBLOG: <OGLOBO.GLOBO.COM/BLOGS/DOCBLOG>  
 FÓRUM SOCIAL DAS AMÉRICAS: <WWW.FOROSOCIALAMERICAS.ORG>  
 FORO MUNDIAL DE ALTERNATIVAS: <WWW.FORUMDESALTERNATIVES.ORG>  
 FORUM SOCIAL MUNDIAL: <WWW.FORUMSOCIALMUNDIAL.ORG.BR>  
 GRUPO DE DIARIOS AMÉRICA: <WWW.GDA.COM>  
 HERRAMIENTA: <WWW.HERRAMIENTA.COM.AR>  
 INFORMAÇÃO ALTERNATIVA: <WWW.INFOALTERNATIVA.ORG>  
 INSTITUTO DE ESTUDOS LATINO-AMERICANOS (IELA), UNIVERSIDADE FEDERAL DE SANTA CATARINA: <WWW.IELA.UFSC.BR>  
 INTERPRESS (IPS): <WWW.IPSENESPANOL.ORG>  
 KAOS EN LA RED: <WWW.KAOENLARED.NET>  
 LE MONDE DIPLOMATIQUE, EDIÇÃO BRASILEIRA: <DIPLO.UOL.COM.BR>  
 LE MONDE DIPLOMATIQUE CONO SUR: <WWW.ELDIPLO.ORG>  
 MEDIOS LATINOS: <WWW.MEDIOSLATINOS.COM>  
 MONITOR DE POLÍTICAS TIC Y DERECHOS EM INTERNET EM AMÉRICA LATINA Y CARIBE: <LAC.DERECHOS.APC.ORG>  
 NUESTRA AMÉRICA: <WWW.NUESTRAAMERICA.INFO>  
 O DIÁRIO.INFO: <ODIARIO.INFO>  
 OBSERVATORIO LATINO-AMERICANO DE GEOPOLÍTICA: <WWW.GEOPOLITICA.WS>  
 OBSERVATORIO SOCIAL DE AMÉRICA LATINA (OSAL): <WWW.CLACSO.ORG.AR/DIFUSION/SECCIONES/OSAL>  
 PATRIA LATINA: <WWW.PATRIALATINA.COM.BR>  
 RADIO NEDERLAND: <WWW.RNW.NL/ESPAÑOL>  
 REBELIÓN: <WWW.REBELION.ORG>  
 RED VOLTAIRE: <WWW.VOLTAIRENET.ORG/ES>  
 REDCONVOZ: <WWW.REDCONVOZ.ORG>  
 REDE DE INFORMAÇÃO TECNOLÓGICA LATINO-AMERICANA (RITLA): <WWW.RITLA.NET>  
 REUNIÓN ESPECIALIZADA DE AUTORIDADES CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES DEL MERCOSUR: <WWW.RECAM.ORG>  
 REUTERS: <BR.REUTERS.COM>  
 UNIÃO DE NAÇÕES SUL-AMERICANAS (UNASUR): <WWW.PPTUNASUR.COM>